ACLARACIÓN:

Dado que no existen acuerdos entre lingüistas para no discriminar entre hombres y mujeres en el uso de nuestro idioma, y a fin de evitar cargas visuales al hacer uso de a/o para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, en el entendido de todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Asimismo, dada la definición de niño que se da en el primer capítulo, se hará uso de este termino para referirse tanto a los niños como adolescentes comprendidos entre las edades de 5 a 17 años.

INDICE

INTRODUCCIÓN *7*

CAPÍTULO I: DEFINICIONES - TRABAJO INFANTIL *9*

1.1. ¿A quién se considera niño? **9**

1.2. ¿Quién es el niño trabajador? **10**

1.3. ¿Qué es el trabajo? **11**

1.4. ¿Qué es el trabajo infantil? **11**

1.5. ¿Cuál es la magnitud del problema? **13**

1.6. ¿Cuáles son las causas? **13**

1.7. ¿A quién se le considera trabajador por cuenta propia? **14**

1.8. ¿Qué son las tareas domésticas? **14**

1.9. ¿Qué es el trabajo ligero? **15**

1.10. ¿Qué es el trabajo peligroso? **15**

1.11. ¿Qué trabajo abarca la expresión "las peores formas de trabajo infantil"? **16**

1.12. ¿Qué es el trabajo por abolir? **17**

CAPÍTULO II: CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL 2008 ..... *19*

2.1. ¿Qué es la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2008? **19**

2.2. ¿Cuál es la finalidad de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI)? **19**

2.3. ¿Cuáles son los objetivos de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI)? **19**

2.4. ¿Quiénes se benefician con la encuesta? **21**

2.5. ¿Quiénes conducen y ejecutan la Encuesta de Trabajo Infantil? **22**

2.6. ¿Cómo están conformados los cuestionarios de la Encuesta de Trabajo Infantil? **22**

2.7. ¿Cuál es la cobertura de la Encuesta de Trabajo Infantil? **22**

2.7.1. Cobertura geográfica: 22

2.7.2. Cobertura temática: 23

2.8. ¿Qué método de recolección de información se utilizará?..... 24

2.9. ¿Qué disposiciones legales respaldan la ejecución de la Encuesta de Trabajo Infantil?.. 25

2.10. ¿Quiénes serán entrevistados?..... 25

2.11. ¿Cómo utilizar el Manual del Encuestador? 26

CAPITULO III: FUNCIONES Y MATERIALES DEL ENCUESTADOR..... 28

3.1. ¿Quién es el encuestador?..... 28

3.2. ¿Cuáles son los requisitos antes y durante la encuesta que el encuestador debe cumplir?..... 28

3.3. ¿Cuáles son las responsabilidades del encuestador durante la capacitación?..... 30

3.4. ¿Cuáles son las funciones del encuestador? 30

3.5. ¿Cuáles son los materiales del encuestador? 34

CAPÍTULO IV: CONCEPTOS Y REVISIÓN DE CARTOGRAFÍA PARA LA ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL..... 37

4.1. Revisión Conceptual..... 37

4.1.1. ¿Qué es la Cartografía? 37
4.1.2. ¿Qué es el Sector Censal? 38
4.1.3. ¿Qué es el Segmento Censal? 38
4.1.4. ¿Qué es una Unidad Primaria de Muestreo (UPM)? 39
4.1.5. ¿Qué es una Organización Comunitaria? 39
4.1.6. ¿Qué es una Localidad? 39
4.1.7. ¿A qué se denomina Manzana? 39
4.1.8. ¿A qué se denomina Área Amanzanada? 40
4.1.9. ¿A qué se denomina Área Dispersa? 40
4.1.10. ¿Qué es un Predio? 40
4.1.11. ¿Qué es una Vivienda? 40
4.1.12. ¿A qué se denomina Hogar? 41

4.2. Orientación en Terreno 42

4.2.1. ¿Cómo debe orientarse el encuestador en el terreno? 42
4.2.2. ¿Cómo se debe recorrer la UPM en el Área Amanzanada? 42
4.2.3. ¿Cómo se debe recorrer la Manzana? 43
4.2.4. ¿Qué es un conventillo y cómo se debe recorrer éste? 43
4.2.5. ¿Cómo se debe recorrer un edificio de departamentos? 44
4.2.6. ¿Cómo recorrer la UPM en Área Dispersa? 44
4.2.7. ¿Cuáles son las modificaciones más comunes que se pueden presentar en el trabajo de campo al momento de listar las viviendas? 45
4.2.7.1. Apertura de calles..... 46

4.2.7.2. Cierre de calles (fusión de manzanas). 46
4.2.7.3. Calle sin nombre. 47
4.2.7.4. Áreas de nueva creación. 47

4.3. Actualización 48
4.3.1. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-01 (Área Amanzanada)? 48
4.3.2. ¿Quién es la persona encuestada para que puedas llenar el Formulario LV-01? 48
4.3.3. ¿Cómo está formada la estructura del Formulario LV-01? 49
4.3.4. ¿Cómo se debe llenar los Formularios LV – 01 (Área Amanzanada)? 49
4.3.4.1. Ubicación geográfica. 50
4.3.4.2. Listado de viviendas 51
4.3.4.3. Uso de la vivienda 56
4.3.4.4. Personal de campo 56
4.3.4.5. Observaciones. 56
4.3.5. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-02 (Área Dispersa)? 57

CAPÍTULO V: EL PROCESO DE LA ENTREVISTA 60

5.1. ¿Qué es la entrevista? 60

5.2. ¿Qué es una entrevista estructurada? 60

5.3. ¿Quiénes proporcionarán los datos en la entrevista de la Encuesta? 60

5.4. ¿Cómo hacer la entrevista? 61
5.4.1. Presentación de la entrevista. 61
5.4.2. Desarrollo de la entrevista 63
5.4.3. Finalización de la entrevista 64

CAPÍTULO VI: MANERAS DE ENTREVISTAR A LOS NIÑOS 66

CAPÍTULO VII: CARACTERISTICAS DE LAS PREGUNTAS Y RECOMENDACIONES 69

7.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PREGUNTAS. 69
7.1.1. Preguntas Cerradas 69
7.1.1.1. Preguntas con respuestas que DEBEN SER LEÍDAS a los entrevistados. 69
7.1.1.2. Preguntas con respuestas que NO DEBEN SER LEÍDAS a los entrevistados. 70
7.1.2. Preguntas abiertas: 70
7.1.3. Flechas y Saltos: 71
7.1.4. Cortes: 71

7.2. RECOMENDACIONES. 72
7.2.1. Aspectos que se deben tener en cuenta antes de empezar con la entrevista 72
7.2.2. Antes de empezar a llenar la boleta de encuesta. 72

CAPITULO VIII: EL LLENADO DEL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL 74

8.1. CARÁTULA DE LOS CUESTIONARIOS 74

8.1.1. Folio. 74
8.1.2. Ubicación Geográfica 75
8.1.3. Dirección de la Vivienda 76
8.1.4. Resultado Final de la Entrevista. 76
8.2. CUESTIONARIO PARA EL HOGAR 77
8.2.1. SECCIÓN 1: Características generales del hogar y sus miembros. 78
8.2.1.1. PARTE A: Características Sociodemográficas. 78
8.2.1.2. PARTE B: Migración. 86
8.2.2. SECCIÓN 2: Educación (personas de 5 años y más). 89
8.2.3. SECCIÓN 3. Empleo (sólo para personas de 5 años y más) 103
8.2.3.1. PARTE A: Condición de actividad 103
8.2.3.2. PARTE B: Ocupación y actividad principal 110
8.2.3.3. PARTE C: Ocupación y actividad secundaria. 125
8.2.3.4. PARTE D: Desempleo. 128
8.2.3.5. PARTE E: Actividad económica de los últimos doce meses. 135
8.2.4. SECCIÓN 4: Tareas del hogar 137
8.2.5. SECCIÓN 5: Percepciones de los padres o tutores sobre los niños o adolescentes que trabajan. 141
8.2.6. SECCIÓN 6: Características del hogar. 147
8.2.6.1. PARTE A: Características de la vivienda. 147
8.2.6.2. PARTE B: Situación socioeconómica del hogar. 162
8.3. CUESTIONARIO PARA NIÑOS. 174
8.3.1. PESTAÑA 174
8.3.2. SECCIÓN 1. Educación 175
8.3.3. SECCIÓN 2: Empleo. 182
8.3.3.1. PARTE A: Condición de actividad. 182
8.3.3.2. PARTE B: Ocupación, actividad principal e ingresos. 184
8.3.3.3. PARTE C: Ocupación y actividad secundaria. 196
8.3.3.4. PARTE D: Desempleo. 203
8.3.3.5. PARTE E: Seguridad y salud. 207
8.3.4. SECCIÓN 3: Tareas del hogar 214
8.4. CONTRATAPA DEL CUESTIONARIO 222
8.4.1. Resumen de las visitas a la vivienda 223
8.4.1.1. Entrevista completa. 223
8.4.1.2. Entrevista incompleta. 223
8.4.1.3. Temporalmente ausente. 223
8.4.1.4. Informante no calificado 223
8.4.1.5. Falta de contacto. 223
8.4.1.6. Rechazo. 223
8.4.1.7. Vivienda desocupada 224
8.4.1.8. Oposición de padres o tutores (sólo para el Cuestionario de Niños y Adolescentes). 224
8.4.2. Personal de Encuesta 224

INTRODUCCIÓN

La Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2008, constituye un instrumento esencial para la obtención de datos estadísticos sobre la situación demográfica y socioeconómica de los niños trabajadores y sus respectivas familias, además a través de ésta se pretende medir y analizar las condiciones de vida de la población objetivo, así como los motivos que provocan la temprana inserción del niño en el mercado laboral.

Debido a la seriedad e importancia de esta encuesta es necesario contar con personal responsable que tenga conocimiento del operativo de campo y conceptos a utilizarse en el levantamiento de información, de modo que el producto final sea una información confiable y de calidad.

El presente manual constituirá en el instrumento más importante para que desarrolles tu trabajo como encuestador, ya que te permitirá involucrarte en el levantamiento de información y te guiará a lo largo de tu trabajo, pues contiene una clara y detallada explicación de los conceptos y la descripción de los procedimientos a seguir para una recolección efectiva de la información. Por tanto, una gran parte del éxito de la encuesta dependerá de tu trabajo [como encuestador], pues serás responsable del proceso de recolección de información a través de las encuestas.

Este manual te guiará desde la capacitación hasta la culminación de tu trabajo, por tanto tienes la responsabilidad y tarea de familiarizarte con el contenido de éste, estudiándolo y consultando todas tus dudas en el curso de capacitación de modo que te permita alcanzar los objetivos del curso y de la encuesta.

El manual está organizado en SIETE capítulos:

- En el primero se detalla algunas definiciones sobre trabajo infantil, las cuales te ayudarán a comprender los objetivos de cada sección de los cuestionarios.

- En el capitulo dos se desarrolla las características de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2008, tales como: la finalidad, los objetivos, los beneficiarios, la cobertura, etc.

- El capítulo tres explica de manera detallada las funciones y materiales que tendrás como encuestador.

- El capítulo cuatro da a conocer los conceptos y la revisión cartográfica necesarios para realizar un trabajo eficiente en la encuesta, en este capítulo verás una revisión conceptual, la

orientación en el terreno y la actualización que realizarás antes de empezar con las entrevistas.

- El capítulo cinco explica el proceso de la entrevista, desde la presentación, pasando por el desarrollo de la entrevista hasta la finalización de ésta.

- El capítulo seis te da algunas pautas de la manera en que debes entrevistar a los niños.

- El capítulo siete da a conocer los tipos de preguntas y las recomendaciones antes de empezar con el llenado de los cuestionarios.

- Finalmente el capítulo ocho muestra de manera detallada la forma de llenar los cuestionarios de la Encuesta de Trabajo Infantil, desde la carátula hasta la contratapa de los mismos.

CAPÍTULO I: DEFINICIONES - TRABAJO INFANTIL

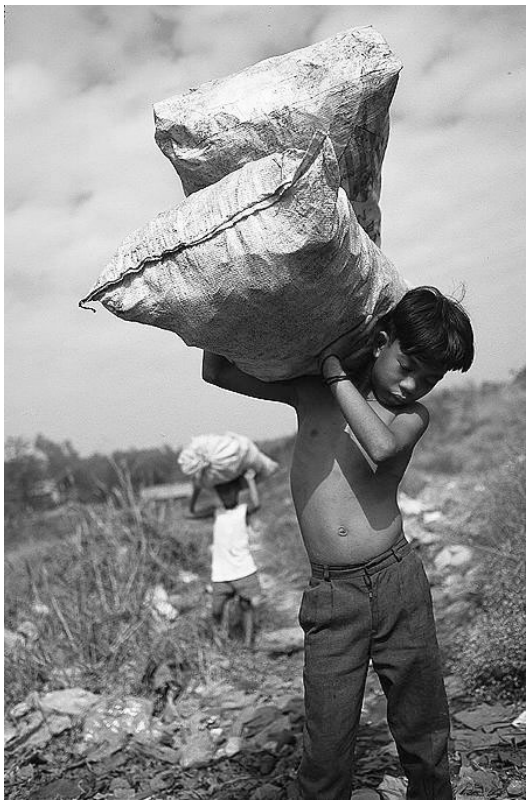

El trabajo infantil es una de las preocupaciones más importantes que tanto los gobiernos como las organizaciones internacionales han tenido desde hace mucho tiempo, estas inquietudes han hecho -con la participación activa de éstos organismos-que se desarrollen todo tipo de encuestas pilotos, encuestas a hogares, evaluaciones rápidas e investigaciones pequeñas con el fin de recoger información acerca de este fenómeno.

Bolivia se incorpora a tomar medidas activas para disminuir progresivamente el trabajo infantil, empezando el largo recorrido en la recolección de información a través de la Encuesta de Trabajo Infantil 2008.

Este primer capítulo pretende dar a conocer algunas definiciones esenciales para la comprensión y el desarrollo óptimo de la encuesta así como sus objetivos; a continuación se desarrollan los conceptos más importantes sobre trabajo infantil.

1.1. ¿A quién se considera niño?

Según el *Convenio para los Derechos del Niño* y el *Convenio Nº 182* de la OIT, se considera a **todo ser humano menor de dieciocho años**.

En Bolivia según la *Ley del Código Niño, Niña y Adolescente* **se considera niño o niña a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años y adolescentes desde los doce a los dieciocho años de edad cumplidos.**

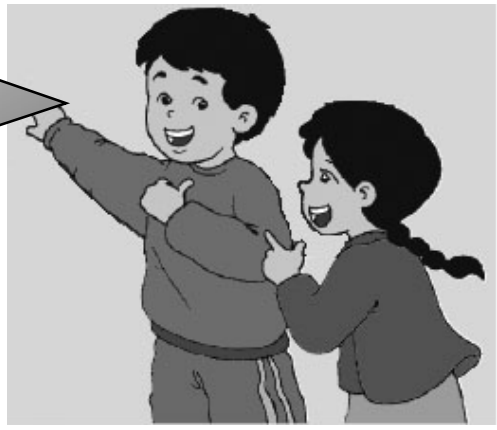

1.2. ¿Quién es el niño trabajador[1]?

NIÑO TRABAJADOR

Personas entre 5 y 17 años de edad.

Realizan alguna actividad

- Para el mercado o no.
- Remuneradas o no.
- A tiempo parcial o completo.
- Ocasionales o eventuales.
- En el sector formal o informal.

Excluye a los servicios domésticos realizados dentro del propio hogar.

Incluye:
- El trabajo realizado en negocios familiares.
- El trabajo realizado en el ámbito doméstico (venta de comida)
- El trabajo doméstico realizado en hogares de terceros.

El *Código Niño, Niña y Adolescente*, considera ***adolescente trabajador***: [de 12 a 17 años de edad] "**al que realiza actividades productivas o presta servicios de orden material, intelectual u otros, como dependiente o por cuenta propia, percibiendo a cambio un salario o generando un ingreso económico; al que desempeña actividades orientadas a la satisfacción de necesidades básicas que permitan la sobrevivencia individual y familiar, tanto en el área urbana como rural así no perciba remuneración económica ni exista relación obrero patronal por tratarse de trabajo familiar o comunitario**".

[1] Burga Cybele (Oficial del SIMPOC). Presentación: "Conceptos y definiciones de Trabajo Infantil"

1.3. ¿Qué es el trabajo?

Es cualquier actividad económica que realizan las personas a cambio de un pago (en efectivo o en especie) incluyendo aquellas actividades que ayudan a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares, aún cuando no sean directamente remuneradas o productivas.

1.4. ¿Qué es el trabajo infantil?

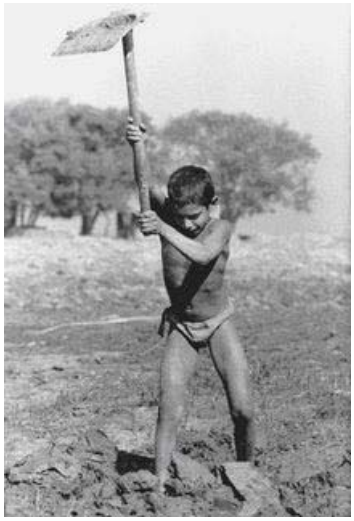

Trabajo infantil considera a los niños trabajadores en alguna de las siguientes condiciones:

- El niño está por debajo de la edad mínima establecida en la legislación nacional.
- Trabaja en cantidad excesiva de horas o más del máximo establecido en la legislación.
- Trabaja en una de las peores formas de TI.

No todas las tareas realizadas por los niños deben clasificarse como trabajo infantil que se ha de eliminar.

La participación de los niños en trabajos que **no** atentan contra su salud y su desarrollo personal ni interfieren con su escolarización se considera positiva.

Por ejemplo:

- La **ayuda** que prestan a sus padres en el hogar.
- La **colaboración** en un negocio familiar fuera del horario escolar.
- Las **tareas** que realizan fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar algo de dinero.

Este tipo de actividades son provechosas para el desarrollo de los pequeños y el bienestar de la familia; les proporcionan aprendizajes y experiencias, y les ayuda a prepararse para ser miembros productivos de la sociedad en la edad adulta.

Por tanto

El concepto **"trabajo infantil"** suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

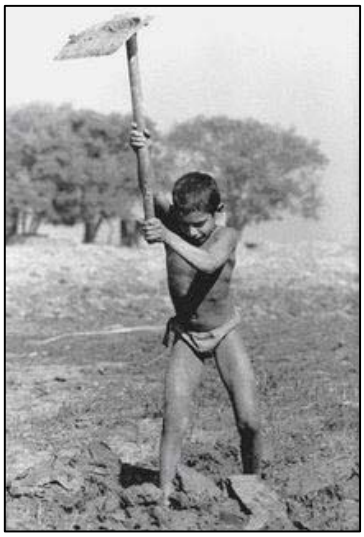

TRABAJO INFANTIL

- Es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño.
- Interfiere con su escolarización puesto que:
  - Les priva de la posibilidad de asistir a clases.
  - Les obliga a abandonar la escuela de forma prematura.
  - Les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que insume mucho tiempo.

Para calificar o no de "trabajo infantil" a una actividad específica se tendrá que analizar y tomar en cuenta:

- La edad del niño.
- El tipo de trabajo en cuestión.
- La cantidad de horas que le dedica.
- Las condiciones en que realiza dicha actividad.

1.5. ¿Cuál es la magnitud del problema?

Según las estimaciones de la OIT, hay cerca de 250 millones de niños en el mundo de edades comprendidas entre los cinco y los catorce años trabajando, sobre todo en los países en desarrollo. De ellos, casi la mitad (unos 120 millones) trabajan todos los días del año a tiempo completo. Aproximadamente 50-60 millones tienen entre cinco y once años.

Los datos revelan la magnitud del problema, situación que hace que los gobiernos especialmente de los países en desarrollo como Bolivia comiencen a tomar medidas al respecto.

1.6. ¿Cuáles son las causas?

El trabajo infantil es básicamente, uno de los síntomas de **pobreza generalizada y desigualdad social**. Sin embargo, es necesario mencionar que la pobreza también es una de las causas del trabajo infantil, pues al privar a los niños de la educación se les condena a seguir en la pobreza, ya que en el futuro no tendrán las herramientas necesarias para conseguir un trabajo que pueda sacarlos del círculo vicioso de la pobreza.

Normalmente los padres que pasan penurias, están preocupados por el ingreso presente y no así por los beneficios que puede generar la educación en el futuro de sus hijos

Existe demanda de mano de obra infantil porque los niños suelen ser dóciles, obedientes, más baratos que los adultos y se puede prescindir fácilmente de ellos si las necesidades de personal fluctúan.

1.7. ¿A quién se le considera trabajador por cuenta propia?

Según el artículo 149 del *Código Niño, Niña y adolescente* **"[es aquel trabajo que] realiza el adolescente sin subordinación ni dependencia de ninguna empresa o patrón**".

1.8. ¿Qué son las tareas domésticas?

La colaboración en los quehaceres para el propio hogar es una tarea que muchos niños efectúan diariamente para ayudar a los padres y madres, privándolos en algunos casos a sus derechos de educación, recreación y descanso.

No todos los niños que realizan "quehaceres para el propio hogar" desempeñan trabajo infantil. A menudo, llevan a cabo tareas ligeras, que no interfieren en su escolaridad y desarrollo, ni ponen en riesgo su bienestar físico.

1.9. ¿Qué es el trabajo ligero?

Según la OIT se considera trabajo ligero **al trabajo no peligroso realizado por niños entre 12 – 14 años** (para países como Bolivia) **por menos de 14 horas a la semana.**

El convenio No. 138 permite el trabajo ligero en las personas de 13 –15 años de edad **si éste no es susceptible de perjudicar su salud o desarrollo y que no afecte su asistencia a la escuela**, su participación en programas de orientación o formación profesional aprobados por la autoridad competente o el aprovechamiento de la enseñanza que reciben.

1.10. ¿Qué es el trabajo peligroso?

"Es la actividad u ocupación que por su naturaleza o condiciones **pueda resultar peligrosa para la salud, seguridad y moralidad de los menores**. Los peligros también pueden derivarse de la excesiva carga de trabajo, aún cuando la ocupación o actividad no sea peligrosa en sí misma" [*Federico Blanco (Oficial de investigación del SIMPOC). Presentación: "Construyendo capacidad en la recolección de información sobre trabajo infantil". Septiembre 2007*].

Recomendación No. 190 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil:
TRABAJOS QUE SON CONSIDERADOS PELIGROSOS

Los trabajos en que el niño queda expuesto a abusos de orden físico, psicológico o sexual.

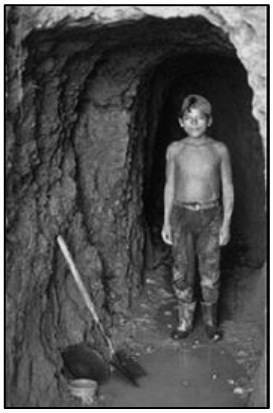

Los trabajos que se realizan bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios cerrados.

Los trabajos que se realizan con maquinaria, equipos y herramientas peligrosas, o que conllevan la manipulación o el transporte manual de cargas pesadas.

Los trabajos realizados en un medio insalubre en el que los niños estén expuestos, por ejemplo, a sustancias, agentes o procesos peligrosos, o bien a temperaturas o niveles de ruido o de vibraciones que sean perjudiciales para la salud.

Los trabajos que implican condiciones especialmente difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño en los locales del empleador.

1.11. ¿Qué trabajo abarca la expresión "las peores formas de trabajo infantil"?

Según el C*onvenio No. 182 de la OIT* la expresión "las peores formas de trabajo infantil" abarca:

a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.
b) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.
c) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.
d) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, (…) que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

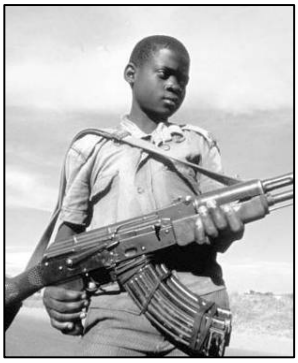

Hay cuatro tipos de trabajo infantil y explotación que la comunidad internacional ha declarado particularmente abominables: la esclavitud, la explotación sexual, las actividades ilícitas y los trabajos peligrosos.

1.12. ¿Qué es el trabajo por abolir?

"Es el trabajo que realizan los niños y que **son considerados física o moralmente peligrosos**. El trabajo infantil por abolir incluye trabajo realizado por debajo de la edad mínima (excluyendo el trabajo ligero), el trabajo peligroso (por debajo de los 18 años) y las peores formas de trabajo infantil". [*Federico Blanco (Oficial de investigación del SIMPOC). Presentación: "Construyendo capacidad en la recolección de información sobre trabajo infantil". Septiembre 2007*].

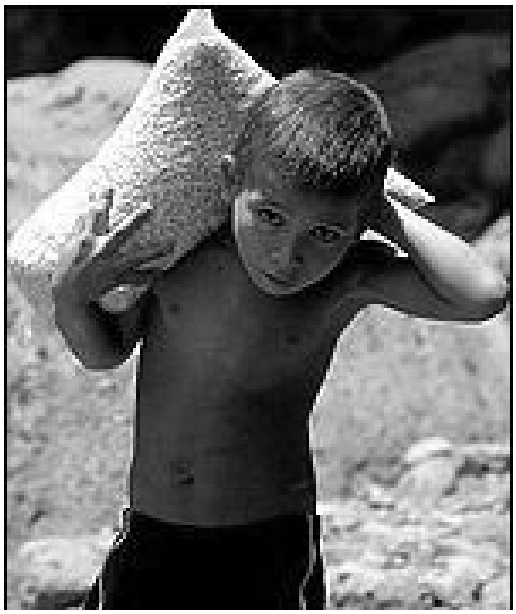

Según define la OIT en uno de los estudios del *Panorama Laboral 2004. América Latina y el Caribe*, el trabajo infantil por abolir "**abarca todo trabajo realizado por menores de 18 años, excepto aquel de bajo riesgo efectuado por personas de 14 o 15 años y más, dependiendo de la legislación nacional, y el trabajo ligero llevado a cabo partir de los 12 ó 13 años**".

CAPÍTULO II: CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL 2008

2.1. ¿Qué es la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2008?

Es un instrumento del Instituto Nacional de Estadística (INE), que tiene como objetivo conseguir información estadística sobre las actividades de los niños de cinco a diecisiete años como su nivel de escolarización, las actividades económicas y no económicas que desarrollan (tareas que desarrollan en el hogar), etc. Esta información es necesaria para la definición de políticas que regulen, restrinjan o prohíban el trabajo infantil. Por tanto, esta encuesta permitirá establecer un sistema de información cuantitativa y cualitativa sobre el trabajo infantil, el cual servirá para monitorear "la situación del trabajo infantil" en el país a través del tiempo.

2.2. ¿Cuál es la finalidad de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI)?

La finalidad de esta encuesta es proporcionar información estadística acerca de las características demográficas y socioeconómicas de los niños trabajadores de 5 a 17 años de edad. Esta encuesta servirá como base para que se empiecen a tomar medidas en pro de la erradicación progresiva del Trabajo Infantil.

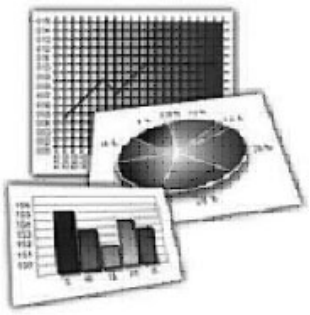

2.3. ¿Cuáles son los objetivos de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI)?

Para que la ETI sea efectiva es necesario que tengas en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos que tiene ésta para que se pueda convertir en uno de los principales insumos para la lucha contra el trabajo infantil en el país.

OBJETIVO GENERAL

Conocer la situación de los niños trabajadores de Bolivia, a partir de los resultados de la ETI, con miras a identificar las diferentes categorías de trabajo infantil, las características demográficas y socioeconómicas, las actividades económicas y no económicas y las condiciones de trabajo de este grupo poblacional.

Proporcionar insumos que permitan la formulación de políticas, planes programas de acción y regulaciones para la erradicación del trabajo infantil.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Generar indicadores, que permitan conocer las características demográficas y socioeconómicas de los menores trabajadores y sus familias.

Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas, así como a investigadores.

Conocer el estado migratorio de los menores y sus familias.

Conocer los sectores de actividad económica donde trabajan los menores.

Conocer la situación educacional de los niños que trabajan.

Conocer la exposición a elementos nocivos en el trabajo y los posibles problemas de salud a los que se enfrentan como consecuencia de ello.

Conocer las actividades en las cuales los niños se desenvuelven, sean éstas económicas o no (trabajo doméstico en sus hogares).

2.4. ¿Quiénes se benefician con la encuesta?

Los principales beneficiarios de la encuesta serán:

Las instituciones sectoriales (Ministerios de Planificación, Educación, Salud, Trabajo, etc.) vinculadas a la implementación de la política nacional para combatir y eliminar progresivamente el trabajo infantil, ya que de esta manera se podrá focalizar esfuerzos en la lucha contra este fenómeno.

Las organizaciones sociales no gubernamentales sin fines de lucro, los sectores académicos, universitarios y de investigación, quienes podrían proponer al país salidas viables al problema del trabajo infantil.

Los organismos internacionales de cooperación técnica, los que de igual manera podrían dirigir sus mejores esfuerzos y recursos hacia la reducción progresiva del trabajo infantil, así como a la concientización de la población en general sobre el tema.

Finalmente, los mayores beneficiarios del desarrollo de esta encuesta serán los niños trabajadores, ya que a través de la realidad que reflejen las encuestas, con seguridad se juntarán esfuerzos para reducir y finalmente eliminar el trabajo infantil.

2.5. ¿Quiénes conducen y ejecutan la Encuesta de Trabajo Infantil?

INE
Instituto Nacional de Estadística

La realización de la encuesta, está a cargo del Instituto Nacional de Estadística (INE), mediante sus Direcciones de Área y oficinas regionales.

La planificación y ejecución corresponde a la Dirección de Estadísticas e Indicadores Sociales, mediante su Unidad de Operativos de Campo del Área Social.

2.6. ¿Cómo están conformados los cuestionarios de la Encuesta de Trabajo Infantil?

Se tienen dos cuestionarios multitemáticos:

- El **Cuestionario para el Hogar** está dirigido al Jefe de Hogar o persona adulta encargada del mismo, sin embargo la sección de empleo deberá ser contestada por cada miembro del hogar mayor de 17 años.
- El **Cuestionario para Niños** está destinado a los "niños" es decir hacia la población objetivo de esta encuesta.

En la siguiente pregunta se detalla la cobertura temática de cada cuestionario.

2.7. ¿Cuál es la cobertura de la Encuesta de Trabajo Infantil?

2.7.1. Cobertura geográfica:

La Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) se realizará a nivel nacional. Es decir que la información será recolectada en los nueve departamentos del país, tanto en área urbana como rural, a partir de un diseño de muestra previamente determinado.

2.7.2. Cobertura temática:

CUESTIONARIO PARA EL HOGAR

- **SECCIÓN 1:** Características Generales del Hogar y sus miembros.
  - **PARTE A:** Características sociodemográficas
  - **PARTE B:** Migración
- **SECCIÓN 2:** Educación (sólo para personas de 5 y mas años).
- **SECCIÓN 3:** Empleo (sólo para personas de 5 y mas años).
  - **PARTE A:** Condición de Actividad
  - **PARTE B:** Ocupación y Actividad Principal
  - **PARTE C:** Ocupación y actividad secundaria
  - **PARTE D:** Desempleo
  - **PARTE E :** Empleo durante los últimos doce meses.
- **SECCIÓN 4:** Tareas del hogar (sólo para personas de 5 -17 años).
- **SECCIÓN 5:** Percepciones de los padres o tutores sobre los niños y adolescentes que trabajan.
- **SECCIÓN 6:** Características del hogar.
  - **PARTE A:** Características de la vivienda.
  - **PARTE B:** Situación Socioeconómica del hogar

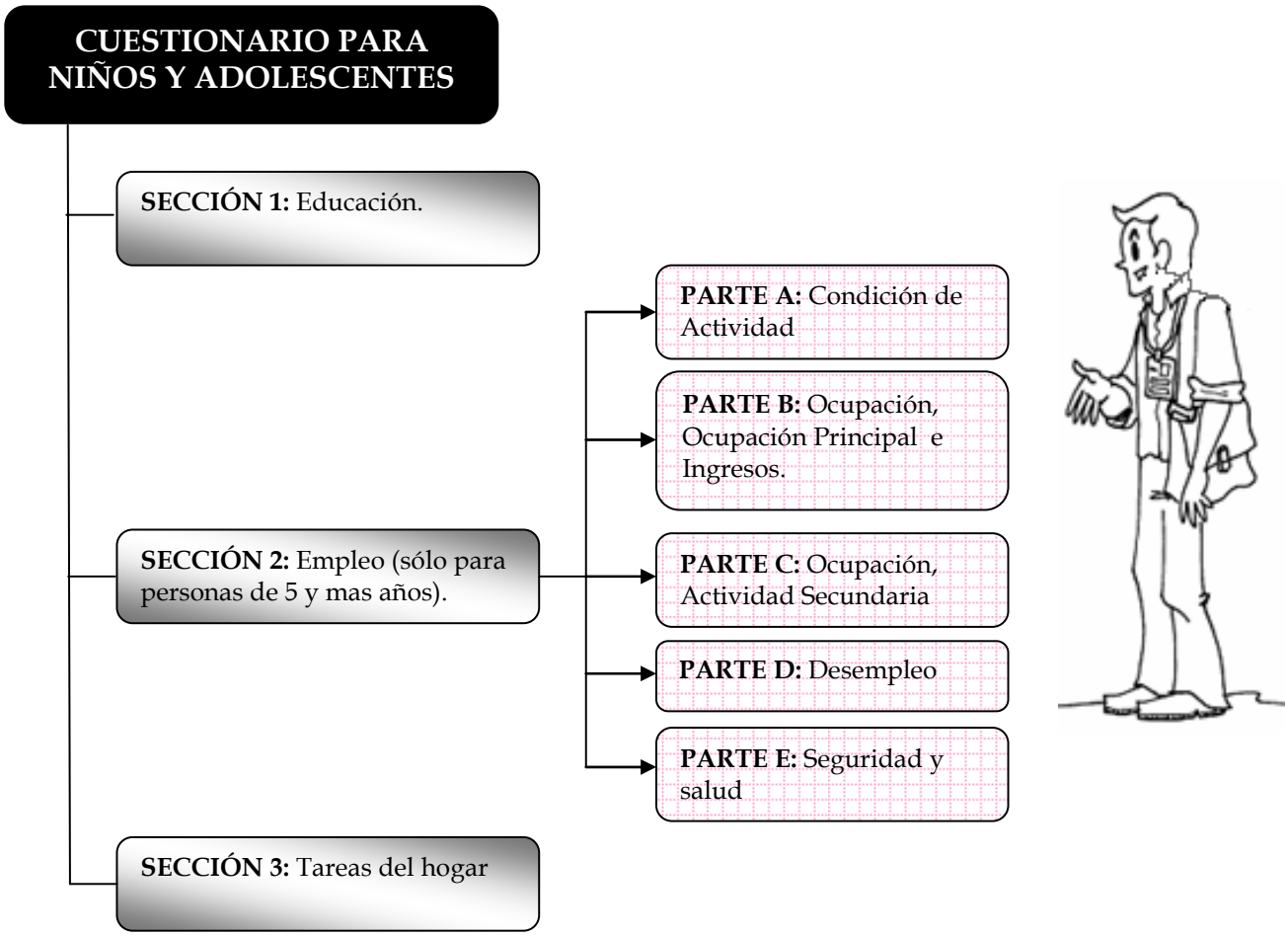

2.8. ¿Qué método de recolección de información se utilizará?

Para la recolección de la información se utilizará el método de la **Entrevista Directa**, es decir que tú como encuestador tomarás el control de la entrevista de principio a fin.

Durante el proceso de recolección de información, como encuestador, visitarás las viviendas seleccionadas utilizando los dos cuestionarios de la encuesta en los cuales registrarás la información que te proporcionen.

2.9. ¿Qué disposiciones legales respaldan la ejecución de la Encuesta de Trabajo Infantil?

El **Decreto Ley 14100** del 5 de noviembre del año 1976.

SEÑALA

Art. 15: "Todas las personas naturales o jurídicas de la Nación, los residentes y transeúntes están obligados a suministrar en los términos que les sea señalado, los datos e informaciones que fueran requeridos por el Instituto Nacional de Estadística".

Art. 21: dispone "Los datos o informaciones que obtenga son absolutamente confidenciales y serán utilizados solamente para fines estadísticos y no podrán ser revelados en forma individualizada"

2.10. ¿Quiénes serán entrevistados?

El Cuestionario para el Hogar estará dirigido a todos los miembros del hogar, sin embargo **será respondido sólo por una persona adulta** -preferentemente el Jefe del Hogar o una persona miembro del hogar- que conozca las actividades de cada uno de sus miembros, sin embargo en **la sección de empleo la entrevista será directa con cada miembro del hogar mayor de 17 años de edad, para los miembros menores de 17 los padres o tutores serán quienes contesten por el niño.**

El Cuestionario para Niños y Adolescentes estará dirigido a las personas de cinco a diecisiete años de edad que residen en viviendas particulares, y son ellos quienes contestarán al cuestionario.

2.11. ¿Cómo utilizar el Manual del Encuestador?

Este manual será entregado al inicio del curso de capacitación y se utilizará hasta su finalización, éste te ayudará a seguir el desarrollo del curso y comprender adecuadamente los conceptos y procedimientos necesarios para el adecuado desarrollo del trabajo.

Asimismo, como encuestador deberás utilizarlo durante el desarrollo del trabajo de campo para que puedas utilizarlo como material de consulta cuando tengas alguna duda.

Lee atentamente los capítulos junto con los cuestionarios, subrayando lo más importante para que no lo olvides y si no entiendes o tienes dudas, marca con otro color de lapicero para que puedas preguntar en la capacitación.

Haz un resumen de cada capítulo, extrayendo los conceptos claves o posibles observaciones que tengas.

Después de haber leído, subrayado y resumido; intercambia tus ideas con tus compañeros de capacitación, buscando nuevos ejemplos; de esta manera aclararás tus dudas y enriquecerás tus conocimientos.

Anota en un cuaderno extra, las aportaciones, ejemplos y vivencias que se comenten en la capacitación.

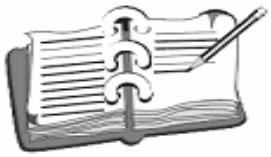

Si tuvieras dudas o sugerencias sobre el desarrollo del trabajo, como encuestador, haz conocer en su debido tiempo. No olvides, todos aprendemos de nuestros errores y experiencias de las personas que nos rodea.

Lleva el manual al curso de capacitación ya que te ayudará a seguir el desarrollo de las clases y a consultar cuando tengas dudas.

CAPITULO III: FUNCIONES Y MATERIALES DEL ENCUESTADOR

3.1. ¿Quién es el encuestador?

El encuestador, es la persona encargada de recoger información fidedigna de las viviendas particulares seleccionadas y de los hogares que existen al interior de las mismas, mediante entrevista directa dirigida a los miembros del hogar de cinco a diecisiete años y a una persona mayor que conozca las actividades de cada uno de los miembros del hogar. El encuestador depende directamente del supervisor de campo e indirectamente del responsable regional.

El encuestador, es la persona que tiene la responsabilidad de identificar y ubicar las viviendas seleccionadas; entrevistar a las personas indicadas para obtener la información de acuerdo a las normas, procedimientos e instrucciones contenidas en este manual.

3.2. ¿Cuáles son los requisitos antes y durante la encuesta que el encuestador debe cumplir?

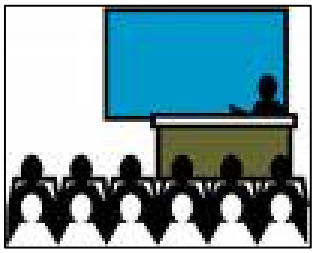

Haber asistido de manera completa al curso de capacitación.

Dominar el contenido del Manual del Encuestador para que realices tu trabajo de manera eficiente.

- Seguir las instrucciones del supervisor de campo durante la recepción de documentos, asignación de carga de trabajo y horarios convenidos.
- Consultar con el supervisor de campo, toda dificultad o caso especial que se presente en el operativo de campo.

Portar en todo momento tu credencial, carnet de identidad, Manual del Encuestador y el material necesario para realizar tu trabajo.

Garantizar la calidad de la información recolectada en los cuestionarios de la ETI.

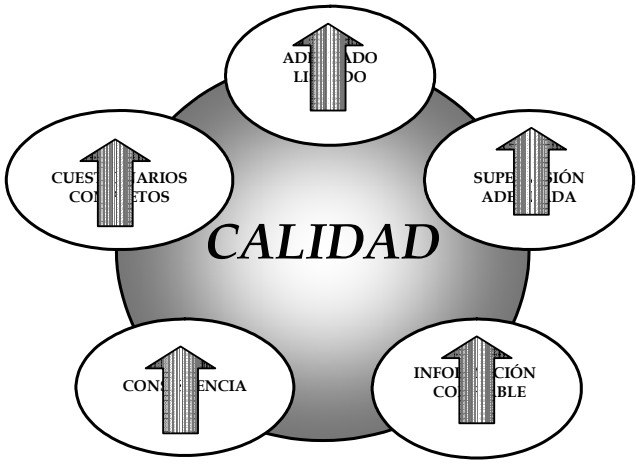

Aceptar las recomendaciones, sugerencias e instrucciones del Supervisor para mejorar la calidad de las entrevistas y el registro de las informaciones.

3.3. ¿Cuáles son las responsabilidades del encuestador durante la capacitación?

- **Conocer muy bien el contenido del Manual del Encuestador para que realices tu trabajo de manera eficiente.**
- Llegar puntual a los cursos de capacitación.
- Estudiar los contenidos del manual antes de asistir a la capacitación.
- Cumplir con todos los trabajos requeridos en el desarrollo de la capacitación.
- Participar en las diferentes actividades programadas por el facilitador.
- Respetar las opiniones de los compañeros.
- Asistir de manera completa al curso de capacitación.
- No faltar a los cursos de capacitación.
- Presentarse al examen en el horario establecido.

3.4. ¿Cuáles son las funciones del encuestador?

Las funciones que debes cumplir son, sin duda alguna, las más importantes dentro del proceso de la encuesta; de tu buen desempeño, amplio sentido de responsabilidad y cooperación depende en gran medida, que la información obtenida sea de la cobertura, calidad y precisión requerida.

A continuación se detallan las funciones que debes realizar para cumplir con los objetivos de la encuesta:

ANTES DE LA ENCUESTA

1. **Verificar** que todo el material necesario para el levantamiento de la información, esté completo en el sobre manila que entregarán a tu supervisor, al inicio de la encuesta.

2. **Copiar** en el Formulario de Listado de Viviendas (Formulario LV-01 o LV-02), la Ubicación Geográfica de la carátula del sobre manila.

3. **Ubicar** en el plano o el mapa asignado, las UPMs seleccionadas a fin de tomar algunas referencias importantes para el desplazamiento y orientación.

4. **Comenzar** a listar las viviendas por la esquina NOROESTE de la UPM asignada. En una UPM del área amanzanada deberás cumplir estrictamente con este procedimiento, mientras que en UPMs del área dispersa deberás proceder en función a las posibilidades de acceso al terreno y las viviendas que allí se encuentran.

5. **Entregar al supervisor** el Formulario de Listado de Viviendas de la UPM asignada, debidamente llenado y revisado sin omitir ninguna vivienda particular.

DURANTE LA ENCUESTA

1. **Copiar** en el cuestionario, la ubicación geográfica que se encuentra en la carátula del sobre manila asignado a cada UPM.

2. **Realizar la encuesta** en las viviendas seleccionadas que tengan en su composición familiar niños. Recuerda que el Cuestionario para el Hogar deberá responder sólo una persona adulta que sea parte del hogar a excepción de la sección de empleo, ya que ésta deberá ser respondida por cada miembro del hogar mayor de 17 años y el segundo cuestionario son los niños quienes deberán responder, siempre y cuando no tengan limitaciones para entender o hacerse entender; si este fuera el caso, se recabará la información de las personas encargadas de su cuidado.

3. **Retornar** las veces que sea necesario para completar casos especiales de viviendas como falta de contacto, ausencia temporal. En el caso de rechazo debes retornar con tu supervisor de campo para tratar de cambiar esta incidencia.

DESPUÉS DE LA ENCUESTA

1. **Revisar** todo el contenido del cuestionario, el mismo debe contener información COMPLETA y CONSISTENTE. Si no fuera así, debes entrevistar nuevamente al informante para completar la información requerida antes de entregar la carga de trabajo diaria a tu supervisor de campo.

2. **Informar** a tu supervisor de campo sobre el desarrollo diario de tu trabajo, incidencias de campo, reentrevistas, dificultades e información adicional que pueda requerirse para fines de localización de la vivienda durante la supervisión.

3. **Entregar los cuestionarios** debidamente llenados al supervisor de campo de tu brigada. Si la entrevista esta incompleta debes informar a tu supervisor la hora y día de la nueva cita con ese hogar.

Además toma en cuenta que debes:

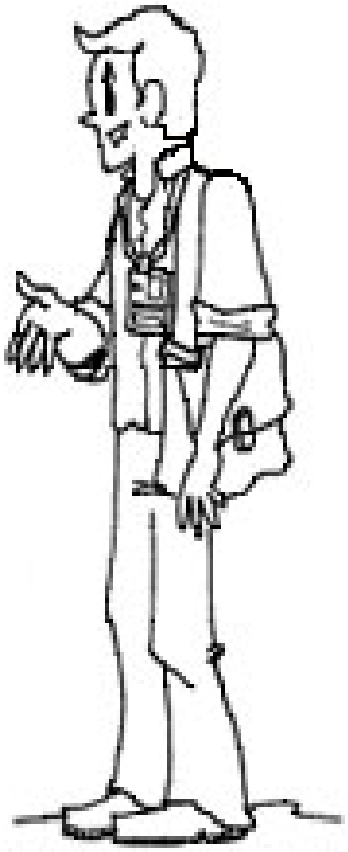

- Presentarte a tu trabajo de encuestador de manera apropiada y puntual.
- Recordar que tus tareas no son delegables, ni transferibles.
- Asistir puntualmente al lugar de trabajo señalado por tu supervisor y estar disponible todo el tiempo que se te necesite durante la realización de la encuesta.
- Mantener durante la entrevista, una conducta formal -de acuerdo con la importante misión que estás desarrollando- ya que representas al Instituto Nacional de Estadística.
- Realizar las entrevistas y aplicar correctamente los cuestionarios mediante visitas personales a cada hogar seleccionado, y entrevistar a los informantes que correspondan según el Cuestionario.
- Revisar las encuestas al terminar las entrevistas, de modo que puedas identificar las posibles omisiones o inconsistencias en la información y posteriormente logres corregirlas.
- Hacer tantas visitas como sea necesario, para ubicar a los informantes, corregir información o completar información faltante.
- Resolver y corregir los errores y problemas detectados por tu supervisor; si tienes dudas al respecto pídele que te explique las correcciones u observaciones que hizo para que no cometas los mismos errores en posteriores entrevistas.
- Comunicar inmediatamente a tu supervisor sobre cualquier dificultad, duda o problema que se te presente en el trabajo de campo.

Como encuestador <u>no debes</u> incurrir en las siguientes <u>faltas</u>:

- Presentarte de manera inapropiada a realizar tu trabajo.
- Permitir la compañía de otra persona ajena a la encuesta.
- Delegar funciones a personas no autorizadas por la institución.
- Suponer o inventar respuestas.
- Divulgar la información obtenida, es decir que debes garantizar el secreto estadístico.
- Discutir con los informantes.
- Hacer preguntas ajenas a la encuesta.
- Prometer beneficios resultantes de la encuesta.
- Entrevistar a los niños que se encuentren solos en sus viviendas.
- Forzar a que el niño responda las preguntas del cuestionario.

En lo posible, evita contar con la presencia de personas ajenas al hogar durante la entrevista.

SANCIÓN → Si tú como encuestador cometes alguna de las faltas señaladas, el supervisor está en la obligación de informarlo, para que se **sancione** de acuerdo a tu Contrato.

3.5. ¿Cuáles son los materiales del encuestador?

Los materiales que recibirás -para el cumplimiento de tu trabajo- tanto en área amanzanada como en área dispersa, serán:

Manual del encuestador.

¿CÓMO USARLO?
Durante el curso de capacitación, para que puedas seguir el desarrollo del mismo y como guía de consulta durante la encuesta.

Credencial.

¿CÓMO USARLA?
Sin duda es importante, para que puedas identificarte y acreditar que eres encuestador del INE.

Sobre manila con carátula identificadora.

¿CÓMO USARLO?

El sobre servirá para que tu supervisor guarde la carga de boletas y la carátula identificadora servirá para que copies los datos a los Formularios LV-01 y/o LV-02 y las carátulas de los cuestionarios.

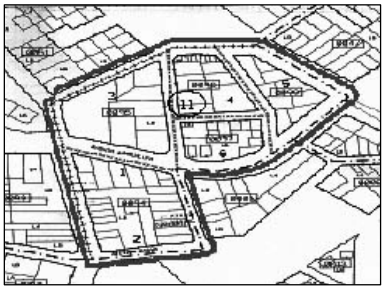

Una copia del plano o mapa de la UPM y las boletas de la encuesta.

¿CÓMO USARLO?

El mapa de la UPM servirá para identificar la ubicación geográfica en la cual desempeñarás tu trabajo, recolectando la información a través de la encuesta.

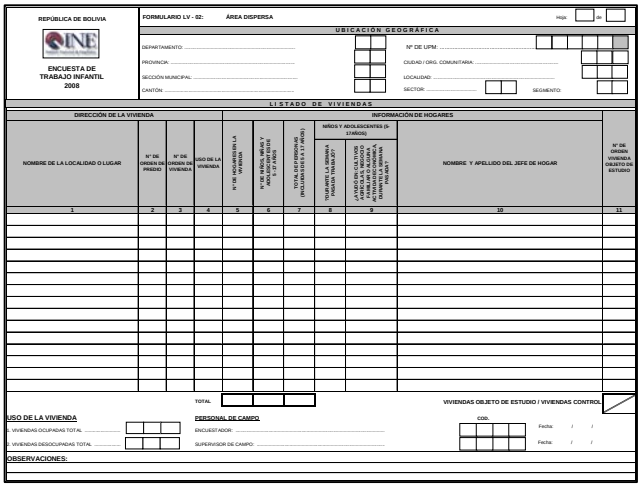

Formularios de Listados de vivienda LV-01 y/o LV-02.

¿CÓMO USARLO?

Estos formularios los utilizarás como instrumentos en la etapa de Actualización previa a la encuesta, los cuales deberás llenar de acuerdo a las instrucciones que serán explicadas posteriormente.

Bolígrafo negro.

¿CÓMO USARLO?

Éste material lo usarás para registrar la información brindada por los miembros de los hogares entrevistados.

Bolsa plástica.

¿CÓMO USARLO?

Úsalo como protección para el material de la encuesta.

El desarrollo de tus tareas como encuestador es muy importante, pues la calidad de la información que presente la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) dependerá de la precisión y veracidad con la que captes los datos a través de los cuestionarios.

IMPORTANTE

CAPÍTULO IV: CONCEPTOS Y REVISIÓN DE CARTOGRAFÍA PARA LA ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL

4.1. Revisión Conceptual

4.1.1. ¿Qué es la Cartografía?

La cartografía es la ciencia, arte y técnica de representar gráficamente la tierra o parte de un plano, mediante el uso de **símbolos** convencionales.

Es el conjunto de mapas y planos, que representan gráficamente el territorio nacional. Éstos contienen símbolos cartográficos, es decir, representaciones gráficas como referencia de los diferentes elementos naturales (ríos, cerros, lagos, etc.), o culturales (caminos, calles, iglesia, etc.), que pueden existir en el terreno.

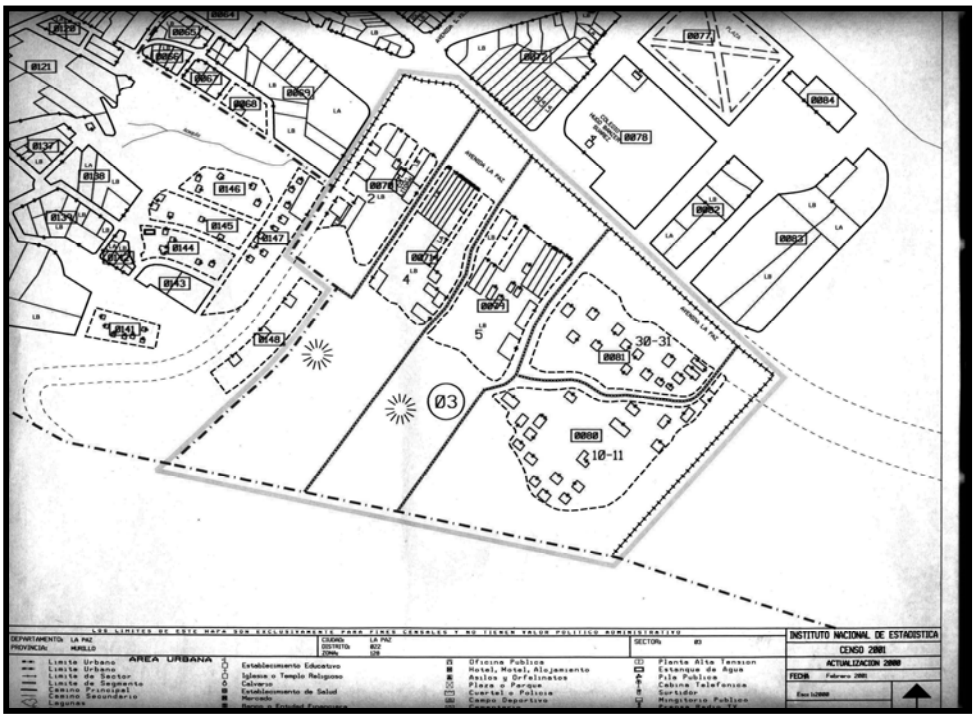

4.1.2. ¿Qué es el Sector Censal?

Cada Departamento se divide en Sectores Censales, las cuales son porciones importantes de territorio en áreas urbanas y rurales. Éste, normalmente agrupa de 5 a 7 segmentos y se identifican en el plano con una **sucesión de cruces de color azul** y un número de dos dígitos, del mismo color encerrados en un circulo (en el gráfico son los números 02, 03, 06). En el caso del área amanzanada, uno o más sectores corresponden a una UPM.

4.1.3. ¿Qué es el Segmento Censal?

Cada Sector Censal se divide en Segmentos Censales. En áreas urbanas un Segmento Censal es un conjunto de manzanas y en áreas rurales una porción de territorio que agrupa unidades menores con límites físicos reconocibles en el terreno.

El segmento censal es la subdivisión de sectores censales, que agrupa aproximadamente hasta 50 viviendas en área dispersa. Se identifica con una **sucesión de X de color rojo** y con un número del mismo color (en el gráfico son los números pequeños encerrados en un ovalo).

4.1.4. ¿Qué es una Unidad Primaria de Muestreo (UPM)?

Es un área geográfica sujeta a selección con fines de muestreo, que contiene un conjunto de aproximadamente 80 a 150 viviendas en área amanzanada correspondiente a uno o varios Sectores Censales (con uno o más segmentos) y de 150 a 350 viviendas en el área dispersa.

El plano de la UPM muestra de manera gráfica, el área del territorio en el cual se trabajará durante la encuesta (en el gráfico es el área seleccionada que está dentro del sector 11 y tiene los segmentos 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

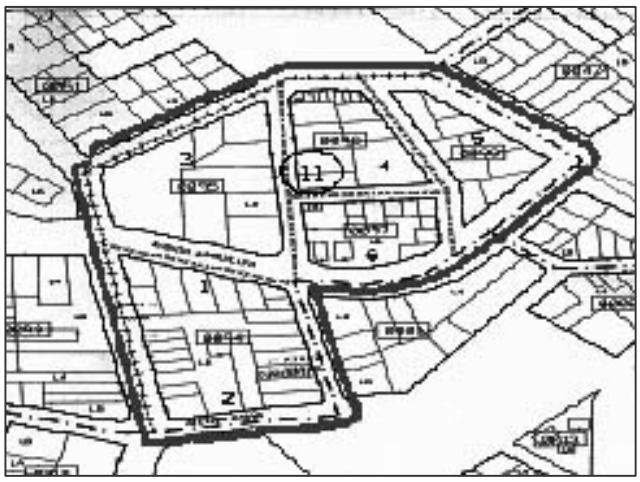

4.1.5. ¿Qué es una Organización Comunitaria?

Es un área geográfica denominada por un nombre común, tienen autoridades jurisdiccionales propias reconocidas por sus habitantes e incluyen una o más localidades.

4.1.6. ¿Qué es una Localidad?

Son asentamientos de población tanto en áreas dispersas como amanzanadas o, pequeñas propiedades dentro de la comunidad. En el Altiplano generalmente se los conoce con el nombre de Comunidad, en el Valle como Sindicato, Rancho, Colonia o Estancia, en el Oriente se denominan Hacienda, Colonia, Brecha o Pueblo Indígena.

4.1.7. ¿A qué se denomina Manzana?

Es toda área de terreno con o sin casas y/o edificios, delimitada por avenidas, calles, pasajes o en algunos casos por ríos, quebradas, etc. Puede presentarse en diversas formas: cuadrada, triangular, rectangular, entre otras. Existen viviendas dispersas ubicadas en las zonas periféricas de áreas amanzanadas. Para efectos de organización se las agrupa para asignarles un código de manzana.

4.1.8. ¿A qué se denomina Área Amanzanada?

Conjunto de manzanas que se caracteriza por presentar viviendas en un orden determinado, en espacios delimitados por calles, avenidas, ríos, etc.

4.1.9. ¿A qué se denomina Área Dispersa?

Área que se caracteriza por presentar viviendas sin un orden determinado, ubicadas generalmente en áreas geográficas rurales.

4.1.10. ¿Qué es un Predio?

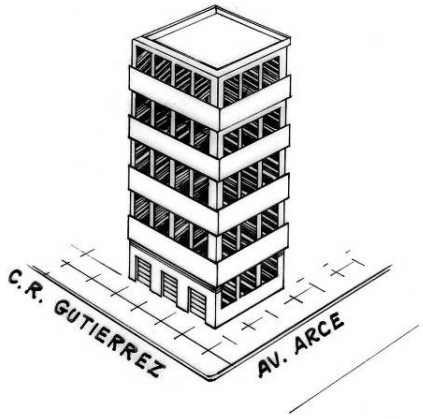

Es toda propiedad privada o pública de tamaño variable, delimitada por elementos naturales y/o culturales en cuyo interior se encuentran una o más edificaciones.

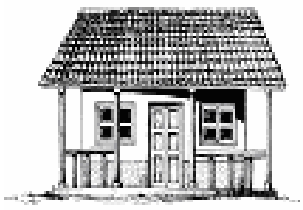

En áreas amanzanadas los predios están al interior de las manzanas. En áreas en proceso de amanzanamiento, cada edificación es considerada como predio.

Es necesario tener en cuenta que al interior de un predio pueden existir más de una vivienda, por ejemplo un edificio.

4.1.11. ¿Qué es una Vivienda?

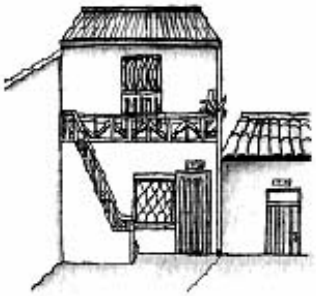

Es una construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, que fue construida o adaptada para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal.

Debe tener acceso directo e independiente desde la calle o a través de espacios de uso común como ser pasillos, patios o escaleras. En la encuesta se consideraran **viviendas particulares** a aquellas que **son habitadas por hasta tres hogares**, ya que una vivienda **con más de tres hogares es reconocida como vivienda colectiva** y ésta no es considerada como vivienda a ser encuestadas.

4.1.12. ¿A qué se denomina Hogar?

El hogar es una unidad conformada por personas con relación de parentesco o sin él, que habitan una misma vivienda particular y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común, es decir, que al menos comparten los gastos de alimentación, aporten o no al mismo. Una persona sola también constituye un hogar.

Se considera **miembros del hogar**, a aquellas personas que residen habitualmente en la vivienda particular por lo menos 3 meses, comparten y dependen habitualmente del presupuesto de gastos comunes del hogar.

Se incluye

Niños y ancianos.

Se excluye

- Los servidores domésticos y sus familiares que son las personas –"cama afuera"- que trabajan para un hogar desempeñando quehaceres domésticos u otro tipo de servicios como el de chofer, mozo, etc.
- Los pensionistas, es decir, las personas que residen habitualmente en la vivienda particular pagando una remuneración por el alojamiento y la comida y que cumplen con las condiciones de haber comido y dormido en la vivienda.

Las condiciones que se establecen para determinar si una persona es o no miembro del hogar, tratan de evitar la posibilidad de que un mismo individuo pueda clasificarse en más de un hogar o por el contrario, no pueda clasificarse en ninguno.

POR EJEMPLO: Normalmente las personas debido a la idiosincrasia boliviana tienden a confundir o directamente no saben la diferencia entre el concepto de "hogar" con el de "familia". Cuando preguntas si Juanita (de 18 años) es parte del hogar del Sr. Pedro, éste dirá que sí, aunque su hija ya sea parte de otro hogar, por tanto como encuestador deberás indagar si Juanita comparte o depende de la "olla común", es decir si aporta al presupuesto del hogar o depende de el; si la respuesta es que ella cocina aparte con las ganancias de su trabajo, entonces se considerará a Juanita como otro hogar ya que no comparten gastos.

4.2. Orientación en Terreno

4.2.1. ¿Cómo debe orientarse el encuestador en el terreno?

Deberás hacer coincidir el plano o mapa cartográfico que dispones, con las manzanas o elementos naturales del terreno.

La flecha presente en la parte inferior – izquierda de los planos y mapas, indica la orientación **norte**, una vez identificado ésta, será posible que inicies tu trabajo en la esquina noroeste de la UPM.

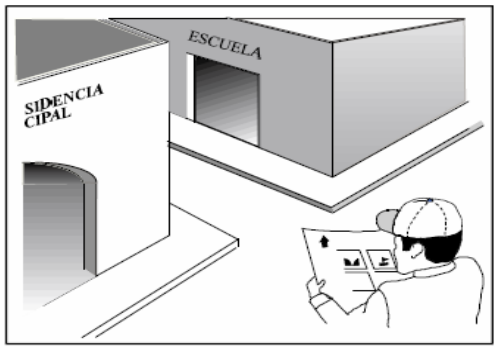

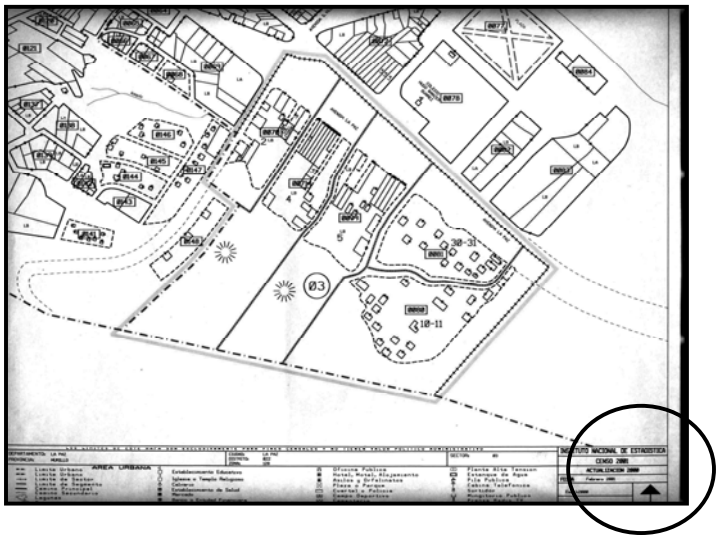

4.2.2. ¿Cómo se debe recorrer la UPM en el Área Amanzanada?

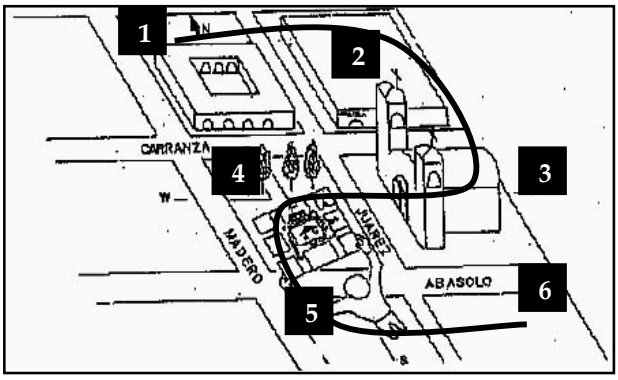

- Debes identificar las manzanas en el plano, tanto las antiguas como las de nueva creación.
- Debes realizar el recorrido en forma de serpentina y de manera vertical, hasta concluir con todas las manzanas.

4.2.3. ¿Cómo se debe recorrer la Manzana?

Como encuestador debes iniciar el recorrido por la esquina Noroeste de la manzana y continuar caminando **en el sentido de las agujas del reloj**, cuidando que **el hombro derecho se mantenga siempre orientado hacia la pared** y sin omitir viviendas.

Asimismo, debes tomar en cuenta que cuando ingreses a un lote o predio donde existen varias viviendas, **tienes que seguir caminando en el sentido de las agujas del reloj** pero esta vez **con el hombro izquierdo orientado hacia la pared**, sin omitir ninguna vivienda.

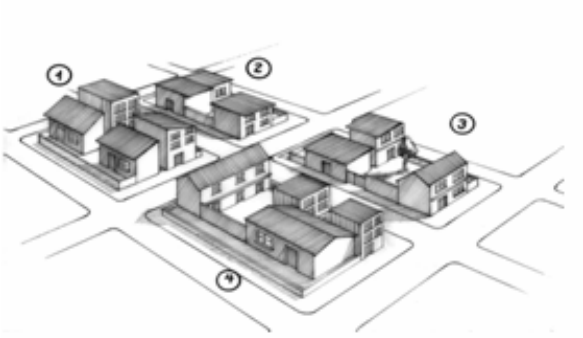

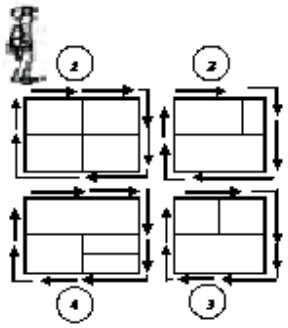

4.2.4. ¿Qué es un conventillo y cómo se debe recorrer éste?

Los conventillos son construcciones con varias habitaciones distribuidas alrededor de uno o más patios.

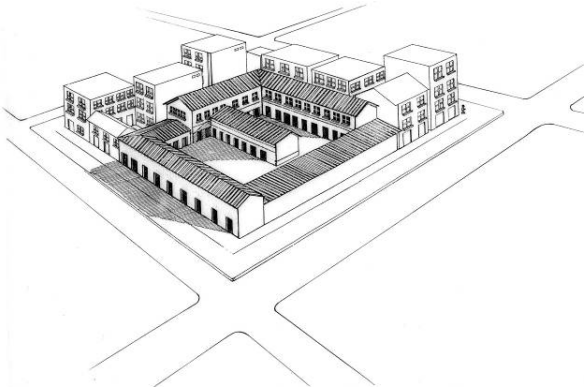

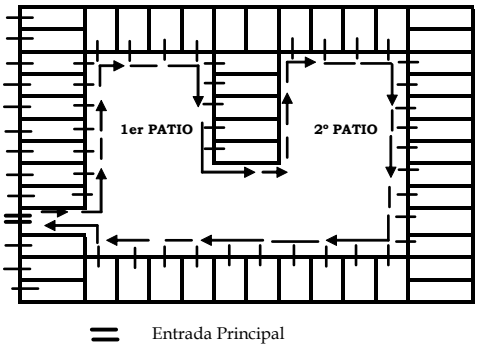

Como se puede observar en el gráfico, el recorrido se inicia en el primer patio comenzando por la vivienda ubicada **a lado izquierdo de la puerta principal de entrada** y luego continúa con las otras viviendas, siguiendo el sentido de las agujas del reloj. Una vez recorrido el primer patio, continúa de la misma manera con el (los) siguiente(s). Toma en cuenta que este tipo de recorrido también se aplica a los condominios.

4.2.5. ¿Cómo se debe recorrer un edificio de departamentos?

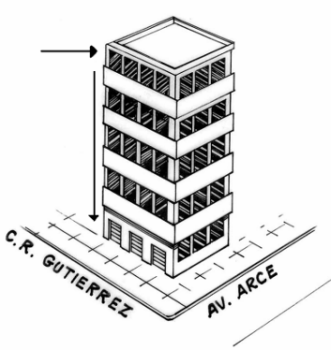

Realiza el listado comenzando por el último piso, hasta terminar en la planta baja o sótanos. En cada piso empezarás con el primer departamento o habitación, ubicado a la izquierda de las gradas y continuarás en el sentido de las agujas del reloj, sin omitir ninguna vivienda.

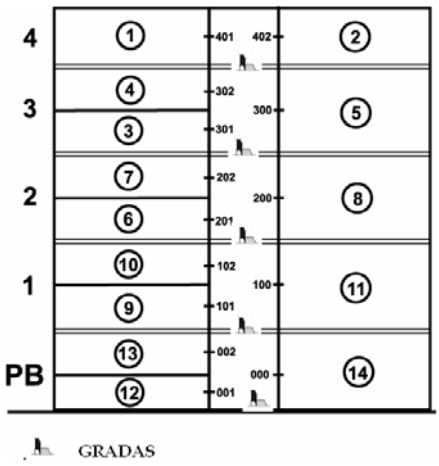

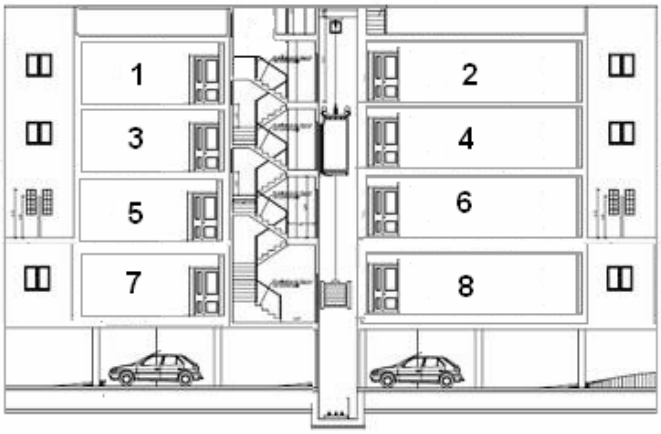

4.2.6. ¿Cómo recorrer la UPM en Área Dispersa?

Una UPM en área dispersa, es el conjunto de viviendas ubicadas en áreas geográficas rurales, que no presentan un orden determinado y se encuentran distantes entre sí.

Para realizar el recorrido en áreas dispersas, deberás considerar la accesibilidad que se tenga al terreno de manera que puedas agilizar el trabajo y hacerlo más práctico, teniendo siempre presente que no se debe omitir ninguna vivienda. El procedimiento indicado es el siguiente:

a) Para facilitar el desarrollo de tu trabajo, debes esperar a que tu supervisor de campo se contacte con la autoridad máxima de la comunidad o localidad, para explicar los objetivos y la importancia de la encuesta.

b) Posteriormente junto a tu supervisor de tu brigada, debes verificar en el terreno los límites de la UPM asignada, en base al mapa que será proporcionado. Posteriormente debes identificar la primera vivienda con la que empezarás la Actualización de Viviendas y la última con la que terminarás tu trabajo.

c) Deberás realizar el recorrido, comenzando si es posible, en la esquina Noroeste de la UPM, caso contrario, se debe tomar en cuenta la accesibilidad del terreno, utilizando como guía el mapa que te asignaron, pero deberás tener cuidado para no omitir ninguna vivienda.

d) No olvides coordinar tu trabajo con los demás encuestadores de tu brigada y consultar cualquier duda que tengas con tu supervisor.

El siguiente gráfico muestra cómo hacer coincidir el mapa con el terreno:

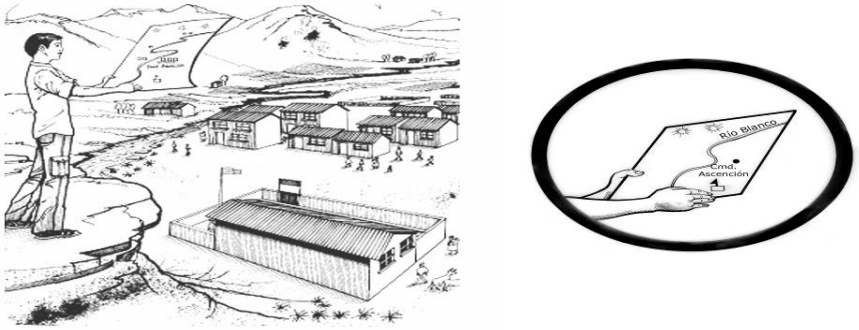

4.2.7. ¿Cuáles son las modificaciones más comunes que se pueden presentar en el trabajo de campo al momento de listar las viviendas?

Durante la verificación del plano de la UPM encontrarás distintas modificaciones y para identificar claramente las correcciones en el plano original, deberás mencionar a tu supervisor las modificaciones que encontraste en tu recorrido (aunque probablemente el supervisor ya se haya percatado de los cambios y te haya mencionado algo al respecto, pues él recorre toda la UPM antes que los integrantes de tu brigada).

No olvides que tu supervisor es la única persona autorizada para modificar la cartografía, sin embargo si encuentras algo nuevo puedes dibujar en tu copia de cartografía para que posteriormente el supervisor verifique y realice las modificaciones en la cartografía original.

Si tienes dudas respecto a una posible modificación como división, crecimiento de manzanas, etc., consulta con tu supervisor para que te colabore y juntos establezcan los cambios en la cartografía.

Entre las posibles modificaciones que puedas encontrar se tiene:

4.2.7.1. Apertura de calles.

Son las calles que se encuentran en el terreno y no están registradas en el plano, para modificarlas puedes dibujar en tu copia de cartografía este cambio, dibujando el lugar donde se realizó la apertura de calle y anotando sus nombres respectivos, si la calle no tiene nombre sólo registra la leyenda: "calle sin nombre", además el número de la manzana será la misma para ambas, sin embargo como se muestra en la figura ésta se diferenciará por letras, es decir que se colocará por ejemplo 0009 A y 0009 B, la asignación de las letras dependerá de tu recorrido el cual es en forma de serpentina.

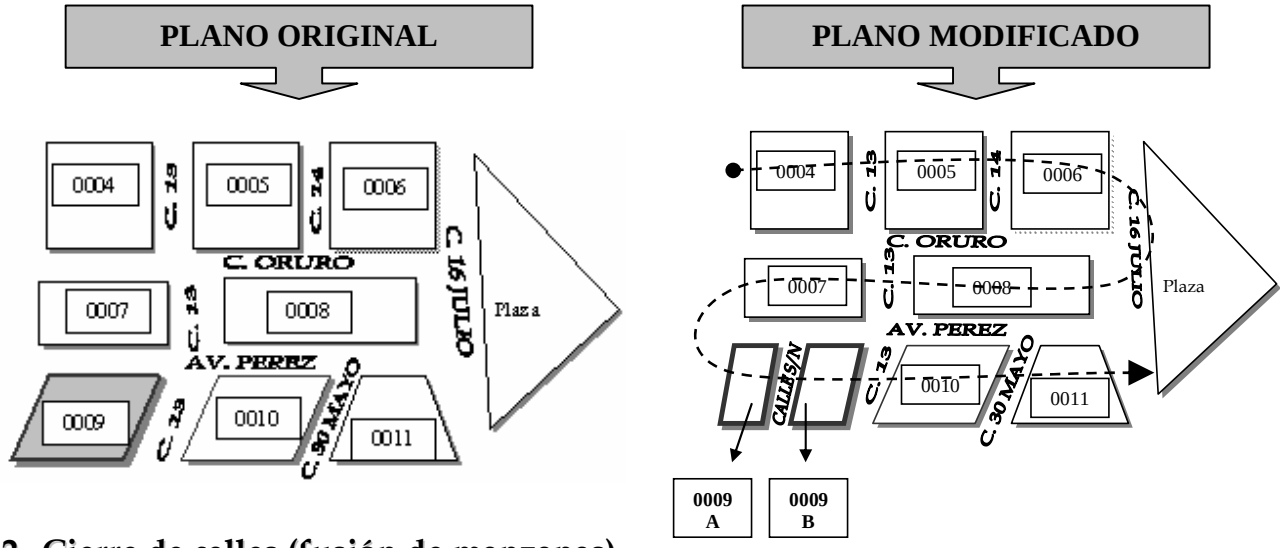

4.2.7.2. Cierre de calles (fusión de manzanas).

Consiste en el cierre parcial o total de una calle, cuyo lugar ya se encuentra ocupado por alguna construcción, es decir que dos manzanas se convirtieron en una sola. En este caso se cancelará con una línea ondulada la calle que desapareció, y se remarcará la nueva manzana, respecto a la numeración la nueva manzana tomará el número de la mas grande, como se observa en el gráfico es la manzana 0004.

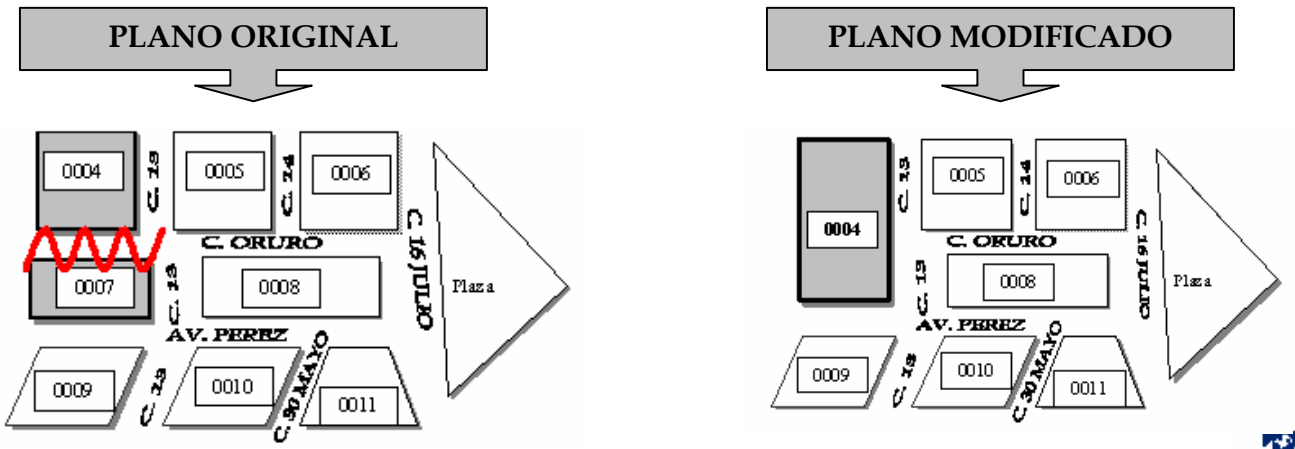

Las calles que están cerradas al tránsito vehicular para convertirse en calles peatonales, seguirán conservando su misma numeración y por tanto no deberá considerarse como fusión de manzanas.

4.2.7.3. Calle sin nombre.

Si en el plano no figura el nombre de una o varias calles, y al llegar a la zona de trabajo, dichas calles tienen nombre, debes anotar el nombre de la calle, en caso de que no tuviera nombre deberás anotar "Calle sin nombre"

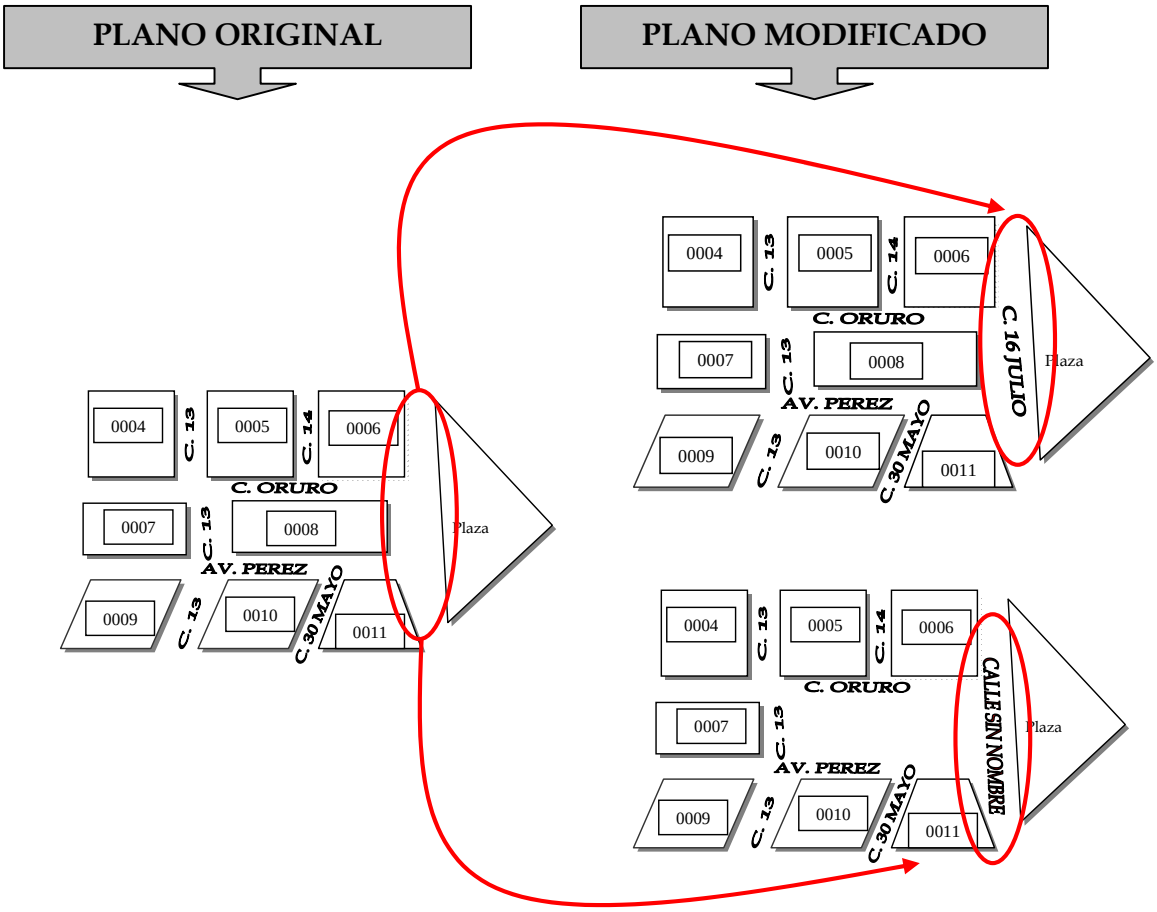

4.2.7.4. Áreas de nueva creación.

Se trata de crecimientos posteriores al momento de la actualización, para actualizar estas áreas se debe dibujar en el plano, cuidando que la forma, tamaño de las manzanas y rasgos guarden proporción con las que ya figuran en dicho plano.

Dado que tu supervisor realizará el recorrido de toda la UPM, será él quien te asigne la numeración para las nuevas manzanas, por tanto los códigos o números de manzana

provisionales que asignarás comenzarán desde el 9000, 9001, 9002, etc. Si la UPM tiene más de dos manzanas nuevas, la numeración empezará de la manzana que se encuentre hacia el noroeste. Asimismo, cuando la UPM presente estos crecimientos de viviendas y/o manzanas, empezarás el listado de viviendas por la manzana ubicada en el NOROESTE de la UPM en forma de serpentina, hasta completar las manzanas existentes.

En el siguiente gráfico se puede observar la manera de representar y codificar el crecimiento de manzanas:

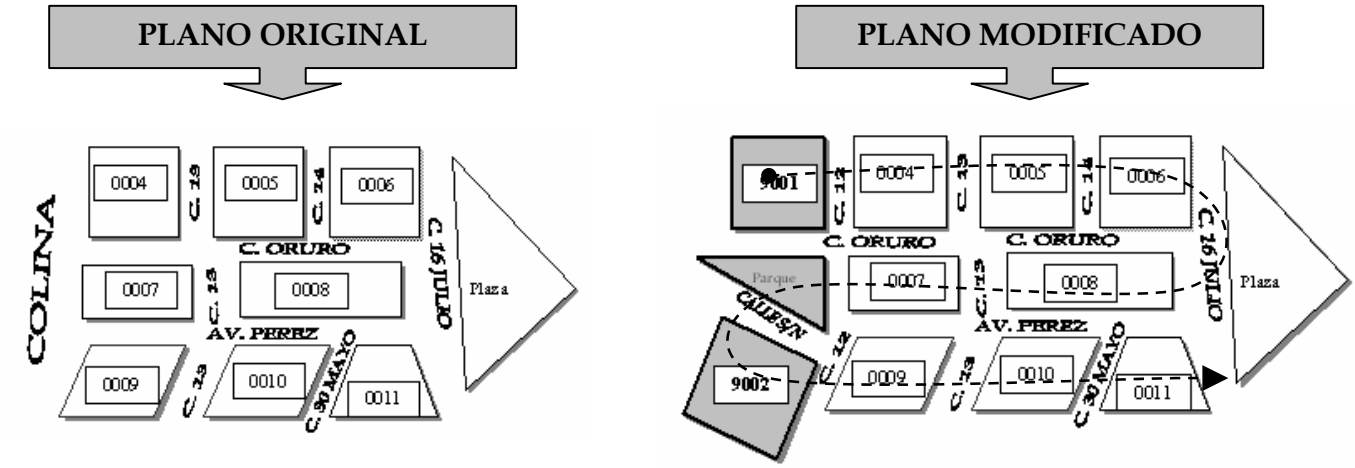

4.3. Actualización

Es el proceso previo a la encuesta mediante el cual obtendrás información básica de las viviendas de la UPM asignada, empleando para ello unos Formularios de Listados de Vivienda (LV-01 y/o LV-02).

4.3.1. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-01 (Área Amanzanada)?

El Formulario LV-01 (Área Amanzanada) es un instrumento importante del proceso de actualización, ha sido diseñado para obtener información respecto a las VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS y DESOCUPADAS y los hogares **que tienen niños de 5 a 17 años de edad que trabajan o no**; esta actualización se lleva a cabo en todas las manzanas que conforman la UPM asignada para la encuesta.

4.3.2. ¿Quién es la persona encuestada para que puedas llenar el Formulario LV-01?

La persona encuestada para recoger la información necesaria para el Listado de Vivienda debe ser preferentemente el **Jefe de Hogar** o alguna **persona de 12 años o más que sea miembro de ese hogar**.

NO debes adquirir la información de una persona ajena al hogar como un vecino, ya que hay preguntas que sólo pueden ser respondidas por algún miembro del hogar. Por tanto si no encuentras a una persona idónea para que te brinde la información, deberás regresar para completar tu listado.

El jefe de hogar es la persona a quien los demás miembros del hogar lo reconocen como tal, pudiendo ser un hombre o una mujer. En caso de duda se reconoce:

- A la persona de mayor responsabilidad económica del hogar.
- A la persona que toma las decisiones del hogar
- En última instancia a la de más edad.

Si el jefe de hogar no estuvo presente o no está disponible para las entrevistas, se deberá buscar a una persona de reemplazo capaz de responder o informar respecto a todos los otros miembros del hogar.

4.3.3. ¿Cómo está formada la estructura del Formulario LV-01?

La estructura del Formulario LV –01 tiene cinco partes, los cuales son:

A. Ubicación geográfica
B. Listado de las viviendas
C. Uso de la vivienda
D. Personal de campo
E. Observaciones

4.3.4. ¿Cómo se debe llenar los Formularios LV – 01 (Área Amanzanada)?

Antes de ingresar a la primera parte, es necesario que no olvides anotar el número de hojas utilizadas para el listado de la UPM, la cual se encuentra en la parte superior derecha del formulario:

Hoja ☐ De ☐

En estos recuadros anotarás el número de hojas utilizadas para el listado de la UPM. Por ejemplo, si la UPM se listó en 4 hojas, el registro debe ser para la primera hoja:

Hoja	1	De	4

Y para las siguientes hojas se tendrá:

Hoja	2	De	4

Hoja	3	De	4

Y finalmente:

Hoja	4	De	4

A continuación se explicará la manera en la que procederás para realizar el llenado de cada una de las partes de este formulario:

4.3.4.1. Ubicación geográfica.

De la carátula del Sobre Manila, debes copiar:

- El nombre y código de Departamento.
- El nombre y código de la Provincia.
- El nombre y código de la Sección Municipal.
- El nombre y código del Cantón.
- El nombre y código Ciudad/Organización Comunitaria.
- El nombre y código Zona/Localidad.
- Los códigos correspondientes a Sector Censal y UPM.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
DEPARTAMENTO:		Nº DE UPM:	
PROVINCIA:		CIUDAD / ORG. COMUNITARIA:	
SECCIÓN MUNICIPAL:		ZONA / LOCALIDAD:	
CANTÓN:		SECTOR:	

4.3.4.2. Listado de viviendas

A. Dirección de la vivienda.

DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA							
MANZANA	NOMBRE DE AVENIDA/CALLE/CALLEJÓN	N° DE ORDEN DE PREDIO	N° DE PUERTA PREDIO	N° DE ORDEN DE VIVIENDA	N° DE PISO	N° DE DEPTO	USO DE LA VIVIENDA
1	2	3	4	5	6	7	8

Columna 1: Manzana.

Registrarás el código que corresponda a la manzana en la que estarás trabajando, es importante aclarar que éste se repetirá cuantas veces sea necesario hasta cerrar el perímetro de dicha manzana, en la cartografía el número de manzana se encuentra en color rosado y encerrado en un rectángulo.

Columna 2: Nombre de Avenida/Calle/Callejón.

Anotarás textualmente el nombre de la avenida, calle o callejón que corresponda al predio. Si no tuviera nombre se debe anotar **"Sin nombre"**. El nombre también se encontrará escrito en la cartografía.

Columna 3: Número de orden de predio.

Apuntarás el número que corresponde a cada predio de manera correlativa, así al primero le asignarás el número 1, al segundo el 2 y así sucesivamente hasta finalizar la manzana. Cuando empieces una nueva manzana de la UPM, enumera cada predio de manera correlativa, empezando nuevamente por el número 1.

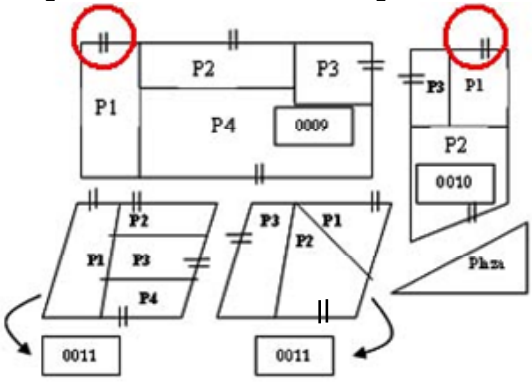

Como puedes observar en el gráfico, primero comenzarías con la manzana 0009, comenzando por el predio 1, y terminando en el cuatro. Para la manzana 0010, el predio 1 se encuentra en la esquina superior derecha, esto se debe a la posición de las puertas; el predio 3 de esta manzana no podría ser el número 1, ya que su puerta se encuentra orientada hacia el oeste, por tanto se comenzaría con el predio de a lado (P1).

RECUERDA

Una vez que ubiques la esquina noroeste, empezarás el listado con el hombro derecho pegada a la pared y por la primera puerta que se encuentre en esa dirección.

No olvides que tú como encuestador colocarás el número de predio a cada uno de ellos, ya que en la cartografía no se encuentran éstos, por tanto debes tener cuidado cuando empieces el listado.

IMPORTANTE

Columna 4: Número de puerta predio.

Registrarás el número de la puerta principal del predio, que da hacia la calle. Si no tiene número se deberá anotar S/N (sin número).

Columna 5: Número de orden de vivienda.

Este es un número que le darás a cada vivienda, éste permitirá seguir un orden correlativo de acuerdo al recorrido que realices al interior del predio. Así a la primera vivienda se asignará el número 1, a la segunda el 2 y así sucesivamente.

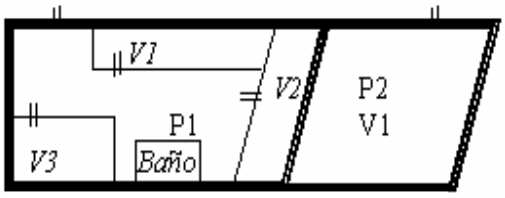

P1= Predio 1
V1= Vivienda 1.

La numeración deberá ser independiente por predio, es decir, que sólo cuando se deba empezar con un nuevo predio, se asignará el número 1 a la primera vivienda (V1) y así sucesivamente hasta terminar.

RECUERDA

Recuerda que al interior del predio debes empezar con el hombro izquierdo pegado a la pared y realizar tu recorrido en dirección de las agujas del reloj

Columna 6: Número de piso.

Deberás registrar el número de piso donde se encuentre la vivienda. En edificios se debe respetar la numeración o denominación. A continuación se presenta algunas abreviaciones que se puede utilizar cuando realices el listado de viviendas en edificios:

AZ: Azotea
MZ: Mezanine
P1: Piso 1.
PH: Penthouse
PB: Planta Baja
S: Sótano

Columna 7: Número de departamento.

Esta columna se utiliza sólo en predios donde existan departamentos destinados a viviendas particulares, en esta se debe anotar el número o letra de identificación que tengan los mismos.

Columna 8: Uso de la vivienda.

En esta columna sólo deberás anotar uno de los códigos que representa el uso de la vivienda:

- Anota el número **1,** si se trata de **Viviendas Ocupadas**
- Anota el número **2**, si se trata de **Viviendas Desocupadas**

Vivienda Desocupada: Se presenta cuando al momento de la visita, la vivienda se encuentra deshabitada y no existe ninguna señal que indique lo contrario (la numeración en el medidor de luz permanece inalterable, no se divisa ropa colgada en patios, no hay sonidos de animales en su interior, etc.). Debes verificar esta situación con los vecinos y notificar al supervisor de campo.

B. Información de hogares.

INFORMACIÓN DE HOGARES						
N° DE HOGARES EN LA VIVIENDA	N° DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 -17 AÑOS	TOTAL DE PERSONAS (INCLUIDAS DE 5 A 17 AÑOS)	NIÑOS Y ADOLESCENTES (5-17AÑOS)		NOMBRE Y APELLIDO DEL JEFE DE HOGAR	N° DE ORDEN VIVIENDA OBJETO DE ESTUDIO
			¿DURANTE LA SEMANA PASADA TRABAJÓ?	¿AYUDÓ EN: CULTIVOS AGRÍCOLAS, NEGOCIO FAMILIAR O ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, DURANTE LA SEMANA PASADA?		
9	10	11	12	13	14	15

Columna 9: Número de hogares en la vivienda.

Es necesario que anotes el número de hogares existentes en la vivienda, siguiendo el concepto de hogar anteriormente presentado.

Columna 10: Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años.

Debes registrar el total de niños que viven en la vivienda y que están dentro del rango de edad (5 – 17 años).

Columna 11: Total de personas.

Registrar el total de personas que viven en la vivienda incluyendo los niños de 5 y 17 años.

Columna 12: ¿Durante la semana pasada trabajó?

Corte de Edad:

Dirigida sólo a las personas de **5 a 17** años edad.

En esta columna sólo deberás anotar uno de los códigos siguientes:

- Anota el número **1,** si **alguno** de los niños **trabajó** la semana pasada.
- Anota el número **2**, si **ninguno** de los niños **trabajó** la semana pasada.

Columna 13: ¿Ayudó en los cultivos agrícolas, negocio familiar o alguna actividad económica durante la semana pasada?

Corte de Edad:

Dirigida sólo a las personas de 5 a 17 años edad.

En esta columna anotarás uno de los códigos siguientes:

- Anota el número **1,** si **alguno** de los niños **ayudó** la semana pasada en alguna de las actividades mencionadas.
- Anota el número **2**, si **ninguno** de los niños **ayudó** la semana pasada en alguna de las actividades mencionadas.

Columna 14: Nombre y apellido del Jefe de Hogar

En esta columna registrarás el nombre completo del jefe de hogar. En caso de que exista más de un hogar coloca el nombre del jefe de hogar de cada uno de ellos.

Por ejemplo: Si en una vivienda existen dos hogares, entonces anotarás el nombre de los Jefes de Hogar como sigue:

Pedro Arteaga/Lucinda Mamani

Columna 15: Número de orden de vivienda objeto de estudio.

Tu supervisor de campo numerará - en forma correlativa (1, 2, 3, 4, 5, etc.)- con lápiz de **color rojo** a las **"viviendas objeto de estudio"** y con lápiz de **color azul** a las **"viviendas control"**. El total de esta columna permitirá identificar las viviendas a ser seleccionadas para la encuesta.

Viviendas objeto de estudio: → Se refiere a las viviendas que tienen **algún** niño de 5 a 17 años que trabaja o ayuda en algunas de las actividades mencionadas en las columnas 13 y 9 de los formularios LV-01 o LV-02 respectivamente. Éstas serán numeradas por tu supervisor de manera correlativa con **color rojo.**

Viviendas control: → Son las viviendas que tienen niños de 5 a 17 años que no trabajan ni ayudan**.** Estas viviendas serán numeradas por tu supervisor de manera correlativa (1, 2, 3, …., etc.) con **color azul**.

Total

Terminado el listado, deberás registrar la suma de las columnas 9, 10 y 11 del LV-01 y de las columnas 5, 6 y 7 del LV-02 en cada página.

En el caso de la columna "Número de vivienda objeto de estudio" tu supervisor anotará el último número en la página tanto de los casos de "viviendas objeto de estudio" como de las "viviendas control".

4.3.4.3. Uso de la vivienda

Se encuentra en la parte inferior izquierda del formulario. En esta parte debes recopilar todas las hojas de listado de la UPM y anotar el total de Viviendas Ocupadas y Viviendas Desocupadas en la última pagina del listado.

USO DE LA VIVIENDA

1, VIVIENDAS OCUPADAS TOTAL ..... ***Seis***	0	0	6
2, VIVIENDAS DESOCUPADAS TOTAL ..... ***Doce***	0	1	2

4.3.4.4. Personal de campo

Debes registrar tu nombre completo, y el supervisor de campo hará lo mismo, sin olvidar registrar sus respectivos códigos; posteriormente deberás anotar la fecha de finalización del listado en la UPM correspondiente. Esta parte se encuentra a lado del USO DE LA VIVIENDA, es decir en la parte inferior derecha.

PERSONAL DE CAMPO

	COD.				
ENCUESTADOR: .....***Juan Perez O***	E	0	3	5	Fecha: 25 / Julio / 2008
SUPERVISOR DE CAMPO: .....***Carlos Mamani Q.***	S	0	4	0	Fecha: 26 / Julio / 2008

4.3.4.5. Observaciones.

Ésta es la última parte del Formulario LV-01, se encuentra en la parte inferior del formulario. En este espacio anotarás con letra clara los casos especiales y detalles que faciliten la identificación de las viviendas. Por ejemplo, cuando las calles no tengan nombre o las viviendas no tengan numeración.

OBSERVACIONES: La vivienda de la cuarta fila se encuentra desocupada, se realizaron las verificaciones pertinentes**.**
El Jefe de hogar de la vivienda de la segunda fila no quiere cooperar, pese a insistir.

Cada fila del Formulario LV-01 representa una vivienda, por lo tanto debes llenar una fila por cada vivienda que se liste, aunque ésta tenga más de un hogar.

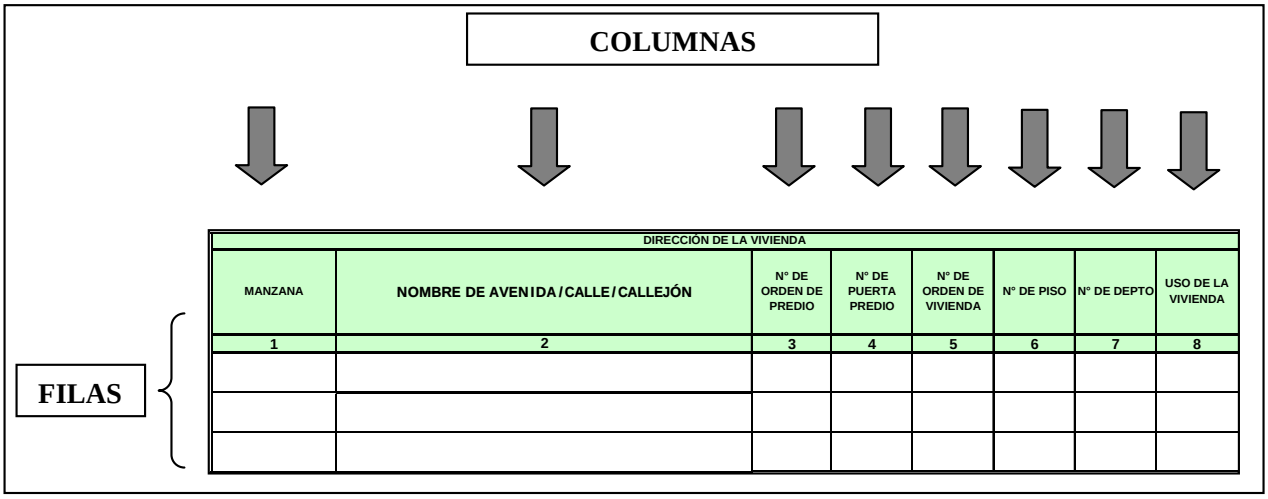

IMPORTANTE

Emplearás el Formulario LV-01 **por sectores censales**, es decir que en caso que una UPM asignada cuente con más de un sector, se iniciará un Formulario nuevo por cada sector que existiese; para este Formulario adicional, deberás copiar la misma ubicación geográfica, modificándose únicamente el sector y la zona censal.

4.3.5. ¿Qué es el Formulario de Listado de Viviendas LV-02 (Área Dispersa)?

El Formulario LV-02 (Área Dispersa) ha sido diseñado para obtener información de las viviendas que conforman la UPM **del área dispersa** asignada para la encuesta (al igual que el LV-01 es un instrumento importante en el proceso de actualización.

Es un formulario similar al LV-01, y al igual que éste se divide en cinco partes, sin embargo, el Formulario LV-02 presenta algunas variaciones respecto al Formulario LV-01:

1a. Diferencia: Se da en la **Ubicación Geográfica,** en la cual se tiene un espacio adicional destinado a registrar el **Segmento**.

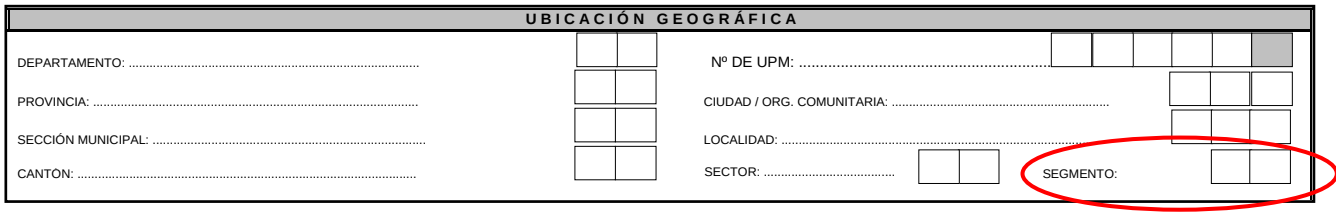

2a. Diferencia:

En el segmento de **Dirección de vivienda** se observa que a diferencia del Formulario LV-01, éste carece de las columnas 1, 4, 6 y 7, es decir, Manzana, Número de puerta de predio, Número de piso y Número de Departamento. Por tanto la segunda parte de este Formulario LV-02 quedará de la siguiente manera:

DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA			
NOMBRE DE LA LOCALIDAD O LUGAR	N° DE ORDEN DE PREDIO	N° DE ORDEN DE VIVIENDA	USO DE LA VIVIENDA
1	2	3	4

Entonces, en la segunda parte del Formulario LV-02 se deberá registrar:

Columna 1: Nombre de la localidad o lugar.

Espacio donde deberás anotar el nombre de la localidad o lugar.

Columna 2: Número de orden de predio.

Al igual que en el Formulario LV-01, en esta columna debes anotar el número que corresponde a cada predio de manera correlativa. Procederás en función a las posibilidades de acceso al terreno y las viviendas que allí se encuentran.

Columna 3: Número de orden de vivienda.

Éste es un número que le das a cada vivienda, al interior del predio. Puedes seguir las instrucciones del formulario LV-01, ya que su procedimiento es el mismo. Así a la primera vivienda se asignará el número 1, a la segunda el 2 y así sucesivamente.

Recuerda que la numeración deberá ser independiente por predio, es decir, que sólo cuando se empiece con un nuevo predio, se asignará el número 1 a la primera vivienda y así sucesivamente hasta terminar.

Columna 4: Uso de la vivienda.

Al igual que en el Formulario LV-01, en esta columna anotarás uno de los códigos que representa el uso de la vivienda:

- Anota el número **1,** si se trata de **Viviendas Ocupadas**
- Anota el número **2**, si se trata de **Viviendas Desocupadas**

Tanto el segundo segmento **(Información de Hogares)** de la parte de Listado de Vivienda, así como las tres últimas partes de este formulario (Uso de la vivienda, Personal de Campo y Observaciones) son iguales a los del LV-01, por tanto debes proceder de la misma manera.

ACLARACIÓN: Existen algunos pueblos pequeños, que se consideran como parte del área dispersa, aunque tengan algunas características de área amanzanada. Si se diera este caso, se deberá aplicar el listado en base al formulario LV-02.

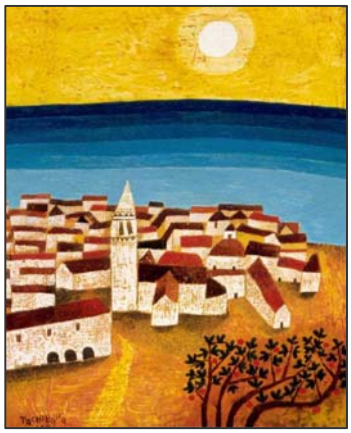

CAPÍTULO V: EL PROCESO DE LA ENTREVISTA

5.1. ¿Qué es la entrevista?

La entrevista consiste en recoger información a través de un proceso de comunicación en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones -previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar- planteadas por el entrevistador.

Por tanto se puede decir que la entrevista es un importante instrumento en la investigación socioeconómica, ya que permite conocer la problemática que se investiga a través de una apreciación directa de la población estudiada.

5.2. ¿Qué es una entrevista estructurada?

La entrevista estructurada se realiza a partir de un cuestionario previamente elaborado, el cual es aplicado inflexiblemente, tanto en el contenido de las preguntas como en su orden.

En este caso, utilizarás los cuestionarios de la encuesta como instrumento guía para hacer las preguntas, recabar la información necesaria y anotar las respuestas que recibas de los distintos encuestados a los que entrevistes.

5.3. ¿Quiénes proporcionarán los datos en la entrevista de la Encuesta?

La información del **Cuestionario para el Hogar** deberá proporcionado sólo por **una** persona adulta **mayor de 17 años (**a quien se le denominará **informante principal)** que sea miembro del hogar y que posea conocimiento de las actividades de cada miembro del hogar, ésta persona puede ser el Jefe de Hogar, su esposa, el abuelo, etc. Sin embargo para el **sector de empleo** cada miembro del hogar **mayor de 17 años** deberá responder de manera directa; para los menores de 18 responderá su padre/madre o tutor.

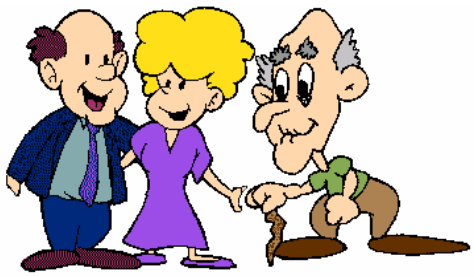

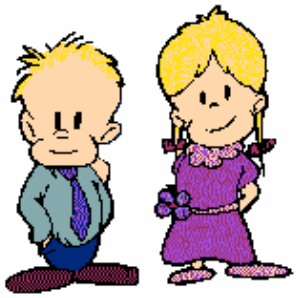

El **Cuestionario para Niños y Adolescentes** será respondido de manera directa por los miembros del hogar que tienen de **cinco a diecisiete años** de edad.

5.4. ¿Cómo hacer la entrevista?

La entrevista para la Encuesta de Trabajo Infantil tiene tres momentos muy importantes para recoger la información solicitada en el cuestionario, éstos son: **Presentación, Desarrollo y Finalización.**

5.4.1. Presentación de la entrevista.

La presentación es el primer contacto con los miembros del hogar y cuando ésta es adecuada, permite asegurar el éxito de la entrevista.

Para que el primer contacto con el(los) miembro(s) del hogar sea exitoso, debes:

1. Presentarte llevando ropa adecuada según el área en la que desempeñes el trabajo, ya que esto te permitirá crear respeto, confianza y aceptación por parte de los encuestados.

2. Iniciar tu presentación saludando cordialmente, mencionando tu nombre y mostrando tu credencial la cual te acredita trabajar como funcionario del Instituto Nacional de Estadística (INE).

3. Explicar el motivo de la visita, haciéndolo de manera clara, sencilla y cordial para que el encuestado entienda fácilmente.

El siguiente ejemplo servirá como guía para realizar la presentación:

"Buenos días, mi nombre es (Carlos Pérez) y trabajo para el Instituto Nacional de Estadística (DEBES MOSTRARLE TU CREDENCIAL). Le comento que su vivienda salió seleccionada para realizar una encuesta que tiene como objetivo conocer las actividades que los niños desarrollan tanto dentro como fuera del hogar, por tanto, haremos algunas preguntas sobre la educación, salud, empleo, actividades domésticas que realizan, la percepción de los padres o tutores respecto a las actividades que realizan, etc. Todo esto tiene el propósito de desarrollar programas focalizados que contribuyan a ayudar a los niños en problemas conjuntos que se detecten con estas encuestas".

- Debes saludar cordialmente y desarrollar la entrevista con respeto, creando un clima de confianza en todo momento.

- En caso de que rechacen la entrevista, debes insistir cordialmente y explicar que la información que darán es confidencial (nadie se enterará de las respuestas que darán) y el INE utilizará sus respuestas sólo con fines estadísticos.

IMPORTANTE

5.4.2. Desarrollo de la entrevista

Las siguientes sugerencias te ayudarán a obtener la información necesaria para llenar las boletas de encuesta:

Como encuestador DEBES:

1. Tratar a las personas en todo momento con **respeto**, sin importar la condición social, la edad, la ocupación, grupo étnico al que pertenecen, etc.

2. Tomar el **control de la entrevista** con una actitud de seriedad y respeto, evitando hacer comentarios que no se dirijan únicamente a alentar a la persona entrevistada para que proporcione la información requerida.

3. Mostrarte **natural y tranquilo** al realizar las preguntas.

4. Leer las **preguntas exactamente como están redactadas** en el cuestionario y seguir el orden de las mismas, sin embargo en el Cuestionario para Niños y Adolecentes puedes leer las preguntas y explicarle al niño que tratas de decir con ellas, teniendo cuidado de no cambiar el sentido de la pregunta.

5. Poner mucha atención durante toda la entrevista para **no perder el orden de las preguntas y saltos** que debes realizar según lo indican las flechas del cuestionario.

6. **No** debes **suponer las respuestas**; si la persona entrevistada duda, se queda callada o responde "no sé", debes repetir la pregunta hasta conseguir la respuesta requerida.

7 **No debes mostrar sorpresa**, aprobación o desaprobación con el tono de voz ni con la expresión del rostro ante las respuestas del informante.

8 Tus **comentarios** deben ser tan **breves** como sea posible y deben estar dirigidos a alentar al entrevistado para que siga respondiendo las preguntas.

9 Cuida que la entrevista no esté influenciada por tus opiniones, es decir debes tener cuidado de **no dar opiniones personales** durante la entrevista, por tanto debes ser breve en las explicaciones y limitarte a escuchar las respuestas que da la persona entrevistada.

10 **Evitar discutir** sobre temas de política, religión o problemas económicos, si el entrevistado desea tener algún tipo de debate sobre estos temas debes **explicar con delicadeza** que no es tu misión y que tienes poco tiempo para terminar tu trabajo.

5.4.3. Finalización de la entrevista

1 Después de la entrevista debes **revisar minuciosamente que la información de los cuestionarios de la encuesta esté completa**, sin anotaciones incorrectas u omisiones. Esto permitirá, si fuera necesario, consultar nuevamente con las personas encuestadas.

2 Debes **despedirte amablemente y agradecer** a las personas entrevistadas por su colaboración y su tiempo. Es importante que indiques a los informantes que si hubiera alguna inconsistencia o dudas en las respuestas del cuestionario, deberás volver a visitar el hogar, por tanto requerirás su colaboración para solucionar esta situación.

El siguiente ejemplo servirá como guía para que el encuestador finalice la entrevista:

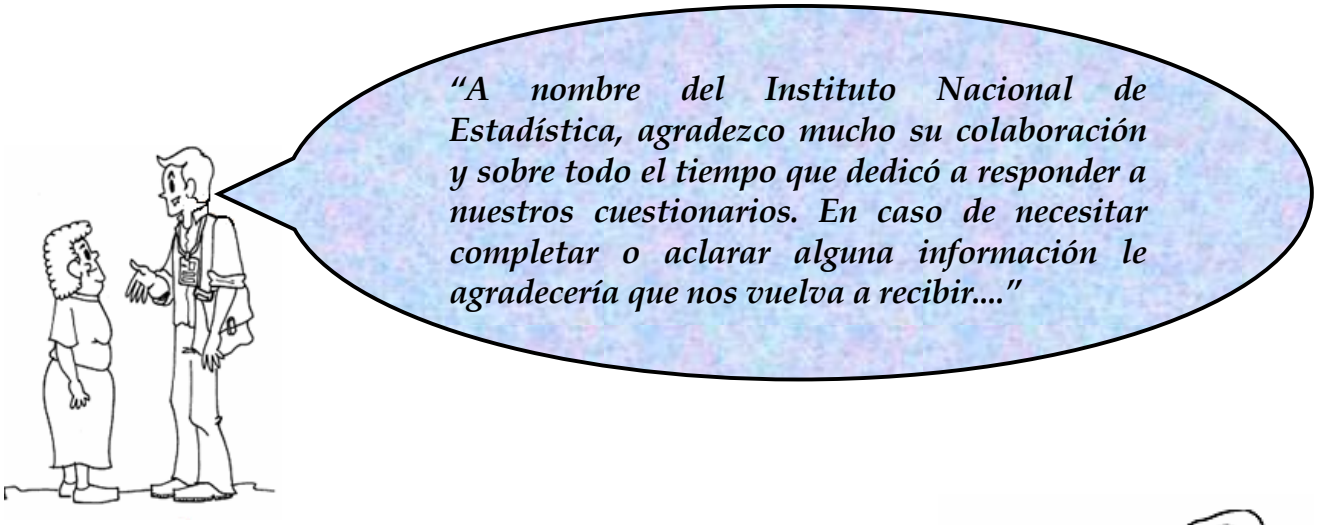

3 Finalmente, debes entregar los cuestionarios de la encuesta al supervisor de campo.

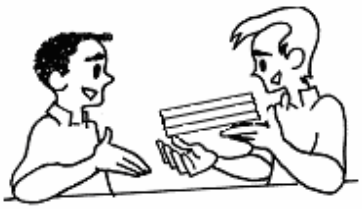

IMPORTANTE

No olvides dejar una buena impresión del trabajo que realizas y de la institución a la que representas, ya que de ello dependerá que las personas encuestadas proporcionen la información requerida y por tanto, que los resultados de la encuesta sean los esperados.

CAPÍTULO VI: MANERAS DE ENTREVISTAR A LOS NIÑOS

El proceso de entrevista con niños es muy complejo, especialmente en temas que pueden afectarles, es por ello que debes tener mucho cuidado durante la entrevista con el niño y adolescente.

A continuación se expone algunos aspectos que debes tener en cuenta para entrevistar al niño:

1. Debes darte cuenta que tú le estás pidiendo un favor al niño, y no al revés, por tanto debes tener paciencia con cada uno de tus pequeños informantes.

2. Cuando solicites al niño que te ayude a responder las preguntas del cuestionario, debes mostrar sensibilidad respecto al estado emocional del niño, ser consciente de las consecuencias del interrogatorio y respetar el derecho del niño a hablar o permanecer en silencio.

3. Para que los resultados sean satisfactorios, debes crear un clima físico y psicológico propicio.

El **clima físico** puede ser poco favorable:

- Si se encuentra en compañía de todos los miembros de su hogar, pues el niño tendrá miedo de hablar con la verdad.
- Si el niño está sentado en el suelo y tú estás de pie ante él.

El **clima psicológico** estará determinado por condiciones que pueden hacer que **el niño se sienta incómodo, inseguro, desconfiado o nervioso** ante la posibilidad de que le regañen, le juzguen, ridiculicen o que pueda tener problemas con sus padres o tutores.

4 No olvides que **no** debes entrevistar al niño si se encuentra sólo en su casa, si se diera la situación deberás preguntarle a qué hora regresan sus padres o tutores para que regreses y realices la entrevista.

5 No olvides abordar al niño con gentiliza, tratando de ganar un poco de su confianza, sin **ofrecerle nada a cambio,** ya que **no** debes prometer retribuciones por las preguntas que el niño responderá.

6 Es posible que el niño adopte una actitud neutral, sin expresar sentimientos claramente positivos o negativos, o bien distante e indiferente, o cordial, receptivo y deseoso de hablar, u hostil y poco cooperador. Por tanto, independientemente de la reacción del niño, debes procurar crear una atmósfera que no resulte amenazadora, debes adoptar una actitud agradable y atenta, y animar al niño a hablar haciéndole preguntas abiertas.

7 No olvides mencionar al niño o adolescente que todo lo que mencione es confidencial.

8 Debes escuchar lo que dice el niño, pero deberás interrumpir el relato de recuerdos o experiencias si es muy intenso o doloroso.

9 Si no puedes obtener una respuesta a una pregunta importante, trata de explicarle cuidadosamente el significado de la pregunta.

10 Toma en cuenta la edad del niño, ya que no es lo mismo que entrevistes a un niño de 5 años que a un adolescente de 15, para los niños pequeños probablemente tengas que explicarle la pregunta teniendo cuidado de **no** cambiar el sentido de la pregunta. Los adolescentes en cambio pueden entender el sentido de la pregunta por tanto leerás todas las preguntas como están formuladas.

CAPÍTULO VII: CARACTERISTICAS DE LAS PREGUNTAS Y RECOMENDACIONES

7.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PREGUNTAS.

Existen dos tipos de preguntas: las *preguntas abiertas* y las *preguntas cerradas*. También se debe tomar en cuenta las *flechas - saltos* y los *cortes* en las preguntas. A continuación se explicará la manera en que debes proceder con cada tipo de pregunta:

7.1.1. Preguntas Cerradas

Son las que tienen respuestas predeterminadas, en ellas debes anotar sólo el código asignado a la categoría correspondiente. Estas pueden ser:

7.1.1.1. Preguntas con respuestas que DEBEN SER LEÍDAS a los entrevistados.

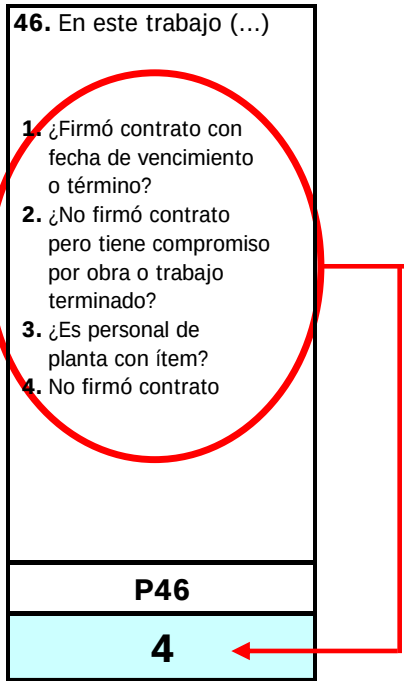

Se identifican por presentar las opciones de respuesta escritas en **letra minúscula**.

Procedimiento a seguir:

Debes formular la pregunta y leer las alternativas de respuesta pausadamente, finalmente debes registrar el código correspondiente según la información que recibas.

7.1.1.2. Preguntas con respuestas que NO DEBEN SER LEÍDAS a los entrevistados.

Se identifican por presentar las categorías de respuesta escritas en **LETRA MAYÚSCULA**.

Procedimiento a seguir:

Lee la pregunta, espera la respuesta y registra el código correspondiente según la información que recibas.

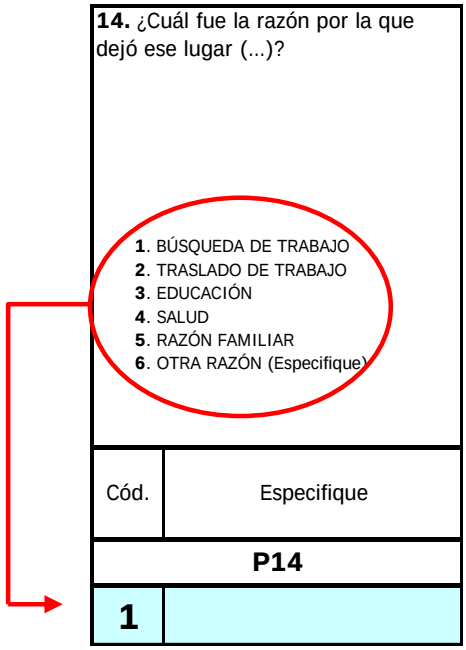

7.1.2. Preguntas abiertas:

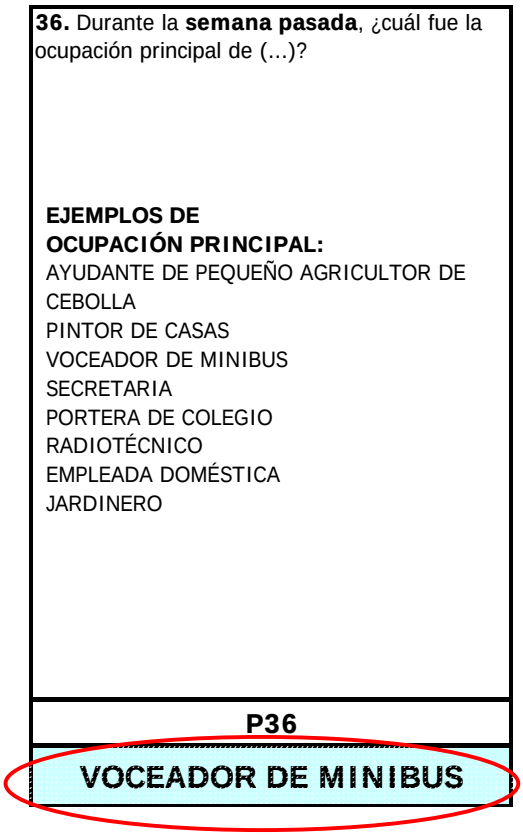

Este tipo de preguntas no presentan ninguna categoría preestablecida.

Procedimiento a seguir:

Debes leer la pregunta y debes escribir la respuesta con **LETRA MAYÚSCULA Y DE IMPRENTA**.

Recuerda que **no** debes leer los ejemplos de ocupación principal, ya que éstos están en letra mayúscula, por tanto sólo debes esperar la respuesta y anotar como en el ejemplo.

7.1.3. Flechas y Saltos:

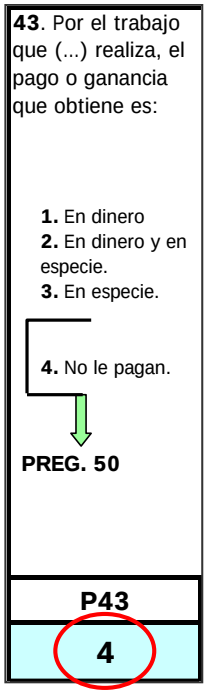

Las flechas y saltos son instrucciones gráficas (FLECHAS) o en texto (RECUADROS) que guían la entrevista a través de las diferentes preguntas y secciones de los cuestionarios.

Procedimiento a seguir:

En el primer caso (izquierdo) después de obtener la respuesta del informante, deberás anotarla en el espacio correspondiente, por ejemplo si la respuesta fue que no le pagan por el trabajo que realiza, registrarás el código 4 y posteriormente saltarás a la pregunta 50.

En el segundo caso, después de anotar el código que corresponde -en este caso se anotó el código 1- la entrevista para esa persona terminaría en esa pregunta.

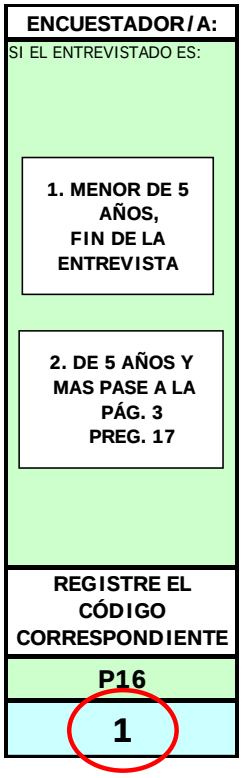

7.1.4. Cortes:

Son grupos de preguntas o secciones completas que formularás exclusivamente a ciertos grupos poblacionales o acerca de este grupo, distinguidos por edad, sexo u otra característica. Por ejemplo:

SECCION 4 TAREAS DEL HOGAR
(SÓLO ACERCA DE PERSONAS DE 5 A 17 AÑOS)

SECCIÓN 3 EMPLEO (SÓLO PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD)

Procedimiento a seguir:

Debes respetar los cortes y realizar las preguntas a las personas que correspondan. En el primer ejemplo, si bien es el Jefe de Hogar el que debe responder, la Sección 4 sólo se refiere a los menores de 5 a 17 años. En el segundo caso, la sección 3 sólo debe estar referida a las personas de 5 años en adelante.

7.2. RECOMENDACIONES.

7.2.1. Aspectos que se deben tener en cuenta antes de empezar con la entrevista

DEBES

- **Preguntar si todas las personas que ocupan la vivienda seleccionada residen habitualmente en ella** y además comparten sus gastos, especialmente si aportan en dinero o en especie para una olla común (para la alimentación).
- **Identificar si existe más de un hogar**, para posteriormente aplicar un cuestionario a cada uno.
- **Identificar al jefe del hogar** y los restantes miembros.
- **Aclarar** a las personas que entrevistes, **que los nombres y apellidos no son transcritos en la base de datos** y que de acuerdo al Decreto Ley 14100 -en su Art. 21- "los datos o informaciones que obtenga son absolutamente confidenciales y serán utilizados solamente para fines estadísticos y no podrán ser revelados en forma individualizada lo cual garantiza la confidencialidad de la información". Estos datos se utilizarán sólo para el trabajo de supervisión del operativo y control de encuesta.

7.2.2. Antes de empezar a llenar la boleta de encuesta.

Toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

NO DEBES

Esconderte detrás del cuestionario al plantear las preguntas, debes tratar de mirar siempre a los ojos de la persona que entrevistas, con el fin de captar impresiones del encuestado.

DEBES

- Hacer las preguntas como están redactadas.
- Hacer las preguntas en el mismo orden en el que se presentan.
- Tomar en cuenta las instrucciones de los recuadros que se presentan en algunas preguntas.
- Prestar mucha atención a las flechas que indican que se debe saltar a otra pregunta.

CAPITULO VIII: EL LLENADO DEL CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL

Ésta es una de las unidades más importantes, ya que desarrollará las indicaciones para llenar todas las respuestas del cuestionario de la encuesta, por tanto debes ESTUDIAR las instrucciones para su respectivo llenado.

8.1. CARÁTULA DE LOS CUESTIONARIOS

La carátula tiene cuatro partes, la primera se refiere al número de folio, las dos siguientes buscan obtener información sobre la ubicación geográfica y dirección de la vivienda y finalmente está el recuadro "Resultado Final de la Entrevista" el cual lo copiarás de la contratapa del cuestionario.

A continuación se explicará de manera detallada cada sección que forma parte de la carátula de los cuestionarios (el llenado de la carátula se toma en cuenta para los dos cuestionarios, ya que ambos tienen las mismas características).

8.1.1. Folio.

El folio es el identificador (único) de cada hogar encuestado, el cual contiene 10 dígitos. A continuación se presenta las instrucciones para su llenado:

Primero al quinto dígito: Deberás colocar el número de UPM en la cual se encuentra la vivienda.

Sexto al octavo: Deberás colocar el número de orden de la vivienda objeto de estudio, el cual proviene de los Formularios LV–01 o LV–02. Si el Número de Orden de la vivienda tuviese sólo uno o dos dígitos, se deberá llenar las casillas de la izquierda con ceros.

Noveno dígito: Deberás anotar el número del hogar existente en la vivienda seleccionada. Si hubieran dos hogares en la misma vivienda, el número de UPM y el número de orden de la vivienda serán iguales para los dos hogares, sin embargo el número de hogar variará de acuerdo al hogar que se entreviste.

Décimo Dígito: En esta casilla se tendrán dos opciones de registro: A o B. Dado que se trabajarán en semi UPMs (en la mitad de la UPM) a cada mitad se le denominará A o B respectivamente, ésta letra se copiará de la carátula del sobre manila.

Folio

1	2	0	1	0	0	0	9	2	A

UPM

Nº DE ORDEN DE LA VIVIENDA

Nº DE HOGAR

SEMI UPM

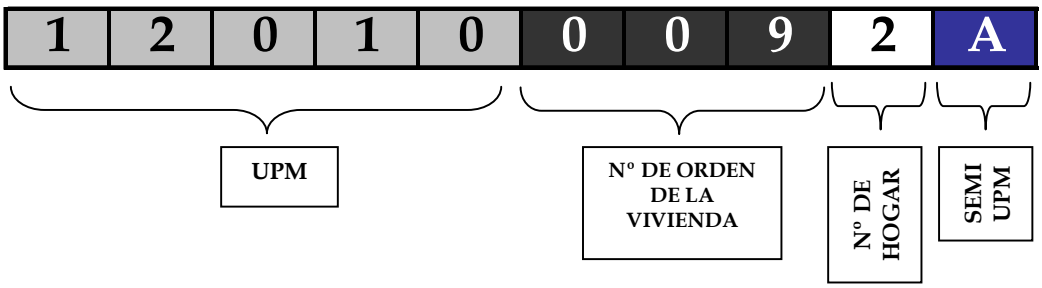

TOMA EN CUENTA:

Si en una vivienda seleccionada hay dos hogares pero sólo uno de ellos tiene niños entre 5 y 17 años, entonces sólo se entrevistará al hogar con estas características. Por tanto el número de folio que anotarás será como si se tratara de un sólo hogar.

Si los dos hogares tienen niños de 5 a 17 años, entonces tomarás la entrevista a ambos hogares, diferenciándose el número de folio sólo en el número de hogar.

8.1.2. Ubicación Geográfica

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1	Departamento
2	Provincia
3	Sección Municipal
4	Cantón
5	Ciudad / Org.Comunitaria
6	Zona / Localidad
7	Sector Censal
8	Segmento Censal
9	Nº de UPM
10	Nº de Manzana
11	Nº de Vivienda
12	Nº de Hogar

Se refiere a la descripción de la localización geográfica de la vivienda seleccionada.

Como se observa esta parte presenta 12 filas en las que deberás anotar los datos, que serán copiados del carimbo del sobre manila. Este procedimiento, deberá ser realizado en oficina, **antes** de salir al trabajo de campo.

Los datos de "Nº de manzana","Nº de vivienda" y "Nº de hogar", provienen del Listado de Viviendas y los proporciona el supervisor de campo.

8.1.3. Dirección de la Vivienda

Deberás anotar la ubicación exacta de la vivienda, registrando los datos de la **zona, barrio o localidad**; **calle o avenida**; **piso**, **Nº Dpto.**, **Nº Puerta** de la vivienda, el **teléfono** de la misma en caso de que lo tuviera y **otras referencias de localización** que ayuden a localizar la vivienda, como por ejemplo: casa de ladrillo, pared verde, puerta metálica, etc. En el caso del área rural deberás explicar la ubicación de la vivienda en la localidad (al norte, sur, este u oeste de la localidad), ya que generalmente las viviendas no están numeradas. Además se deben registrar otros detalles que ayuden a identificar la vivienda como ser: quebradas, ríos, cerros, puentes, etc.

8.1.4. Resultado Final de la Entrevista.

Deberás copiar el resultado final de la entrevista, registrado en la contratapa del cuestionario.

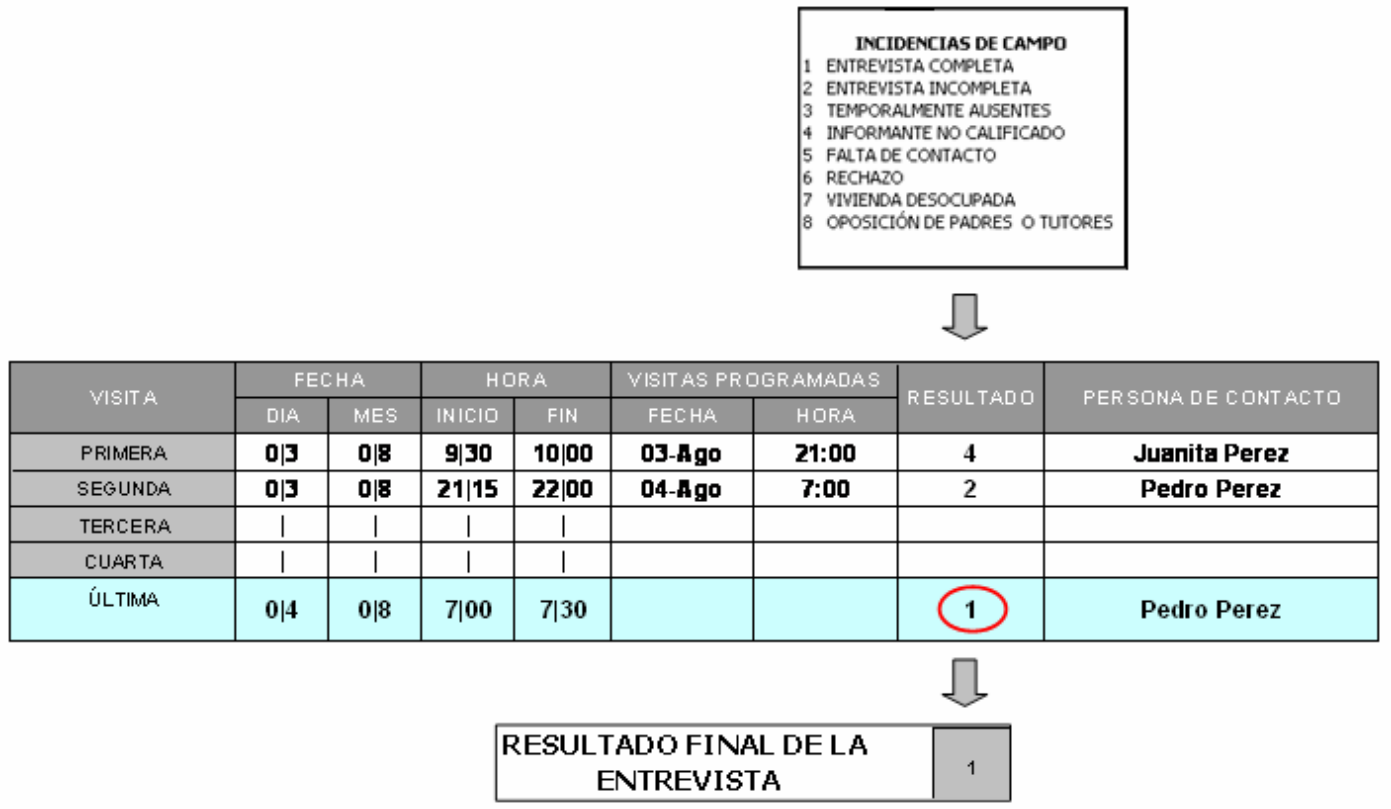

INCIDENCIAS DE CAMPO
1 ENTREVISTA COMPLETA
2 ENTREVISTA INCOMPLETA
3 TEMPORALMENTE AUSENTES
4 INFORMANTE NO CALIFICADO
5 FALTA DE CONTACTO
6 RECHAZO
7 VIVIENDA DESOCUPADA
8 OPOSICIÓN DE PADRES O TUTORES

VISITA	FECHA		HORA		VISITAS PROGRAMADAS		RESULTADO	PERSONA DE CONTACTO
	DIA	MES	INICIO	FIN	FECHA	HORA		
PRIMERA	0|3	0|8	9|30	10|00	03-Ago	21:00	4	Juanita Perez
SEGUNDA	0|3	0|8	21|15	22|00	04-Ago	7:00	2	Pedro Perez
TERCERA	|	|	|	|				
CUARTA	|	|	|	|				
ÚLTIMA	0|4	0|8	7|00	7|30			1	Pedro Perez

RESULTADO FINAL DE LA ENTREVISTA | 1

8.2. CUESTIONARIO PARA EL HOGAR.

Este cuestionario está dirigido hacia todos los miembros del hogar, y pretende obtener información acerca las características generales del hogar y sus miembros; la educación; el empleo; tareas del hogar que realizan los niños; las percepciones de los padres o tutores sobre los niños que trabajan y finalmente las características de la vivienda y la situación socioeconómica del hogar.

Procedimiento a seguir:

El procedimiento que seguirás para el desarrollo de ambos cuestionarios será el siguiente:

Leerás la pregunta tal como está planteada, teniendo en cuenta el formato de las opciones de respuesta, recuerda que las opciones escritas en letra mayúscula no se leen, por el contrario las escritas en minúsculas si deberás leerlas. Posteriormente anotarás el código de respuesta en el lugar que corresponda.

Las opciones de respuesta que hacen referencia a otra respuesta **"OTRO",** deben ser especificadas en los recuadros con el mismo titulo.

Por último no olvides registrar las respuestas con letra clara, de modo que no exista posibilidad de equivocaciones al momento de transcribir las respuestas.

Código de Identificación:

Es la primera columna que aparece a la izquierda de la hoja del cuestionario y se prolonga hasta la sección 5. Este código es la numeración preescrita que se asigna a cada miembro del hogar, la cual se establece para cada fila donde se registrará la información que otorguen el/los informantes. Este número deberá ser respetado a lo largo de la entrevista, ya que representa a cada persona encuestada empezando por el Jefe de Hogar.

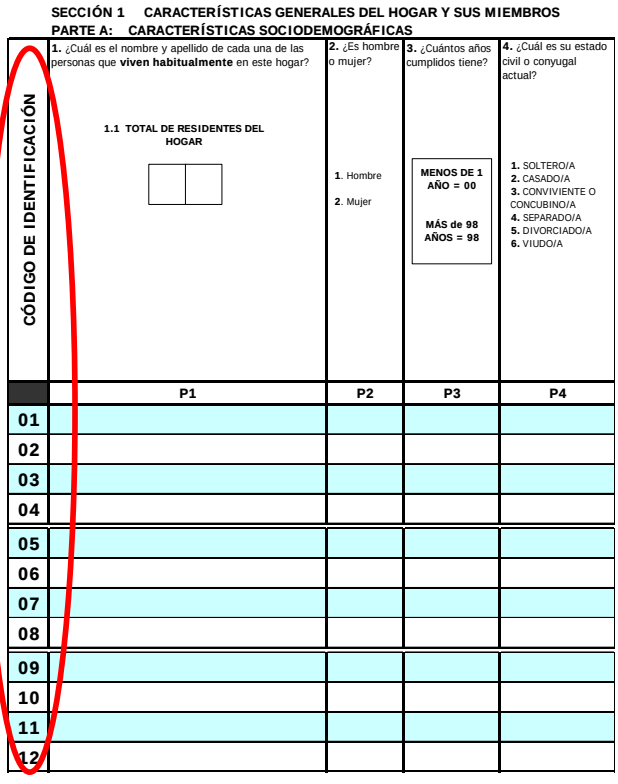

SECCIÓN 1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS
PARTE A: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	**1.** ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que **viven habitualmente** en este hogar? 1.1 TOTAL DE RESIDENTES DEL HOGAR	**2.** ¿Es hombre o mujer? 1. Hombre 2. Mujer	**3.** ¿Cuántos años cumplidos tiene? MENOS DE 1 AÑO = 00 MÁS de 98 AÑOS = 98	**4.** ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? 1. SOLTERO/A 2. CASADO/A 3. CONVIVIENTE O CONCUBINO/A 4. SEPARADO/A 5. DIVORCIADO/A 6. VIUDO/A
	P1	P2	P3	P4
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				

Procedimiento a seguir:

Deberás encerrar en un círculo el código de identificación que corresponda a la persona que va a contribuir con la mayor parte de la información (Ej. Magdalena Torrico).

Como encuestador debes tomar en cuenta esta codificación para identificar a los miembros del hogar listados en la **pregunta 1** durante toda la entrevista, además estos códigos serán útiles para establecer los núcleos de parentesco, en la **pregunta 8.**

SECCIÓN 1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS
PARTE A: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	**1.** ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que **viven habitualmente** en este hogar? 1.1 TOTAL DE RESIDENTES DEL HOGAR ☐☐	**2.** ¿Es hombre o mujer? 1. Hombre 2. Mujer	**3.** ¿Cuántos años cumplidos tiene? MENOS DE 1 AÑO = 00 MÁS de 98 AÑOS = 98	**4.** ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual? 1. SOLTERO/A 2. CASADO/A 3. CONVIVIENTE O CONCUBINO/A 4. SEPARADO/A 5. DIVORCIADO/A 6. VIUDO/A
	P1	P2	P3	P4
01	Juan Perez C.	1	50	2
02	Magdalena Torrico de Perez	2	48	2
03	Maria Perez T.	2	15	1
04				

8.2.1. SECCIÓN 1: Características generales del hogar y sus miembros.

Esta sección tiene dos partes, la primera pretende recoger información sobre las características sociodemográficas de la población seleccionada; la segunda parte tiene como objetivo conocer algunas características migratorias.

RECUERDA

La mayor parte de las preguntas de este cuestionario serán respondidas sólo por una persona mayor, puede ser el Jefe de Hogar, o su esposa, etc. Sin embargo sólo para la sección de empleo, cada miembro del hogar mayor de 17 años deberá responder de manera directa.

8.2.1.1. PARTE A: Características Sociodemográficas.

Esta parte pretende recoger información acerca de las características sociodemográficas del hogar, como edad, sexo, grupo étnico al que pertenece, relación de parentesco, etc. A continuación se explicará de manera detallada la manera de proceder con cada pregunta.

Pregunta 1: ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven habitualmente en este hogar?

El orden que debe seguir la anotación de cada miembro del hogar es el siguiente:

- En la primera fila anota el nombre del **jefe de hogar.**
- Después el del **cónyuge**.
- **Hijos solteros** (comenzando por el mayor),
- **Hijos casados**, su **cónyuge** y sus **hijos**;
- **Padres**, **suegros**, otros **parientes**,
- Otros **no parientes**, hasta concluir con las **empleadas** del hogar y **sus parientes**.

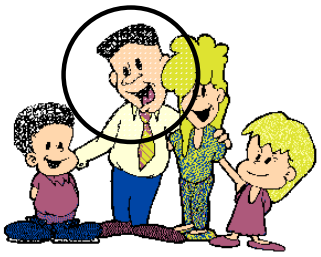

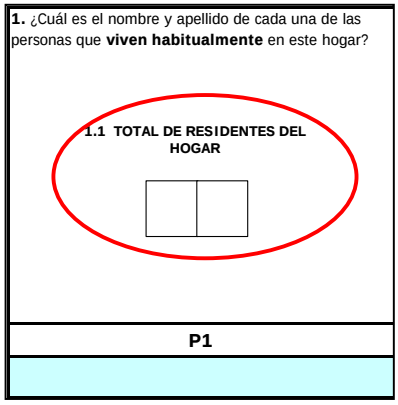

En las casillas correspondientes a **1.1 "TOTAL DE RESIDENTES DEL HOGAR"**, deberás escribir el número total de miembros, sin omitir ninguno. Este número debe coincidir con el número de personas identificadas en cada fila de la pestaña del cuestionario.

Residente habitual: Toda persona que normalmente durmió o comió en la vivienda; que estuvo ausente por un periodo menor a los 3 meses o que, que si la permanencia es menor a 3 meses, está dispuesta a fijar su residencia habitual en ese hogar.

Pregunta 2: ¿Es hombre o mujer?

Aunque la pregunta parece ser obvia, **es necesario y obligatorio que la formules**, ya que puede presentarse el caso de que el nombre del informante sea unisex -es decir que sea utilizado tanto por hombres como por mujeres- y la persona no esté durante la entrevista para confirmar el sexo mediante la observación.

De esta manera deberás controlar que el nombre de la persona coincida con el sexo que declara, si no fuera así, debe existir una aclaración sobre el caso en la parte de observaciones.

Pregunta 3: ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Una vez formulada la pregunta, deberás registrar la respuesta de los **años cumplidos** de cada persona y no la edad por cumplir.

Si la persona **tiene menos de 1 año anota "00" y si tiene 98 años o más anota "98"**.

Deberás verificar que las edades de los hijos guarden relación lógica con la edad de los padres. **Considera que la diferencia de edad entre los hijos mayores y sus padres debe ser como mínimo de 13 años**, de lo contrario debe existir una aclaración en la parte de observaciones.

Pregunta 4: ¿Cuál es la fecha de su nacimiento?

Dado que hay secciones en este cuestionario que son sólo para determinadas personas, (como educación, empleo que están dirigidas a las personas de 5 años y más, la sección de tareas del hogar que sólo es aplicable a las personas de 5 a 17 años de edad, etc.), es necesario tener conocimiento de la fecha de nacimiento del informante para poder clasificar a las personas a quienes se les tomará la encuesta. Por tanto la edad es uno de los datos más importantes de la encuesta, pues una edad mal declarada o mal registrada hará que se incluyan a las personas en grupos que no corresponde produciendo un error que afectará a los resultados de la encuesta.

Por ejemplo: El papá de Juan menciona que su hijo tiene 17 años, sin embargo su fecha de nacimiento es el 4 de mayo de 1990, por tanto la edad de Juan realmente sería de 18 años, por tanto a Juan no se le aplicará la sección de tareas del hogar.

Si se diera el caso de que la edad y la fecha de nacimiento no concuerdan, entonces deberás mencionar amablemente al informante que alguno de los datos está erróneo y que te ayude a corregirlo.

Pregunta 5: ¿Cuál es su estado civil o conyugal actual?

Registra el código de acuerdo al estado civil que declare el informante.

Nota que esta pregunta está dirigida a todos los miembros del hogar, por tanto deberás formularla para todos por muy obvio que parezca.

Recuerda que tienes que ser respetuoso en todo momento con el hogar al cual estás encuestando, por tanto debes aceptar la respuesta de la persona, sin tratar de ahondar en la legalidad de la unión o de la separación.

Pregunta 6: (...) ¿Tiene:

Certificado de Nacimiento

Es un documento expedido por Registro Civil, el cual da fe del hecho del nacimiento de una persona.

Cédula de Identidad /RUN

Es un documento de identidad otorgado por la Policía Nacional, es necesario para todo tipo de trámites.

El Registro Único Nacional es un documento de identificación parecido al carnet de identidad.

Procedimiento a seguir:

1. Anota el **código 1** en la columna del documento si posee el(los) documento(s) mencionados.
2. Si el entrevistado **no** tiene algún documento de identificación entonces anotarás el **código 2.**

Pregunta 7: (...) ¿Qué relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar?

Deberás indagar por el vínculo familiar o la relación que une a cada uno de los miembros del hogar con el jefe del mismo. Entre las opciones que se tiene están:

1. JEFE O JEFA DE HOGAR.
2. ESPOSA/O O CONVIVIENTE.
3. HIJO/A.
4. ENTENADO/A.
5. YERNO O NUERA.
6. HERMANO/A O CUÑADO/A.
7. PADRES.
8. SUEGROS.

Recuerda que las opciones de respuesta escritas en mayúscula no deben ser leídas.

9. NIETO.
10. OTRO PARIENTE.
11. OTRO QUE NO ES PARIENTE.
12. EMPLEADO DEL HOGAR CAMA ADENTRO.
13. PARIENTE DEL EMPLEADO/A DEL HOGAR.

Debes preguntar por la relación de parentesco de todas las personas listadas -como miembros del hogar- respecto al jefe del hogar.

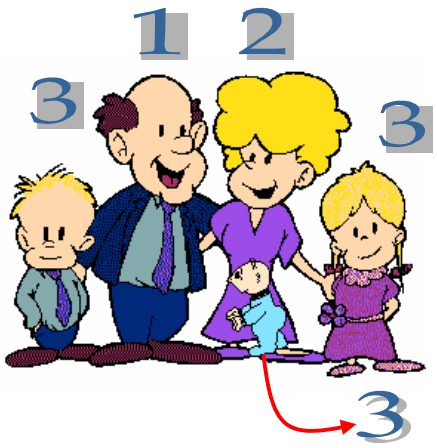

Ejemplo: ¿Qué relación de parentesco tiene *Pedro* con el jefe del hogar?
Respuesta: *"es el hijo"*, entonces se registrará así:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	**1.** ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que **viven habitualmente** en este hogar? **1.1 TOTAL DE RESIDENTES DEL HOGAR** 0 5	**6.** (...) ¿qué relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar? **1.** JEFE O JEFA DEL HOGAR **2.** ESPOSA/O O CONVIVIENTE **3.** HIJO/A O ENTENADO/A **4.** YERNO O NUERA **5.** HERMANO/A O CUÑADO/A **6.** PADRES **7.** SUEGROS **8.** NIETO/NIETA **9.** OTRO PARIENTE **10.** OTRO QUE NO ES PARIENTE **11.** EMPLEADA/O DEL HOGAR CAMA ADENTRO **12.** PARIENTE DE LA EMPLEADA/O DEL HOGAR
	P1	**P6**
01	**Juan Perez**	1
02	**Magdalena Torrico de Perez**	2
03	**Maria Perez T.**	3
04	**Pedro Perez T.**	3
05	**Daniel Perez T.**	3

Se consideran miembros del hogar a:

- ✓ Personas que tienen al hogar como lugar habitual de residencia y en el comparten y dependen del presupuesto de gastos comunes del hogar (ya sea que colaboren o no en el mismo).
- ✓ Personas que regularmente viven en el hogar, pero están ausentes temporalmente en el momento de la entrevista, porque están de vacaciones, visitando amigos o parientes, viajando por motivos de trabajo, están en el hospital, etc., por un periodo no mayor de tres meses.

No se consideran miembros del hogar a:

- ✓ Personas que están presentes temporalmente en el hogar y tienen su residencia habitual en otro lugar. *Por ejemplo*, personas que siguen carrera militar y viven habitualmente en centros de estudio especializados (cuarteles, colegios, academias, liceos militares); personas que están prestando su servicio militar y habitualmente residen en unidades militares.
- ✓ Personas que aportan económicamente al hogar pero que viven habitualmente en otro lugar por razones de trabajo o estudio.
- ✓ Personas extranjeras que están en el país en misión oficial de trabajo (Embajadores, cónsules), como también personas extranjeras en general, que permanecerán corto tiempo en la vivienda.
- ✓ Hijos ausentes por más de tres meses, por estudio o trabajo, que pueden o no tener dependencia económica.
- ✓ Pensionistas, es decir, las personas que residen habitualmente en la vivienda particular pagando una remuneración por el alojamiento y la comida.

Pregunta 8: **Dirigido al ENCUESTADOR.**

Sólo anotarás los códigos de los miembros del hogar que tengan alguna relación de parentesco, en relación a las opciones que aparecen en las columnas correspondientes a: esposo/compañero, padre o padrastro y madre o madrastra.

Es importante recordar que cada persona encuestada, tiene asignado desde la pestaña del cuestionario, un código de identificación o número de fila que debes considerar en cada pregunta.

Ejemplo: En la vivienda de la familia Pérez Pardo habitan 6 personas cuyos nombres, relaciones y códigos de identificación son:

- ✓ La señora Celia Pardo es la jefa del hogar (Código Identificación = 01)
- ✓ El señor Oscar Pérez es su esposo (Código Identificación = 02)
- ✓ Claudia Pérez es la hija del señor Oscar pero es la **hijastra** de la Sra. Celia (Código Identificación = 03).
- ✓ También viven en el hogar la madre de la señora Celia, llamada Rita Gómez (Código Identificación = 04),
- ✓ Elena Quispe que es la empleada doméstica (Código Identificación = 05).
- ✓ Y Román Choque, hijo de Elena (Código Identificación = 06).

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	**7.** (...) ¿qué relación o parentesco tiene con el jefe o jefa del hogar? **1.** JEFE O JEFA DEL HOGAR **2.** ESPOSA/O O CONVIVIENTE **3.** HIJO/A **4.** ENTENADO/A **5.** YERNO O NUERA **6.** HERMANO/A O CUÑADO/A **7.** PADRES **8.** SUEGROS **9.** NIETO/NIETA **10.** OTRO PARIENTE **11.** OTRO QUE NO ES PARIENTE **12.** EMPLEADA/O DEL HOGAR CAMA ADENTRO **13.** PARIENTE DE LA EMPLEADA/O DEL HOGAR	**ENCUESTADOR/A:** **INDAGUE QUIEN ES EL ESPOSO/A O COMPAÑERO/A, PADRE, MADRE, PADRASTRO O MADRASTRA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR. ANOTE EL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE ESTAS PERSONAS EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE.** **SI NO SE APLICA ANOTE 00 A LA CELDA RESPECTIVA**				
		Su esposa/o compañera	Su padre	Su padrastro	Su madre	Su madrastra
	P7	**P8**				
01	1	02	00	00	04	00
02	2	01	00	00	00	00
03	4	00	02	00	00	01
04	7	00	00	00	00	00
05	12	00	00	00	00	00
06	13	00	00	00	05	00

Pregunta 9: **¿Cuál es el idioma o lengua en el que aprendió a hablar (...)?**

Esta pregunta indaga sobre el idioma o lengua en el cual cada persona integrante del hogar **aprendió a hablar**. Es necesario mencionar, que el idioma en el que aprendió a hablar y los que hablan actualmente deberían coincidir, sin embargo, puede que la persona haya aprendido a hablar un idioma nativo y por falta de uso ya no lo hable, en este caso deberás aclarar en la parte de observaciones esta situación.

Salto de Pregunta:

La respuesta **7 (No habla aún)**, se aplica a los casos de bebés o niños muy pequeños; la opción **8 (No puede hablar)**, corresponde a los casos de discapacidad (Ej.: sordomudez). En caso de que el informante respondiera cualquiera de las dos opciones (haciendo referencia a otro miembro del hogar), deberás saltar a la **pregunta 11**.

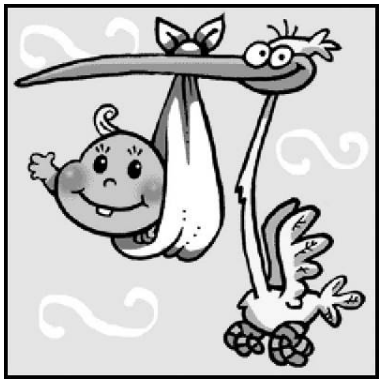

Pregunta 10: ¿Qué idiomas o lenguas habla?

Esta pregunta se refiere al (los) idioma(s) que la persona utiliza para comunicarse con mayor frecuencia. La persona puede hablar varias lenguas, entre nativas o extranjeras, sin embargo sólo se anotará las dos lenguas que utiliza la mayor parte del tiempo para comunicarse tanto en su hogar como en su trabajo. El registro deberás hacerlo por orden de importancia según la declaración del encuestado.

Si la respuesta corresponde a la opción **5** (**Otro nativo)**, deberás escribir el nombre del idioma en la columna correspondiente a "Especifique".

Pregunta 11: Dirigido al ENCUESTADOR.

Salto de Pregunta: Si el entrevistado es:

1. De dieciocho y más años, pasa a la siguiente pregunta.
2. Menor de dieciocho años, pasa a la **pregunta 13**.

Pregunta 12: ¿(...) se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios/ indígenas...

Se denominan **pueblos originarios o indígenas** a aquellos que vivían en América antes de la llegada de los españoles. En Bolivia los principales pueblos indígenas son: los Aymaras, Quechuas, Mojeños, Chiquitanos, Guaraníes entre otros.

Corte de Edad:

Toma en cuenta que por flujo solo se aplicará a las personas de 18 años o más de edad.

Si la persona declara no pertenecer a ningún pueblo originario o indígena, deberás registrar **el código 7 NINGUNO** y pasar a la siguiente pregunta.

Si la persona declara respuestas como: "soy camba", "soy chapaco", "nací en Patacamaya", "hablo guaraní", etc., deberás aclararle que la pregunta no se refiere al lugar de nacimiento, al idioma que habla o a la identificación que tiene con alguna región del país. Esta pregunta indaga la identificación que la persona tiene con algún pueblo originario o indígena.

Ejemplo: Pedro declara que se considera perteneciente al pueblo Chipaya. Entonces, anota así:

DE 18 AÑOS Y MÁS	
12. ¿(...) se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios/ indígenas... **1**. Quechua? **2**. Aymara? **3**. Guaraní? **4**. Chiquitano? **5**. Mojeño? **6**. Otro? (Especifique) **7**. NINGUNO	
Cód.	Especifique
P12	
6	**CHIPAYA**

8.2.1.2. PARTE B: Migración.

Las preguntas de esta sección están orientadas a investigar los desplazamientos de la población así como sus razones por dejar su lugar de origen.

Pregunta 13: ¿Dónde nació (...)?

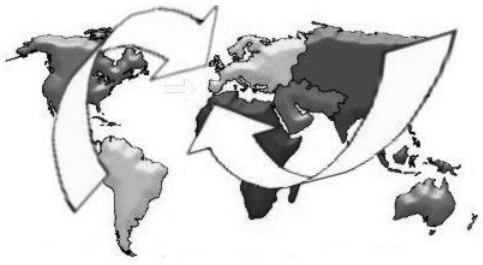

1. **Aquí**
2. **En otro lugar del país**
3. **En el exterior**

Esta pregunta indaga el lugar de nacimiento de la persona encuestada, ésta es importante para determinar la población "migrante de toda la vida", es decir que se desea determinar a las personas que nacieron en un lugar diferente al que reside habitualmente. A continuación se presenta la descripción de cada alternativa de respuesta:

1 **Aquí**

Esta opción de respuesta hace referencia a la misma ciudad o municipio en el que se esta realizando la encuesta. Por tanto, si la persona nació en el lugar donde está siendo encuestada, deberás escribir el **código 1** en la fila correspondiente.

En otro lugar del país **2**

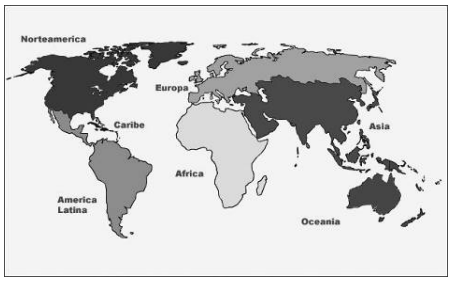

3 **En el exterior**

Si la persona nació en el exterior del país, deberás escribir el **código 3** en la casilla correspondiente.

Como puedes observar en el cuestionario, existen cuatro columnas para anotar las respuestas de los informantes; en la primera columna registrarás el código de la respuesta, a partir de la segunda columna anotarás el código del departamento, el nombre de la provincia y finalmente del municipio, éstas casillas deberán estar registradas para aquellas personas que contestaron "2. En otro lugar del país" Observa el siguiente ejemplo:

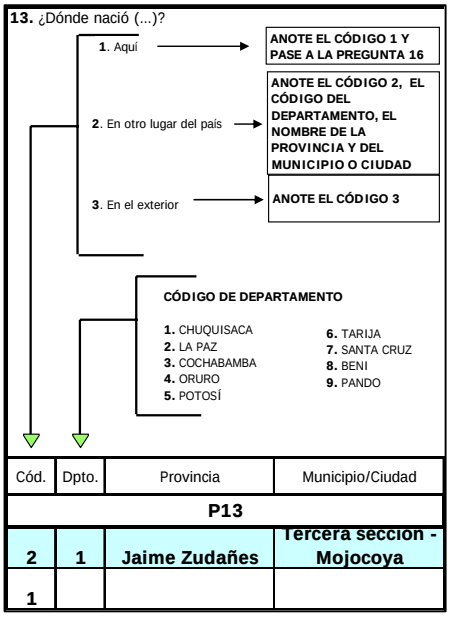

Cód.	Dpto.	Provincia	Municipio/Ciudad
P13			
2	1	Jaime Zudañes	Tercera seccion - Mojocoya
1			

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta es **1**, entonces salta a la pregunta 16.
- Si la respuesta es **2 o 3,** entonces sigue con la siguiente pregunta.

Pregunta 14: ¿Cuál fue la razón por la que dejó ese lugar (...)?

Esta pregunta indaga las razones que tuvo el informante o los miembros de su hogar para dejar el lugar donde nació. Para que registres correctamente la respuesta es necesario que tomes en cuenta algunas situaciones como:

- Si se trata de una persona menor de 12 años cuyos padres cambiaron de lugar de residencia por trabajo, educación o salud, deberás anotar la opción "**5. RAZÓN FAMILIAR**".
- Si la respuesta corresponde a la opción "**6. OTRA RAZÓN**" anotarás el código y especificarás la razón.

Pregunta 15: ¿Hace cuánto tiempo vive aquí?

Con esta pregunta se indaga por el tiempo de residencia de las personas en el lugar donde se realiza la entrevista. Esta pregunta es sólo para las personas que migraron en algún momento de su vida.

Ejemplo: Carlos declara vivir en el lugar -donde se realiza la entrevista- hace 4 años y tres meses, entonces deberás anotar de la siguiente manera:

¿Hace cuánto tiempo vive aquí?	
Años	Meses
15	
4	3

Ejemplo: La Sra. Luciana declara que vive hace 2 años en el lugar donde está siendo encuestada, entonces el deberás anotar de la siguiente manera:

¿Hace cuánto tiempo vive aquí?	
Años	Meses
15	
2	0

NO debes dejar las casillas correspondientes a años y/o meses en blanco, porque se interpretará como si no hubieses planteado la pregunta. Si no se cuenta con el dato, deberás anotar NS/NR (No Sabe/No Responde).

IMPORTANTE

Pregunta 16: Dirigido al ENCUESTADOR.

REVISA LA PREGUNTA 8 Y VERIFICA QUE CÓDIGOS SE REGISTRÓ EN NIVEL Y CICLO.

Corte de Edad:

1. Si el encuestado es **menor de cinco años,** la entrevista concluye para ésa persona.
2. Si el encuestado tiene **cinco o más años de edad** continúa la entrevista en la **pregunta 17.**

8.2.2. SECCIÓN 2: Educación (personas de 5 años y más).

Esta sección pretende obtener información sobre la situación educacional de los miembros del hogar que tienen de 5 a más años, es decir que indagará las características del proceso formativo educacional de cada miembro del hogar, principalmente las referidas al alfabetismo, analfabetismo, máximo nivel y curso de instrucción alcanzado, asistencia e inasistencia, razones de inasistencia, etc.

Pregunta 17: ¿(...) sabe leer y escribir?

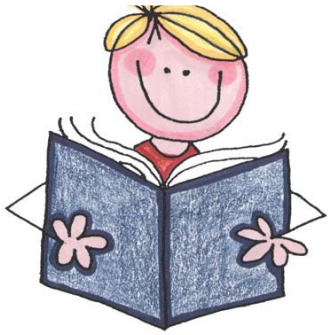

Al ser una pregunta cerrada, **no debes** indagar sobre el nivel o fluidez de la misma. Para anotar el código "**1. Si**", es suficiente que el encuestado logre transmitir sus mensajes de manera escrita y también pueda leer los mensajes escritos. En caso de que la respuesta fuera negativa (**2. No**), de la misma manera deberás proseguir con la siguiente pregunta.

Pregunta 18: ¿(...) ha ido alguna vez al preescolar, a la escuela primaria o alternativa?

Salto de Pregunta:

1. Si el encuestado responde **Sí,** anota el **código 1** y pasa a la **pregunta 21.**
2. Si el encuestado responde **No**, anota el **código 2** y de acuerdo a la edad de la persona irás a la pregunta 19 o 20.
   - De 5 años a 17 ➔ **pregunta 19.**
   - De 18 años o más ➔ **pregunta 20.**

Pregunta 19: ¿Quién decidió que no fuera a la escuela?

Mediante esta pregunta se conocerá a la(s) persona(s) que normalmente influyen/influyeron para que el informante no haya podido ir a la escuela.

1 (...)

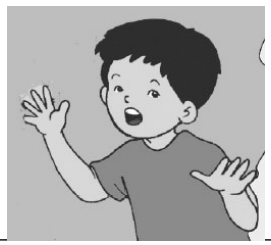

2 **Los padres o tutores.**

Muchas veces, el padre considera que no es necesario que su hijo vaya a la escuela, este tipo de situaciones se observa especialmente en el campo.

3 **La persona para la que trabaja (...)**

Debido a la rentabilidad que representan los niños trabajadores para sus empleadores no les deja ir a la escuela.

4 **La persona para la que trabajan los padres.**

Muchas veces debido a la responsabilidad y costo que representa mandar a un niño a la escuela, la persona para la que trabajan los padres interviene para que éste no vaya a la escuela y en lugar de ello pretende influir para que el niño se incorpore a trabajar para él.

5 **NS/NR.**

Toma en cuenta que estas abreviaciones están escritas en mayúsculas, por tanto esta opción no debe ser leída.
Esta opción de respuesta va dirigida a las personas que no quieren, no pueden o no supieron contestar a la pregunta, y dado que no se lo puede forzar a responder, se anotará No Sabe/No Responde (NS/NR).

Pregunta 20: ¿Por qué nunca ha ido a la escuela (...)?

Esta pregunta indaga las razones que tuvo la persona -por la quien se está recabando la información- para no haber ido nunca a la escuela, para esto se tienen 12 opciones de respuesta, las cuales no deben ser leídas ya que se encuentran escritas en letra MAYÚSCULA.

Si el encuestado responde "12. Otro (especifique)", deberás colocar el código y anotar la especificación en el espacio correspondiente.

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta, anota el código correspondiente y salta a la **pregunta 30.**

Pregunta 21: ¿(...) a qué edad empezó su educación?

Esta pregunta se refiere a la educación formal, es decir aquella que se aprende en las escuelas.

Por tanto no se tomará en cuenta si el encuestado menciona que su educación la aprendió en su casa antes de ir a la escuela.

Pregunta 22: ¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO más alto que ha aprobado?

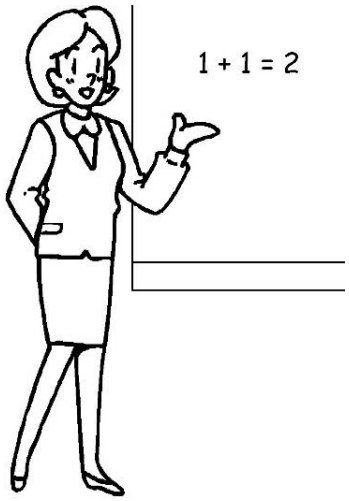

Nivel de instrucción: Es el grado más alto de escolaridad **alcanzado y aprobado** por las personas.

Niveles de educación: Son periodos en los que esta dividido el sistema de educación regular. Cada uno de estos periodos o niveles genera procesos de formación propios y diferentes grados de complejidad. Los niveles están formados por ciclos con una duración entre 8 a 4 años promedio.

Curso: Es el equivalente a un año o curso escolar, en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracteriza por tener planes y programas con contenidos específicos y una cantidad mínima de horas de clase.

Es importante aclarar que deberás registrar el curso más alto que la persona aprobó y **no el que actualmente esta cursando.**

Forma de escribir los códigos para nivel o ciclo y curso o grado:

A continuación se presenta la forma de anotar en los cuestionarios tanto el nivel como el ciclo:

1. Preescolar

Educación Pre-Escolar.

Miembros del hogar de 5 años y más que cursaron y aprobaron algún grado de educación básica que precede al primer año de primaria.

CUADRO 8-1
EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR

CURSO APROBADO	FORMA DE ANOTAR EN :	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
1ra. Sección (Pre Kinder)	1	1
2da. Sección (Kinder)	1	2

2 y 3. Primaria y Secundaria

Primaria → Duración 8 años

Secundaria → Duración 4 años

Se toma en cuenta los estudios equivalentes en otros países

A continuación se presenta los sistemas de educación en el país desde 1950, este cuadro te ayudará a identificar el código que debe colocar actualmente en caso de que la respuesta esté basada en el sistema antiguo o en el anterior sistema.

CUADRO 8-2
FORMAS DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO
LOS NIVELES Y GRADOS ACADÉMICOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR.

SISTEMA ANTIGUO (De 1950 a 1970)	ANTERIOR SISTEMA (De 1971 a 1993)	SISTEMA ACTUAL (Desde 1994)	FORMA DE ANOTAR EN :	
			NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
1º Primaria	1º Básico	1º Primaria	**2**	1
2º Primaria	2º Básico.	2º Primaria	**2**	2
3º Primaria	3º Básico	3º Primaria	**2**	3
4º Primaria	4º Básico	4º Primaria	**2**	4
5º Primaria	5º Básico	5º Primaria	**2**	5
6º Primaria	1º Intermedio	6º Primaria	**2**	6
1º Secundaria	2º Intermedio.	7º Primaria	**2**	7
2º Secundaria	3º Intermedio	8º Primaria	**2**	8
3º Secundaria	1º Medio	1º Secundaria	**3**	1
4º Secundaria	2º Medio	2º Secundaria	**3**	2
5º Secundaria	3º Medio	3º Secundaria	**3**	3
6º Secundaria	4º Medio	4º Secundaria	**3**	4

Es necesario aclarar que si la persona asiste a los cursos de reforzamiento, esto no significa que haya aprobado el curso o grado escolar al que se matriculó en esta gestión.

4. Educación Superior Universitaria

- Universidad (Licenciatura)
- Técnico de Universidad
- Postgrado (Diplomados, maestrías, doctorados,

A **Universidad (Licenciatura)**

En el caso de que la gestión académica sea semestralizada, y a fin de uniformar criterios, tomarás en cuenta solamente los años de estudio.

Por ejemplo

Dos semestres vencidos son considerados como un año de estudio o en el caso de haber cumplido tres gestiones semestrales se debe anotar simplemente como un año.

En los casos de estudiantes de medicina que están realizando su "**año de provincia**" o egresados que se encuentran realizando su **Tesis de Grado**, **Trabajo Dirigido**, **Examen de Grado, etc**., se los considera como **egresados**; por lo tanto, registra en la columna "Curso o Grado" el **código 5** y para las personas **tituladas** anotarás **el código 8**.

B **Técnico de Universidad**

Considera a los estudios dirigidos a la obtención de un título académico de técnico medio o superior, generalmente impartido en universidades. Las carreras técnicas tienen 3 años de estudio para técnico medio y 4 años para técnico superior.

CUADRO 8-3
FORMAS DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO LOS NIVELES Y GRADOS ACADÉMICOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (PREGRADO).

CURSO APROBADO	FORMA DE ANOTAR EN :	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
1er. Semestre aprobado.	3	4
2do. Semestre aprobado	4	1
3er. Semestre aprobado	4	1
4to. Semestre aprobado.	4	2
5to. Semestre aprobado	4	2
6to. Semestre aprobado	4	3
7mo.. Semestre aprobado.	4	3
8vo. Semestre aprobado	4	4
9no. Semestre Aprobado	4	4
10mo. Semestre Aprobado	4	5
Egresado	4	5
Titulado	4	8

Postgrado (Diplomado, especialidad, maestría, doctorado)

Se considera a cursos vencidos de postgrado y se los registra en "Nivel o Ciclo" con **código 4** y en "Curso o Grado" de acuerdo al curso vencido de 1 a 4 años.

De igual modo, que en la educación universitaria, en el caso de que la gestión académica sea semestralizada, y a fin de uniformar criterios, se debe tomar en cuenta solamente los años de estudio.

IMPORTANTE

CUADRO 8-4
FORMA DE REGISTRAR LOS CURSOS DE POSGRADO, MAESTRIA

CURSO APROBADO	FORMA DE ANOTAR EN :	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
1er. Semestre aprobado.	4	5
2do. Semestre aprobado	4	6
3er. Semestre aprobado	4	6
4to. Semestre aprobado.	4	7
5to. Semestre aprobado	4	7

5. Educación Superior NO Universitaria

A

Normal

Es la educación proporcionada para la formación de docentes (maestros o profesores). Tiene una duración de **4 años**. Si el encuestado declara ser **titulado,** en el "Nivel" anotarás 4 y en "Curso o Grado", deberás anotar el **código 8**.

B

Institutos de formación militar o policial

Son instituciones que se encargan de la educación y formación de quienes se dedican al resguardo de la soberanía nacional y de la seguridad de la sociedad. El número de años de estudio es variable, por tanto anotarás en el nivel **5** y en el curso **8**.

IMPORTANTE

Es necesario aclarar que las personas que estudian en este tipo de institutos **no son considerados miembros del hogar (mientras estudian**).

C

Técnico de Instituto

Es la educación impartida en institutos públicos o privados con el objetivo de brindar formación técnica a las personas. El número de años de estudio es variable. Para esta alternativa se considera sólo la educación técnica **mayor o igual a un año** (Ejemplo: Institutos de técnicos medios, institutos comerciales y otros).

En estos casos en el espacio "curso" anotarás el año aprobado, normalmente estos cursos técnicos tienen duración de hasta 4 años.

CUADRO 8-5
EJEMPLOS DE POSIBLES RESPUESTAS DEL ENCUESTADO Y LA FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO

RESPUESTA DEL ENCUESTADO	AÑO	FORMA DE REGISTRAR EN EL CUESTIONARIO	
		NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
Instituto Nacional de Contabilidad	3	5	3
Programador de sistemas	1	5	1

Para estos cursos es necesario que la persona haya adquirido el bachillerato antes de entrar a estos institutos.

IMPORTANTE

6. Educación Juvenil Alternativa

Educación Juvenil Alternativa (EJA)

La EJA ofrece a los adolescentes que, por diversas razones de carácter personal, social, o económico, no pueden continuar sus estudios en áreas de educación formal. Para estos educandos el sistema educativo permite a éste tipo de personas continuar con sus estudios con una evaluación la cual es acreditada. Éste sistema es modular y flexible con una duración máxima de **8 años** para el **nivel primario** y **4 años** para el **nivel secundario**, pudiendo ser presencial o a distancia.

En el siguiente cuadro se presenta la forma de anotar en el cuestionario tanto en el espacio de nivel como en el de curso.

CUADRO 8-6
EDUCACIÓN JUVENIL ALTERNATIVA

CURSO APROBADO (PRIMARIA)		FORMA DE ANOTAR EN :	
		NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
PRIMARIA	1º año aprobado	6	1
	2º año aprobado	6	2
	3º año aprobado	6	3
	4º año aprobado	6	4
	5º año aprobado	6	5
	6º año aprobado	6	6
	7º año aprobado	6	7
	8º año aprobado	6	8
SECUNDARIA	1º año aprobado	6	9
	2º año aprobado	6	10
	3º año aprobado	6	11
	4º año aprobado	6	12

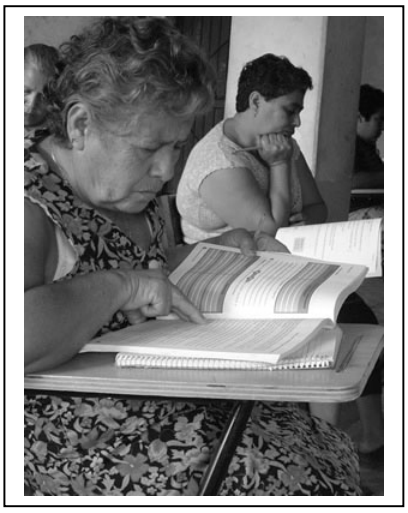

7. Educación Primaria para Adultos

Educación Primaria para Adultos (EPA)

Enseñanza de nivel primario para personas adultas, trabaja bajo el sistema modular y flexible su duración es **tres años.** El siguiente cuadro muestra la forma en que deberás codificar según el año aprobado del entrevistado.

CUADRO 8-7
EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS

CURSO APROBADO	FORMA DE ANOTAR EN :	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
Aprendizajes Básicos	7	1
Aprendizajes Avanzados	7	2
Aprendizajes Aplicados	7	3

El siguiente cuadro muestra los códigos que debes colocar tanto en el espacio de nivel como en el de curso.

8. Educación Secundaria para Adultos

Educación Secundaria para Adultos (ESA)

Enseñanza de nivel secundario trabaja bajo el sistema modular y semestral, el sistema es flexible y la duración es **dos años**.

El cuadro 8-8 muestra los códigos que debes tomar en cuenta al momento de la entrevista si el entrevistado está dentro de este tipo de educación.

CUADRO 8-8
EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS

CURSO APROBADO	FORMA DE ANOTAR EN :	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
Medio Común.	8	1
Medio Superior	8	2

En caso de que el informante mencione que asiste al Centro de Educación Media de Adultos **(CEMA)** anotarás los mismos códigos que la ESA a excepción del medio inferior.

CUADRO 8-9
CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA DE ADULTOS

CURSO APROBADO	FORMA DE ANOTAR EN :	
	NIVEL O CICLO	CURSO O GRADO
Medio Inferior.	8	0
Medio Común	8	1
Medio Superior	8	2

Pregunta 23: **Actualmente, ¿asiste al preescolar, escuela, instituto o universidad?**

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Sí,** anotar el **código 1 y** pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **No,** anota el **código 2** y salta a la **pregunta 29.**

Pregunta 24: ¿A qué NIVEL Y CURSO de educación escolar o superior asiste actualmente?

Esta pregunta sólo va dirigida a las personas que en la pregunta anterior contestaron que **Sí** asisten o asistieron a algún curso o grado de educación escolar o superior.

Anota la respuesta tomando en cuenta el Nivel o Ciclo según la numeración de las opciones y el Curso o Grado que corresponda de acuerdo a las instrucciones anteriormente planteadas, ya que las opciones de respuestas son iguales a las de la pregunta 22.

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta corresponde a cualquiera de las opciones de respuesta: **1, 2, 3, 6, 7, 8** anota la respuesta y pasa a la siguiente pregunta.
- Si la respuesta corresponde a cualquiera de las opciones **4 o 5**, registra el código y salta a la **pregunta 32.**

IMPORTANTE

La correlación entre las preguntas está dada por el **Nivel o Ciclo** y no por el curso.

Pregunta 25: ¿En qué turno?

Esta pregunta pretende captar el tiempo que dedica la persona a estudiar. Existen tres turnos en los cuales pueden asistir a la escuela o colegio, éstas son: **1.** Mañana; **2.** Tarde; **3.** Noche.

Pregunta 26: El establecimiento al que asiste (...) es:

Esta pregunta tiene la finalidad de establecer la cantidad de personas que asisten a establecimientos privados, fiscales o por convenio.

1. Particular/ privado. → Un establecimiento es considerado privado cuando los padres o tutores del estudiante financian la colegiatura.

2. Fiscal/ Público

Cuando los estudiantes no pagan pensiones y los docentes (la educación) son financiados por el estado, los establecimientos son propiedad del estado. En algunos colegios fiscales, la asociación de padres de familia aporta mensualmente una determinada cantidad de dinero para su distribución entre el personal docente y administrativo, pese a esto siguen siendo considerados fiscales.

3. Público de convenio

Se dice que un establecimiento es pública de convenio cuando el centro educativo está administrado por entidades privadas que han firmado convenio con el Estado y recibe financiamiento del Estado para el pago de haberes de los docentes, es decir que son establecimientos que funcionan en locales de propiedad pública o privada, tienen autonomía en sus programas de estudio pero tienen dependencia administrativa del Estado. Por ejemplo: Las escuelas o colegios de "Fe y Alegría".

Algunos colegios en el turno de la mañana son particulares, mientras que en el turno de la tarde son fiscales. En este caso a éste último se debe considerar como fiscal a pesar de estar funcionando en los ambientes de un colegio particular y usar incluso su mobiliario.

Pregunta 27: **(...) en el presente año escolar se ausentó temporalmente de la escuela/colegio:**

Esta pregunta determinará si el niño o adolescente se ausentó temporalmente de la escuela o colegio y el tiempo aproximado que lo hizo.

Salto de Pregunta:

1. Si respondió **1 o 2,** entonces pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **"3. No se ausentó",** entonces salta a la **pregunta 30.**

Pregunta 28: ¿Quién decidió que (...) retornara a la escuela?

A través de esta pregunta se conocerá a la(s) personas que influyeron para que el niño o adolescente retorne a la escuela.

1 (...)

Quiero estudiar…por eso decidí volver a la escuela ☺

2 **Los padres o tutores.**

La escuela es importante… por eso decidimos que nuestro hijo retorne a la escuela ☺

3 **La persona para la que trabaja (...).**

Parece que Juanito es muy bueno con los números… es necesario que retorne a la escuela para que siga aprendiendo… hablaré con sus padres.

4 **La persona para la que trabajan los padres.**

5 **NS/NR**

Dado que estas abreviaciones están escritas en mayúsculas, esta opción no debe ser leída. Además es necesario tomar en cuenta que va dirigida a los informantes que no quieren o no pueden contestar a la pregunta, y dado que no se lo puede forzar a responder, se anotará "5. NS/NR".

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta salta a la **pregunta 30.**

Pregunta 29: ¿Por qué razón no asiste al preescolar, escuela, instituto o universidad?

Esta pregunta indaga las razones que tuvo la persona para no asistir a la escuela o colegio, como puedes ver en el cuestionario, las opciones de respuesta se encuentran escritas en letra mayúscula, por tanto no deberán ser leídas. En consecuencia anotarás el código de acuerdo a la respuesta que te dé el informante, si ninguna opción se adapta a la respuesta del informante, anota el código **13. Otro**, especificando la respuesta en el lugar correspondiente.

Pregunta 30: ¿(...) ha recibido alguna vez/esta recibiendo algún curso de formación ocupacional o técnica para el trabajo? (por ejemplo carpintería, mecánica, peluquería, etc.)

La **formación ocupacional** trata de asegurar una adecuada formación técnica o profesional para todos aquellos que quieren incorporarse al mundo laboral o encontrándose en él pretenden reconvertirse o alcanzar una mayor especialización técnica o profesional.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Sí,** anota el **código 1** y sigue con la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **No**, anota el **código 2** y salta a la **pregunta 32**.

Pregunta 31: Describa la formación ocupacional o técnica que ha recibido alguna vez o que esta recibiendo actualmente (...)

Debes escribir la respuesta que te dé el informante de manera clara y con letras mayúsculas y de imprenta ya que se trata de una pregunta abierta.

Procedimiento a seguir:

Formularás la pregunta tomando en cuenta el concepto de formación ocupacional que se especificó anteriormente y posteriormente anotarás la respuesta de manera clara en la fila correspondiente.

Ejemplo: Juan y Pedro son dos hermanos que están recibiendo formación profesional Juan (Jefe de Hogar) estudia en un instituto de ingles para ser técnico en el idioma inglés. Y su hermano Pedro está en un instituto donde está aprendiendo a ser un mecánico electricista de automóviles. Entonces deberás anotar las respuestas de la siguiente manera:

31. Describa el tema de la formación ocupacional o técnica que ha recibido alguna vez o que esta recibiendo actualmente (...)
FORMACIÓN / OFICIO
P31
TECNICO EN IDIOMA INGLÉS
MECANICO ELECTRICISTA DE AUTOMÓVILES

En el ejemplo puedes observar que la descripción del tema de formación profesional está detallado, por tanto trata de que la respuesta sea lo más completo posible.

EJEMPLOS DE CURSOS

RESPUESTA DEL ENCUESTADO	CURSO
Infocal	Plomería
Infocal	Sastrería
Ceproart	Corte y confección
Ceproart	Repostería
CBA/English Land, etc.	Inglés Técnico

8.2.3. SECCIÓN 3. Empleo (sólo para personas de 5 años y más)

Esta sección pretende recabar información acerca de la condición de actividad de la población, la ocupación principal, ingresos laborales, desempleo y la actividad económica en los últimos doce meses de cada miembro del hogar.

8.2.3.1. PARTE A: Condición de actividad

El objetivo de esta sección, es clasificar a la población adulta según su condición de actividad la cual considera tres categorías básicas que son: Población Ocupada, Población Desocupada y Población Económicamente Inactiva.

Asimismo, se pretende conocer a la población ocupada comprendida entre los 5 y 17 años de edad.

¿Qué es la Condición de Actividad?
Situación que distingue a la población en edad activa de acuerdo a su participación en el mercado de trabajo y la clasifica en: **económicamente activa** y **económicamente inactiva**, durante un determinado período de referencia.

Población Económicamente Activa → Comprende a la Población Ocupada y a la Población Desocupada, que están en edad de trabajar.

Población Económicamente Inactiva → Son las personas en edad de trabajar que no trabajan ni buscan trabajo activamente, generalmente está compuesto por jubilados, pensionistas, rentistas, amas de casa y estudiantes.

Periodo de referencia.

Es el periodo al que se refiere la información captada, este puede ser: la semana pasada, las últimas cuatro semanas, los últimos doce meses, etc.

En ésta sección, el periodo de referencia es la **semana anterior al día de la entrevista.** Este periodo de referencia permite hacer un recordatorio a las personas, acerca de las actividades que realizaron.

Por ejemplo, si una entrevista se realiza el martes 24 de julio, entonces el período de referencia comprenderá desde el día lunes 14 hasta el día domingo 20 de julio.

DÍA EN EL QUE SE REALIZA LA ENCUESTA

Julio 2008						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

SEMANA DE REFERENCIA

Nota: Sin considerar la semana en curso, debes contar un lunes antes.

Pregunta 32: **Dirigido al ENCUESTADOR.**

CÓDIGO DE LA PERSONA QUE BRINDA LOS DATOS DE CADA MIEMBRO DEL HOGAR

Procedimiento a seguir:

Recuerda que esta sección deberá ser respondida por cada miembro del hogar mayor de 17 años, por tanto deberás anotar el código de identificación de la persona que te brinde la información.

Por supuesto lo ideal es que cada miembro del hogar brinde la información de manera directa, sin embargo si no se pudiera encontrar al informante directo, para no dejar en blanco esta sección para alguna persona, deberás obtener la información de un miembro del hogar que pueda estar informado de las actividades que realiza la persona ausente.

Pregunta 33: **Durante la <u>semana pasada</u>, (...) ¿trabajó al menos una hora?**

Debes tomar en cuenta la definición de trabajo (actividades consideradas como trabajo y aquellas que no son consideradas), para que realices un trabajo eficiente en esta sección.

RECUERDA

¿Qué es trabajo?

Cualquier actividad económica que realizan las personas a cambio de un pago (en efectivo o en especie) incluyendo aquellas actividades que ayudan a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares, aún cuando no sean directamente remunerados o productivos.

Se considera que la persona trabajó si desempeñó una actividad de por lo menos una hora en la semana pasada.

ACTIVIDADES CONSIDERAS COMO TRABAJO	ACTIVIDADES QUE NO SON CONSIDERAS COMO TRABAJO
➢ Las actividades que se desempeñan en una Institución, empresa u oficina pública o privada. ➢ La venta de artículos en la calle ya sean en puestos o como ambulantes. ➢ Prestación de servicios a otras personas, puede ser como empleada de hogar, cuidando niños, cocinando, limpiando, etc. ➢ Los trabajadores familiares y/o aprendices son considerados personas que realizan un trabajo, aunque no reciban remuneración.	➢ Las actividades domésticas del hogar, realizadas por sus integrantes, sin pago o remuneración. ➢ El trabajo voluntario y sin pago efectuado en la comunidad. ➢ Trabajo realizado sin remuneración para un miembro de la familia que es asalariado (ejemplo, ayudar a transcribir un texto para un familiar que es empleado público). ➢ Pedir limosna (dado que no es una actividad económica).

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Sí**, escribe el **código 1** y salta a la **pregunta 36**.
2. Si la respuesta es **No,** anota el **código 2** y sigue con la **pregunta 34.**

Pregunta 34: **Durante la semana pasada, (...) dedicó al menos una hora a:**

Esta pregunta pretende rescatar información acerca de actividades que son consideradas como trabajo, pero no son percibidas como tal por la persona encuestada.

1 **¿Trabajar o ayudar en cultivos agrícolas o en la crianza de animales?**

Corresponde al pequeño productor agropecuario. *Por ejemplo:* Abonar la tierra, cosechar o sembrar, etc.

2	**¿Trabajar o ayudar enla recolección de especies, caza o pesca?**	Cazar, pescar o recolectar especies para venderlas.
3	**¿Trabajar o ayudar en algún negocio propio o familiar?**	*Por ejemplo:* librería, tienda de abarrotes, etc.
4	**¿Trabajar o ayudar en la venta callejera o en un puesto o como ambulante?**	Por ejemplo: heladeros, vendedor ambulante de jugos, canillitas, chalequero, etc.
5	**¿Preparar o ayudar en la preparación de alimentos, hilado, tejido, costura, elaboración de artisanias u otras actividades para la venta?**	Actividades de producción manufacturera a pequeña escala.
6	**¿Prestar servicios a otras personas por remuneración en dinero o en especie?**	*Por ejemplo:* lavar o cuidar vehículos, vocear en minibus, lustrar zapatos, cargar bolsas en mercados o terminales, etc.
7	**¿Trabajar o ayudar en actividades de minería o zafra?**	*Ejemplo:* **Minería** ➔ barranquilleros, carreteros, ayudantes de perforación, cargueros, etc. **Zafra** ➔ Niños que realizan el "jasear" de la caña, deschale de las hojas, etc.
8	**¿Trabajar como empleada doméstica?**	Persona que realiza o ayuda a desarrollar las tareas domésticas en un hogar particular.

9	**¿Realizar alguna otra actividad por la cual ganó dinero?**	Se refiere a trabajo, que tiene una duración relativamente corta como por ejemplo: transcripciones, trámites, malabaristas, cantante callejero, etc.
10	**NINGUNA ACTIVIDAD**	Toma en cuenta que esta opción no se lee al encuestado.

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta corresponde a alguna de las alternativas entre la **1 y la 9**, pasa a la **pregunta 36.**
- Si la respuesta es **10. NINGUNA ACTIVIDAD** entonces continúa con la **pregunta 35.**

Existen actividades económicas en las que participan mujeres y niños, que sólo se consideran como colaboración o ayuda, pero que en realidad son trabajo, por eso es importante que menciones todas las alternativas que presenta esta pregunta.

IMPORTANTE

Pregunta 35: ¿Durante la semana pasada tuvo algún problema o razón que le impidió temporalmente trabajar?

Esta pregunta pretende clasificar a aquellas personas que durante el período de referencia se mantuvieron ausentes de su trabajo por diferentes razones, pero volverán al mismo en un periodo no lejano.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta correspondiente es **Sí, entonces el encuestador preguntará "¿Cuál fue el motivo?"** y después que el informante dé su respuesta, anotarás el código que se adecue a la misma. Finalmente pasarás a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta correspondiente es **No,** pasar a la **Pregunta 57.**

¿Cuál fue el motivo?

1	**VACACIONES O PERMISOS**	No ha dejado el empleo, sólo está ausente temporalmente de él.
2	**ENFERMEDAD O ACCIDENTE**	Habiendo sufrido enfermedad o accidente, retornará al empleo en cuanto se recupere.
3	**FALTA DE MATERIALES, MERCADERÍA O CLIENTES**	Se refiere a la falta de materia prima como por ejemplo: madera en una carpintería, harina en una panadería, etc., o a la inexistencia o insuficiencia de clientes.
4	**HUELGA, PARO O CONFLICTO LABORAL**	Estando afiliado o perteneciendo a alguna asociación laboral y en respuesta a un problema laboral, el encuestado está temporalmente ausente de su empleo.
5	**MAL TIEMPO**	Inclemencias del tiempo que obstaculicen la realización del trabajo. Por ejemplo: inundaciones que hagan paralizar el trabajo en la agricultura o ganadería.
6	**ESTAR SUSPENDIDO**	Se refiere a que la persona ha sido retirada temporalmente de su puesto de trabajo.
7	**PROBLEMAS PERSONALES O FAMILIARES**	Puede tratarse del fallecimiento de algún familiar, o alguna otra eventualidad.

8.2.3.2. PARTE B: Ocupación y actividad principal.

Pregunta 36: ¿Durante la semana pasada cuál fue la ocupación principal de (...)?

Como encuestador debes tomar en cuenta los siguientes criterios para identificar la ocupación principal en caso de que el entrevistado tenga más de una ocupación.

1) Cuando se presente el caso que alguno de los miembros del hogar **tenga dos ocupaciones**, entonces deja que el encuestado decida según su percepción cual de las dos ocupaciones es la principal y cual la secundaria.

2) Si el encuestado no pudiese identificar cual de ellas es la principal oriéntalo de acuerdo a los siguientes criterios:

a. La ocupación en la cual los miembros del hogar declaran haber percibido **mayores ingresos** durante el período de referencia.

b. Si se presenta la circunstancia de tener otra ocupación con ingresos iguales en el mismo período de referencia, la ocupación principal será aquella a la que le dedicaron **más tiempo**.

c. En última instancia, si el tiempo trabajado también es igual entonces será la ocupación que **decidan los encuestados**.

3) En los casos en que sólo exista una ocupación, ésta se considera como ocupación principal. Puedes encontrar casos en los que la profesión u oficio de la persona entrevistada coincida con su ocupación principal, pero en otras, la relación puede no ser tan evidente.

Es común que el encuestado confunda la ocupación que tiene en su empleo actual, con el nombre de su oficio o profesión:

Por ejemplo:

- Podría responder que es un mecánico automotriz cuando en realidad su ocupación principal es la de sereno de una fábrica,
- Que es economista cuando trabaja como un técnico en mercadeo.
- Encontrarás que los trabajadores que declaran ser dueños, propietarios, socios, accionistas, industriales, etc., tienen ocupaciones de gerentes de empresa, directores en instituciones, jefes de departamentos, etc.

Debes describir detalladamente este concepto para evitar confusiones, si pese a la descripción la información que te da el entrevistado es insuficiente, entonces debes hacer preguntas adicionales que complementen la respuesta.

Para tener una adecuada respuesta deberás tomar en cuenta las siguientes especificaciones:

1) En las descripciones de ocupación → **NO SE ADMITE** las denominaciones incompletas.

NO SE ADMITE	SÍ SE ADMITE
Maestro.	Maestro de primaria, albañil, carpintero, etc.
Peón.	Peón de industria, peón agrícola, peón de construcción, etc.
Administrado	Administrador de hotel, de empresas de restaurante, etc.
Mecánico.	Mecánico dental, electricista, de motores, de autos, etc.
Promotor.	Promotor de salud, de cosméticos, de libros, etc.
Empleado Público.	Secretaria, kardixta, archivero, recepcionista, etc.

2) En las **ocupaciones de vendedores** → Es importante identificar el lugar donde se realiza la venta.

Por ejemplo → Vendedor en tienda, vendedor en almacén, vendedor en kiosco, vendedor en puesto (fijo o móvil), etc.

3) En **ocupaciones de operadores de máquinas**

Es importante especificar el tipo de maquinaria y el producto que se obtiene.

Por ejemplo

Operador de máquina laminadora de madera, operador de máquina procesadora de leche, operador de máquina embotelladora, etc.

4) En las **ocupaciones de trabajadores agrícolas, pecuarios y agropecuarios**

Es importante identificar el producto y el tamaño de la producción (grande o pequeño).

Por ejemplo

Pequeño agricultor de papa, pequeño criador de cerdos, criador de vacas a gran escala, pequeño trabajador pecuario, agricultor industrial de soya, etc.

5) En las **ocupaciones de conductores de vehículos**

Es importante identificar el tipo de automotor.

Por ejemplo

Chofer de taxi, de minibús, de camión, de tractor, de motoniveladora, etc.

6) En las **ocupaciones de profesores**

Es importante identificar el nivel de enseñanza en la que desarrollan sus tareas.

Por ejemplo

Profesor de Kinder, de primaria, de secundaria, catedrático de universidad, de la normal, profesor de EPA (Educación Primaria para Adultos), etc.

Toma en cuenta estas especificaciones al momento de registrar la respuesta.

IMPORTANTE

Pregunta 37: ¿Qué tareas realiza o que funciones desempeña?

Esta pregunta indaga las tareas que realiza la persona encuestada en su ocupación principal.

Ocupación principal (pregunta 36)	Tareas/funciones que realiza en su ocupación principal (pregunta 37)
Ayudante de pequeño agricultor de cebolla.	Prepara la tierra para sembrar cebolla.
Voceador de minibús.	Anuncia las paradas y cobra pasajes.
Secretaria	Hace cartas, redacta oficios.
Portero de colegio	Cuidado y limpieza del colegio.

EJEMPLOS

Pregunta 38: ¿Cuál es la actividad principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?

El objetivo de esta pregunta es el de conocer los sectores de la actividad económica donde trabajan las personas ocupadas. Para la comprensión de actividad recurriremos al concepto de actividad económica:

Actividad económica

Producción de bienes y servicios de mercado, cuyo destino es el mercado mediante la fijación de un precio que permite cubrir los costos de producción y la obtención de ganancias y beneficios; o de no mercado, cuyo destino es el autoconsumo.

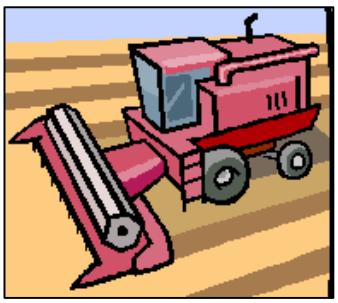

Para que la respuesta de esta pregunta sea la correcta deberás tener en cuenta las siguientes especificaciones:

1) Si se trata de la **actividad agropecuaria (actividad mixta)** → Es necesario conocer el nombre del producto y del tipo de animal.

Por ejemplo → Cultivo de papa y cría de ganado vacuno, criadero de truchas y cultivo de cebolla, etc.

2) Cuando se trate de **instituciones de la administración pública** → Registra el nombre de la institución.

Por ejemplo → Alcaldía de Viacha, Prefectura de Cochabamba, Distrital de educación, corte de justicia, etc.

3) Al identificar las **actividades educativas** → Anota el nivel de enseñanza.

Por ejemplo → Educación primaria, educación superior universitaria, enseñanza en instituto de secretariado, etc.

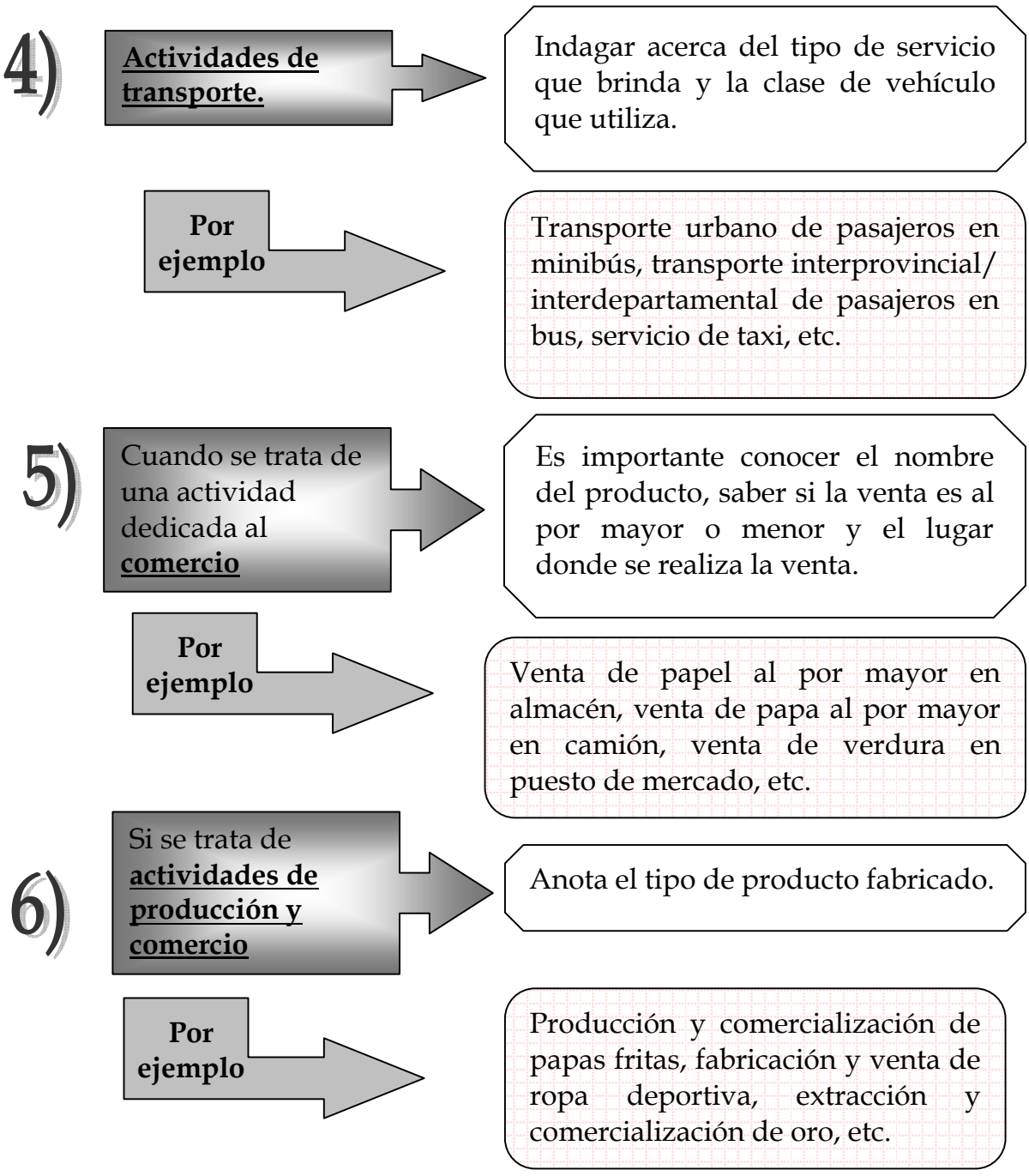

Pregunta 39: ¿Dónde realiza generalmente su trabajo (...)?

Con esta pregunta se podrá conocer el lugar donde el encuestado desarrolla sus actividades (trabajo).

1 **Local o terreno exclusivo.**

Cuando la persona tiene un espacio exclusivo de estructura sólida para el trabajo, con acceso independiente de la calle. Por ejemplo, las personas que trabajan en empresas comerciales, industriales y de servicios.

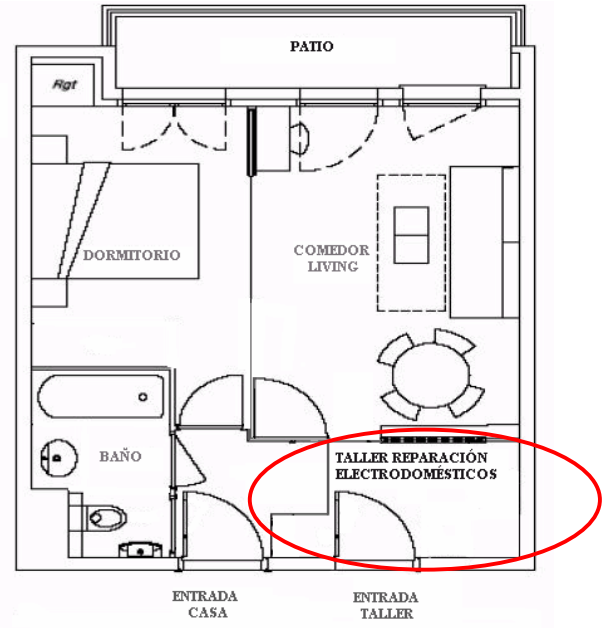

Si el negocio es parte de su vivienda, para registrar esta opción debe tener acceso directo desde la calle

2 **Dentro de las habitaciones de su vivienda.**

Cuando la persona ocupa parte de su vivienda para desarrollar una actividad económica.

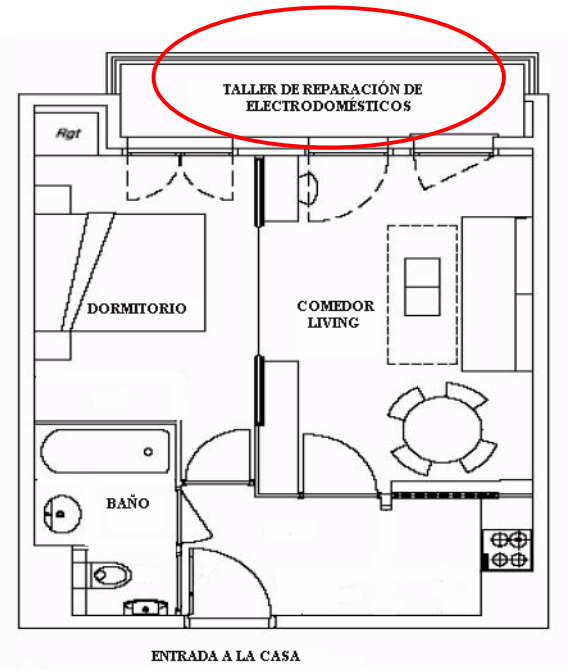

En el siguiente gráfico puedes observar la diferencia de la ubicación del taller en relación a la anterior opción.

Ejemplo: El Sr. Pedro ha establecido su taller en su vivienda, para cuyo acceso utiliza espacios de uso común. Observa la ubicación del mismo en el siguiente plano.

3 **Puesto móvil.**

Son puestos instalados en calles o mercados que pueden ser recogidos al final de la jornada.

4 **En quiosco o puesto fijo.**

Son puestos callejeros de venta o servicios que se encuentran adheridos o empotrados sólidamente en calles, paredes o aceras.

5 **Ambulante.**

Cuando la persona realiza sus actividades ambulando (recorriendo a pie o empujando un carro o carretilla) en vía pública.

6 **Servicios a domicilio.**

Son las personas que trabajan en domicilios particulares pertenecientes a las personas que solicitan un determinado bien o servicio. Por ejemplo: lavanderas, plomeros, albañiles, electricistas, jardineros, etc.

7 **Vehículo para transporte de personas o mercaderías.**

Cuando se utiliza un vehículo, como parte central de una actividad económica. Por ejemplo: Taxi, bus, tractor, camionetas de distribución de productos.

8 **En la chacra o campo.** → Por ejemplo: agricultor.

9 **En el lugar de construcción**

10 **Hogar particular** → Por ejemplo la empleada del hogar.

11 **Otro (Especifique).** → Se refiere a otra opción que no se encuentre entre las anteriores. Si éste es el caso el encuestado deberá especificar para que anotes el código así como la especificación en el espacio correspondiente.

Pregunta 40: ¿En esta ocupación (...) trabaja como:

Esta pregunta identifica la categoría ocupacional del entrevistado, es decir la situación que ocupa la persona en su trabajo.

1 **Obrero(a)** → Persona que trabaja realizando **esfuerzo físico** para un empleador público o privado y percibe una remuneración monetaria (salario) y/o en especie. Generalmente son ocupados en actividades de extracción y explotación de recursos naturales (agricultura, minería), o actividades secundarias y de transformación (industria manufacturera, construcción, etc.).

2 **Empleado(a)**

Persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración monetaria (sueldo) y/o en especie. Comprende la **explotación de conocimientos o habilidades intelectuales**. Trabajan en ocupaciones administrativas, técnicas, control, supervisión, comercio y servicios.

3 **Trabajador(a) por cuenta propia.**

Es la persona que tiene su propia empresa o negocio, sin tener ningún trabajador remunerado a su cargo ni depender de un patrón; vende y/o produce bienes o servicios con ayuda de trabajadores familiares o aprendices o sin la ayuda de ellos. Por ejemplo: Sastre, carpintero, vendedor ambulante, plomero, etc.

4 **Patrón, socio o empleador que si recibe salario.**

Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores asalariados (obreros, empleados). A pesar de ser propietario o socio percibe una remuneración mensual por el trabajo desarrollado en su propio establecimiento económico y a fin de gestión le corresponde una parte de las utilidades generadas por el negocio o empresa. Generalmente las empresas donde trabajan, llevan estados financieros y un control de toda la empresa o negocio.

5 **Patrón, socio o empleador que no recibe salario.**

Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores asalariados (obreros, empleados). La característica principal de los establecimientos económicos donde trabaja es que los mismos no llevan estados financieros y no existe un control riguroso de la empresa o negocio.

6 **Cooperativista de producción.**

Es la persona que, siendo socia, trabaja activamente en una empresa cooperativa, recibiendo ingresos o asumiendo las pérdidas en su calidad de cooperativista. Por ejemplo: Cooperativistas mineros, de producción de alfombras, carne de llama, cafetaleros, etc.

7 **Empleada(o) del hogar.**

Persona que trabaja en hogares realizando un trabajo de carácter doméstico, recibiendo a cambio un salario en dinero y/o en especie. Por ejemplo: Empleadas domésticas "cama adentro" o "cama afuera", niñeras, cocineras, mayordomos, jardineros a contrato fijo, etc.

8 **Trabajador(a) familiar o aprendiz sin remuneración.**

Persona que realiza alguna actividad **sin recibir a cambio remuneración monetaria o en especie**, pudiendo ser familiar o no del dueño del lugar donde trabaja. Por ejemplo: Ayudante de taller mecánico, hijos de dueños de tiendas que ayudan en la venta, familiares del agricultor campesino, etc.

Pregunta 41: **¿Cuántas personas trabajan en la empresa, institución o lugar donde trabaja (...), incluido él/ella.**

El objetivo de esta pregunta es conocer el número aproximado de personas que trabajan en la empresa, institución o lugar donde el informante desempeña sus labores, ya sea en condición de patrones, empleados, cuenta propia, etc.

A continuación se dan algunas indicaciones para que tomes en cuenta y puedas transmitir al informante al momento de la entrevista:

a) Al momento de contabilizar toma en cuenta a los trabajadores mayores o iguales de 5 años.

b) Debes considerar el número total de personas de la empresa, institución o lugar donde trabaja el entrevistado, considerando si fuera una cadena matriz a todo su personal.

c) Para las empresas que se encuentran organizadas por departamentos dentro de un mismo predio, considera el total del personal que trabaja en dicha empresa.

d) Si en el tiempo en el que trabajó el informante hubo variaciones en el número de empleados, se deberá indagar por la cantidad última de trabajadores al momento que el informante dejó esa ocupación.

e)

Cuando se trate de personas que hayan declarado ser cooperativistas de producción (pregunta 40), se debe tener en cuenta que el número de trabajadores que declare, sea de 5 o más ya que las cooperativas no pueden estar formadas por menos de 5 cooperativistas. Situaciones de excepción deberán registrarse en *Observaciones*.

Pregunta 42: ¿(...) cuántas horas cada día trabajó la semana anterior en su ocupación principal?

La pregunta nos permite estimar el tiempo de trabajo en términos de jornadas (el número de horas) de cada uno de los miembros del hogar, especialmente de los niños (si es que tuvieran algún tipo de trabajo).

La manera en que deberás anotar será como si registraras la hora de manera común:

- 8 horas = 8:00
- 12 horas y treinta y cinco = 12:35
- 3horas con 45 minutos = 3:45
- Media hora = 0:30

(Si este fuera el caso, deberá trabajar por lo menos dos días a la semana para que se cumpla el criterio de una hora mínima requerida) .

Por ejemplo: La Sra. Sofía declara que tiene que trabaja en un taller de costura de lunes a martes desde las 8 de la mañana hasta las 3:30 de la tarde, el día miércoles sale 15 minutos antes, el jueves trabaja desde las 7 hasta las 2 de la tarde, finalmente menciona que el viernes y sábado trabaja desde las 9 de la mañana hasta la 1:15 de la tarde. Además, menciona que el domingo descansa, es decir no trabaja.
Entonces anotarás la información de la siguiente manera:

42. ¿(...) cuántas horas cada día trabajó la **semana pasada** en su actividad principal?

Horas y minutos por día						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
P42						
7:30	**7:30**	**7:15**	**7:00**	**4:15**	**4:15**	.

IMPORTANTE

En los días que el informante no trabaja debes trazar una línea oblicua como se muestra en el ejemplo.

Pregunta 43: **Por el trabajo que (...) realiza, el pago o ganancia que obtiene es:**

1 **En dinero** → Billetes, monedas, cheques, etc.

2 **En dinero y en especie.** → Una combinación del pago, es decir puede que una parte le paguen en dinero y la otra parte en especie.

3 **En especie** → Comida, ropa, animales, etc.

4 **No le pagan**

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta es cualquier opción de **1 a 3**, entonces seguirás con la siguiente pregunta.
- Si la respuesta es "**4. No le pagan**", entonces saltarás a la **pregunta 50**.

Pregunta 44: **Dirigido al ENCUESTADOR.**

REVISE LA PREGUNTA 40 Y ANOTE LA RESPUESTA EN LA FILA CORRESPONDIENTE.

Salto de Pregunta:

1. Si respondió **1, 2, 4, 7** ➔ **Pregunta 45.**
2. Si respondió **3, 5, 6** ➔ **Pregunta 48.**

Pregunta 45: ¿Cuánto es su salario líquido excluyendo los descuentos de ley (AFP, IVA)?

Con esta pregunta se indaga sobre el **salario líquido** que reciben los trabajadores **asalariados**, después de cumplir con las obligaciones de ley y los aportes a la seguridad social (IVA, AFP). Es importante mencionar que **no** se deben tomar en cuenta descuentos por atrasos o anticipos.

Anota el monto y la frecuencia de pago. Si la persona encuestada no responde, debes insistir y formular nuevamente la pregunta, si persiste esta situación se deberá anotar NS/NR (No Sabe/No Responde), como última alternativa.

Pregunta 46: En este trabajo (...)

La firma de un contrato de trabajo implica el acuerdo escrito entre el empleador y el empleado sobre las condiciones del trabajo a realizar y las funciones a desempeñar. Esta pregunta permitirá conocer que cantidad de trabajadores operan bajo un régimen permanente, contratos modales, etc.

1. **¿Firmó contrato con fecha de vencimiento o término?**

   Se refiere a que la persona al incorporarse al trabajo firmó un contrato de trabajo cuya duración tiene un término a fecha fija y cuyas funciones se hallan especificadas en los *términos de referencia* del cargo.

2. **¿No firmó contrato pero tiene compromiso por obra o trabajo terminado?**

   Acuerdo verbal de trabajo en función a la entrega de la obra comprometida.

3. **¿Es personal de planta con ítem?**

   La persona que ha accedido a una fuente laboral por designación (en algunos casos mediante memorando), con una duración indefinida y goza de beneficios sociales de ley.

4 **No firmó contrato.**

Es la situación en la cual la persona acordó los términos de trabajo con su empleador, de manera verbal.

Pregunta 47a:

(…) durante el <u>último mes</u>, ¿recibió por su trabajo alimentos, transporte, vestimenta, vivienda u horas extras?

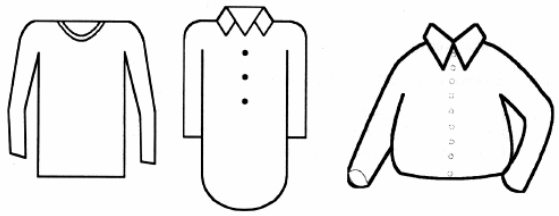

Procedimiento a seguir:

- Si la respuesta fue "1.Si", entonces registra el monto que el informante valora los beneficios que recibe.
- Independienmente de la respuesta pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 47b:

(...) ¿Durante <u>los últimos doce meses</u>, ¿recibió por su trabajo pago por bono o prima de producción o aguinaldo?

Procedimiento a seguir:

Anota el código de la respuesta, si es "**1. Si**", pregunta el monto y registra en el espacio correspondiente.

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta salta a la **pregunta 50**.

Pregunta 48: ¿Cuánto es su ingreso total en su ocupación principal?

El **ingreso total** se refiere al ingreso que recibe el trabajador **NO** asalariado **sin** descontar los costos del proceso de producción (sueldos, materiales, etc.)

Esta pregunta tiene el objetivo de captar el ingreso total que recibe el trabajador **no asalariado**. Anota el monto y la frecuencia en la que obtiene su ingreso.

Pregunta 49: Una vez descontadas todas sus obligaciones (sueldos, salarios, compra de materiales, compra de mercaderías, etc.), ¿cuánto le queda para uso del hogar?

Al igual que la anterior pregunta, está destinada a los trabajadores no asalariados, a través de esta se pretende conocer el ingreso neto de estos trabajadores (ingresos totales menos costos totales).

8.2.3.3. PARTE C: Ocupación y actividad secundaria.

Pregunta 50: Además de la actividad mencionada anteriormente, ¿realizó otro trabajo la semana pasada (...)?

Ocupación secundaria: Ocupación en la cual los miembros del hogar que tienen más de una ocupación, durante el periodo de referencia.

Si el encuestado tuviese alguna dificultad para determinar cual de sus ocupaciones es secundaria, puedes guiarle con los siguientes criterios:

Los ingresos percibidos pueden ser menores en relación a su ocupación principal.

Si se presenta la circunstancia de tener otra ocupación con ingresos iguales en el mismo período de referencia, la ocupación secundaria será a la que le dedica menos tiempo.

En última instancia, si los tiempos también fueran iguales, entonces será la que decida el encuestado.

Es importante que la ocupación secundaria difiera de la principal al menos en una de las siguientes características:

- El tipo de ocupación o actividades que realiza.
- La institución o empresa donde trabaja.

Por ejemplo:

Marcelo es un profesor de matemáticas de secundaria, por la mañana trabaja en un colegio particular y por la tarde en otro que es fiscal. En este caso, el hecho de trabajar en dos establecimientos educativos, permite distinguir sus dos ocupaciones, en las cuales podrá tener distintos ingresos, beneficios, etc.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, entonces pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No,** entonces salta a la **pregunta 55.**

Cabe aclarar que las características ocupacionales, los criterios y las instrucciones de llenado referidos a **Ocupación Secundaria**, son los mismos que la **Ocupación Principal,** por tanto es importante mantener el mismo cuidado al momento de registrar los datos. Si el encuestado declara haber tenido tres o más empleos, deberás preguntar únicamente por los ingresos generados en dichos empleos y registrarlos en la sección de "*Observaciones*".

IMPORTANTE

Pregunta 51: **Durante la semana pasada, ¿cuál fue la ocupación en ese otro trabajo de (...)?**

Para el adecuado llenado de esta pregunta toma en cuenta todas las recomendaciones que se dieron en la pregunta 36 y registra la respuesta en forma clara y precisa.

Pregunta 52: **¿Cuál es la actividad principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?**

Considera las reglas que se mencionó en la pregunta 38 (de ocupación principal) y registra la respuesta con letra clara, mayúscula y de imprenta.

Pregunta 53: **¿(...)Cuántas horas cada día trabajó la semana pasada en su ocupación secundaria?**

Al igual que la pregunta 42, ésta permite estimar el tiempo de trabajo en términos de jornadas laborales de la actividad secundaria del informante. Asimismo, nos permite saber el número de horas que los miembros mas pequeños del hogar trabajan en ocupaciones secundarias (si es que tuvieran algún tipo de trabajo).

Toma en cuenta la forma de anotación que se explicó en la pregunta 42 y no olvides realizar las anotaciones de los números con letra clara, de modo que no exista posibilidades de confusiones al momento de la transcripción.

Las horas trabajadas en la ocupación secundaria deben guardar cierta relación y coherencia con las horas y días trabajados en la ocupación principal. Por ejemplo, una persona **no** puede trabajar 11 horas diarias en la actividad principal y 10 horas en la actividad secundaria, es decir que el periodo de trabajo no debe exceder a 20 horas cada día de la semana.

IMPORTANTE

Pregunta 54: **Además de las actividades principal y secundaria mencionadas, (…) ¿realizó otro trabajo la semana pasada?**

Procedimiento a seguir:

1. Si la respuesta es **Sí**, pregúntale **"¿cuántas horas a la semana trabajó en esta otra actividad?"** y registra tanto el código como la hora en el espacio que corresponda.
2. Si la respuesta es **No**, anota el código y pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 55: ¿A qué edad empezó a trabajar por primera vez en su vida?

Pregunta la edad cumplida que tenía el informante cuando empezó a trabajar (por primera vez). Deberás tener en cuenta que la edad mínima aceptada será de 5 años.

Pregunta 56: El trabajo declarado como ocupación principal (PREG. 36,37 y 38), ¿ha sido el más importante para (...), durante los últimos doce meses?

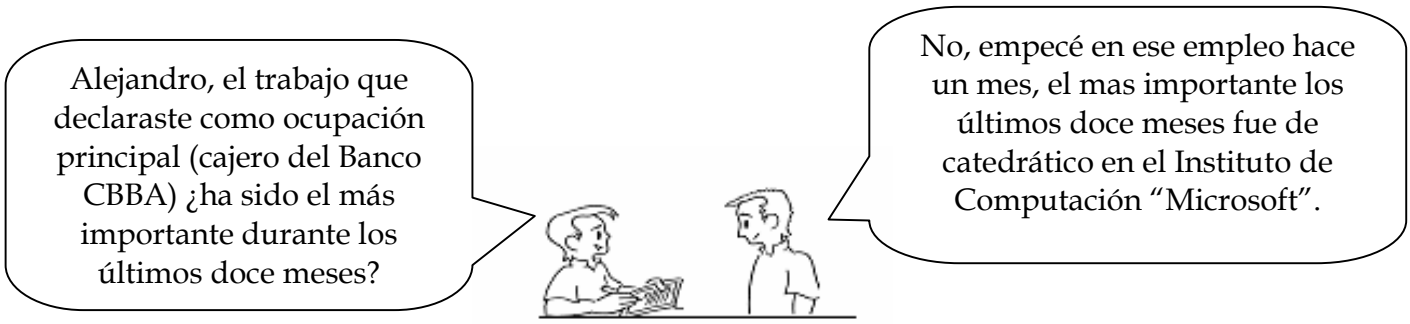

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta saltarás a la **pregunta 64**.

8.2.3.4. PARTE D: Desempleo.

Pregunta 57: ¿(...) la semana pasada quería trabajar y estaba disponible para hacerlo?

El propósito de esta pregunta es identificar el deseo y la disponibilidad de las personas hacia el trabajo. La disponibilidad toma en cuenta el estado de salud de la persona y el tiempo que éste disponga.

Por tanto para que la respuesta sea positiva, el informante debe declarar que deseaba trabajar y que esta disponible para hacerlo. Si menciona que deseaba trabajar pero que no estaba disponible, la respuesta será negativa.

Pregunta 58: Durante la semana pasada ¿(...) buscó trabajo o hizo gestiones para establecer algún negocio propio?

Mediante esta pregunta se desea saber si el informante está bajo la categoría de desempleo o de población inactiva.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **"Sí"**, anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **"No"**, anota el **código 2** y salta a la **pregunta 60.**

Pregunta 59: ¿Qué gestiones hizo para buscar trabajo o establecer un negocio propio?

BUSCADORES DE TRABAJO: Son las personas que han realizado acciones concretas para conseguir trabajo asalariado o independiente. Por lo tanto, si la persona tiene únicamente la "intención" de buscar trabajo, no se la considera dentro de esta categoría.

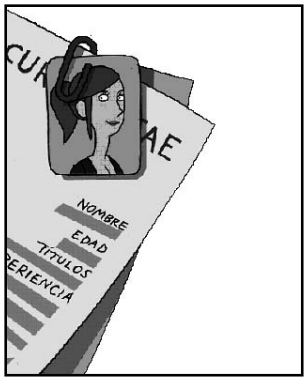

Deberás preguntar al informante qué actividades concretas realizó para encontrar trabajo o establecer un negocio propio, es decir las formas de búsqueda de trabajo que el informante empleó. A continuación se tiene las aclaraciones acerca de las alternativas de respuesta:

1 Consultó con empleadores

Se refiere al contacto o visita directa de la persona con dueños de empresas, ejecutivos, directores o jefes que tienen decisión directa en la demanda de trabajadores para una empresa o establecimiento.

2 Puso o contestó anuncios.

Sean estos por prensa o aquellos difundidos en lugares públicos.

3 Acudió a la bolsa de trabajo.

Si inscribió su nombre para ofrecer sus servicios en la bolsa de Trabajo del Ministerio de Trabajo o agencias de empleo privadas.

4 **Consultó con amigos, parientes o personas conocidas.**

Mmm, en el trabajo de mi viejo creo que te pueden ayudar, le preguntaré y te avisaré cualquier cosa…

Hermanito, estoy buscando trabajo, no sabes de alguien que necesite de un electricista?

5 **Trató de conseguir capital, clientes, etc.**

Verifica que se trate de acciones concretas.

6 **Realizó consultas continuas a periódicos.**

Revisó continuamente las ofertas de empleo en los periódicos, con el fin de encontrar un trabajo.

7 **Otro (Especifique).**

Cualquier otra opción no mencionada anteriormente.

Las respuestas a esta pregunta pueden ser más de una, es decir el encuestado pudo haber realizado varias acciones para conseguir trabajo, en ese caso deberás registrar los códigos de las respuestas en las columnas específicas para el caso (por orden de importancia). En caso de que la respuesta corresponda a la alternativa **7. Otro (especifique)**, no olvides anotar de manera clara la especificación de la respuesta.

Pregunta 60: ¿(...) alguna vez trabajó o realizó alguna actividad para ganar dinero?

Salto de Pregunta:

1. Si el informante responde Sí, anota el código y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si el informante responde No, anota el código y salta a la **pregunta 62.**

Pregunta 61: ¿Hace cuanto tiempo que no trabaja o no ha realizado alguna actividad para ganar dinero?

Con esta información se pretende dar a conocer el tiempo de inactividad o desocupación de la persona entrevistada.

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta salta a la **pregunta 64.**

Pregunta 62: (...) es:

Con esta pregunta se indaga la condición que explica el porqué, una persona en edad laboral no trabaja, ni ha buscado trabajo, es decir se define la condición de inactividad económica de la persona encuestada.

1 **¿Estudiante?** → Miembro del hogar que se dedica principalmente a recibir educación.

2 **¿Ama de casa o responsable de los quehaceres del hogar?** → Miembro del hogar que sin realizar alguna actividad económica se dedica principalmente a las labores de casa.

3 **¿Jubilado o benemérito?**

Miembro del hogar que está retirado de las actividades económicas por haberse jubilado o por haber participado en la Guerra del Chaco y que recibe pensiones en efectivo derivadas de los hechos mencionados.

4 **¿Enfermo o discapacitado?**

Condición de ausencia de salud que impidió al encuestado, ejercer alguna actividad económica.

Discapacidad: Toda limitación en la actividad y restricción en la participación originada en una deficiencia que afecta a una persona para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social.

5 **¿Persona de edad avanzada?**

Mujer u hombre de 60 años o más, que no realiza actividades económicas y que **no** percibe ingresos como jubilado o benemérito.

6 **¿Otro? (Especifique)**

Otra condición de inactividad, por ejemplo: falta de interés. Si la respuesta corresponde a esta alternativa, debes especificar la misma en la fila correspondiente.

Pregunta 63: ¿Por qué no buscó trabajo (...)?

Con esta pregunta distingue a los entrevistados como inactivos, o como desocupados desalentados o coyunturales, ya que estos podrían formar parte de la fuerza de trabajo en cualquier momento, es decir personas que no buscan trabajo porque consideran que la situación del mercado de trabajo no les permitirá formar parte de la población ocupada o porque sólo trabajan en épocas que le permite su profesión o su oficio.

Es necesario tomar en cuenta que se debe indagar con la persona encuestada para obtener la respuesta con la mayor similitud al concepto de las opciones de respuesta que se presentan en esta pregunta, porque como observarás en el cuestionario las alternativas de respuesta están en MAYÚSCULAS, por lo tanto **no deben ser leídas.**

A continuación se realiza algunas aclaraciones acerca de las alternativas de respuesta:

1 **TIENE TRABAJO ASEGURADO QUE COMENZARÁ EN MENOS DE CUATRO SEMANAS.**

Se refiere a algún tipo de compromiso de incorporación futura y asegurada a un puesto de trabajo. La fecha de inicio del trabajo debe ser en las siguientes cuatro semanas posteriores a la semana de la entrevista.

2 **TIENE UN TRABAJO ESTACIONAL.**

Muchos trabajos suelen ser estacionales, es decir que trabajan en determinados periodos de tiempo, por ejemplo en la agricultura normalmente cosechan en determinada época del año, etc.

3 **NO CUMPLE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL MERCADO**

Como formación académica, experiencia, calificaciones, etc.

4 **SE CANSÓ DE BUSCAR TRABAJO.**

Implica búsquedas anteriores sin resultados positivos.

5	**POR QUE ESTÁ ESTUDIANDO.**	Encuestado dedicado exclusivamente al estudio.
6	**POR VEJEZ/ JUBILACIÓN.**	Personas de edad avanzada (más de 60 años), o que reciben un ingreso por concepto de jubilación.
7	**EDAD TEMPRANA.**	Personas generalmente de menor edad que pueden o no ser estudiantes.
8	**POR ENFERMEDAD GRAVE**	Situaciones de impedimento por motivos de salud.
9	**NO NECESITA TRABAJAR**	Busca una declaración textual del encuestado.
10	**SU FAMILIA/PADRES/ CONYUGE NO SE LO PERMITEN**	Busca una declaración textual del encuestado.
11	**LABORES DE CASA/CUIDADO DE NIÑOS.**	No buscó trabajo por tener que encargarse del cuidado del hogar; o porque se tiene como actividad exclusiva el cuidado de los niños del hogar
12	**POR OTRAS CAUSAS (especifique).**	Pueden existir otras causas no mencionadas anteriormente. Entonces anota el **código 12** y se especifica la causa, anotándola en la fila correspondiente.

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta, saltarás a la **pregunta 70.**

8.2.3.5. PARTE E: Actividad económica de los últimos doce meses.

Pregunta 64: Durante los últimos doce meses (...) ¿trabajó al menos una hora?

Esta pregunta trata de captar la actividad económica que realizó el informante durante los últimos doce meses.

Es necesario que tomes en cuenta el concepto de trabajo, así como las actividades que son consideradas como tal o las actividades que no lo son, las cuales fueron mencionadas en la **pregunta 33**.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Sí,** anotarás el código en el espacio correspondiente y posteriormente saltarás a la **pregunta 66**.
2. Si la respuesta es **No,** anotarás la respuesta en el espacio correspondiente y seguirás con la siguiente pregunta.

Pregunta 65: (...) Durante los últimos doce meses, dedicó al menos una hora a.

1. **¿Trabajar o ayudar en cultivos agrícolas (abonar la tierra, sembrar o cosechar), o en la crianza de animales?**
2. **¿Trabajar o ayudar en la recolección de especies, caza o pesca?**
3. **¿Trabajar o ayudar en algún negocio propio o familiar?**
4. **¿Trabajar o ayudar en la venta callejera o en un puesto o como ambulante?**
5. **¿Preparar o ayudar en la preparación de alimentos, hilado, tejido, costura, elaboración de artesanías u otras actividades para la venta?**
6. **¿Prestar servicios a otras personas por remuneración en dinero o en especie (lavar o cuidar vehículos, vocear en minibús, lustrar zapatos, cargar bolsas en mercados o terminales, etc.)?**
7. **¿Trabajar o ayudar en actividades de minería o zafra?**
8. **¿Trabajar como empleada doméstica?**
9. **¿Realizar alguna otra actividad económica por la cual ganó dinero?**
10. **NINGUNA ACTIVIDAD**

Como puedes observar las opciones de respuesta son iguales a la pregunta 34, por tanto debes tomar las consideraciones que se plasmaron en esa pregunta.

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta corresponde a alguna de las alternativas entre la **1 y la 9**, seguirás con la siguiente pregunta.
- Si la respuesta es **10.** NINGUNA ACTIVIDAD entonces saltarás a la **pregunta 70.**

Pregunta 66: Durante los <u>últimos doce meses</u> ¿cuál es o fue la ocupación principal de (...)?

No debes olvidar tomar en cuenta el concepto de ocupación principal, así como las especificaciones que se mencionaron en la **pregunta 36** sobre la manera de anotar las respuestas que otorgue el informante.

Pregunta 67: ¿Cuál es o era la actividad principal del establecimiento, negocio, institución o lugar durante los últimos doce meses trabajó (…)?

El objetivo de esta pregunta es conocer los sectores de la actividad económica donde trabajan o trabajaban las personas ocupadas en los últimos doce meses.

No debes olvidar tomar en cuenta el concepto de actividad económica, así como las especificaciones que se mencionaron en la **pregunta 38** sobre la forma de anotar las respuestas que otorgue el informante.

Pregunta 68: (...) en esta ocupación trabaja o trabajaba como:

Como se observa en esta pregunta, se sigue utilizando los conceptos antes mencionados (revisa la pregunta 40). Toma en cuenta que esta pregunta hace referencia a un periodo mas largo (12 meses).

Pregunta 69: ¿Qué meses (...) ha trabajado en el <u>último año</u>?

Las opciones de respuesta son dos: **1. Trabajó; 2. No trabajó.**
Para registrar de manera correcta esta pregunta toma en cuenta el concepto de trabajo que anteriormente se mencionó, considerando ***"si trabajó al menos una hora"*** durante cada uno de últimos doce meses.

Dependiendo la respuesta que otorgue el informante escribirás el código correspondiente en cada uno de los meses.

Ejemplo: La Sra. Sofía es consultora, y declara que en el último año trabajó de septiembre del año pasado a enero de este año y de abril a junio. El encuestador deberá anotar los códigos de la siguiente manera:

69. ¿Qué meses (...), ha trabajado en el **último año**?

1. Trabajó

2. No Trabajó

2007						2008					
Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
P69											
2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1

8.2.4. SECCIÓN 4: Tareas del hogar.

Recuerda que el informante principal[2] del cuestionario, es el que dará la información a lo largo de todo el cuestionario de los niños de 5 a 17 años.

El objetivo de esta sección es por un lado determinar la participación en tareas domésticas realizadas por los miembros del hogar que tienen de cinco a diecisiete años en el momento de la encuesta y por otro lado determinar el uso del tiempo disponible de estos miembros del hogar.

Pregunta 70: Dirigido al Encuestador

Salto de Pregunta:

1. Si la persona tiene de 5 a 17 años pasar a la **pregunta 71**.
2. Si la persona tiene de 18 y más años de edad la **entrevista concluye**.

Toma en cuenta las instrucciones del recuadro: **"El informante directo de este cuestionario debe continuar con la pregunta 78"**. Es decir que aunque la entrevista haya terminado para él, debe seguir contestando las preguntas de la sección de características del hogar.

IMPORTANTE

[2] **Informante Principal**: Es una persona de 18 años y mas que es miembro del hogar y que está proporcionando la información de todos los miembros del hogar.

Pregunta 71: **(...)Durante la semana pasada ¿realizó para este hogar, alguna de las tareas domésticas indicadas a continuación?**

Esta pregunta trata de identificar a la población infantil que realiza tareas domésticas para su propio hogar.

1 **Hacer compras para la casa.**

Normalmente son los miembros menores de un hogar que se encargan de ir por ejemplo a la tienda a comprar algunas cosas para el hogar, otros ayudan a sus padres ha realizar las compras de la semana del hogar en el mercado.

2 **Cocinar.**

Muchas veces son las niñas las que más ayudan en la cocina y muchas veces terminan haciéndose cargo de la cocina a consecuencia de que sus padres trabajan.

3 **Lavar platos/limpiar la casa.**

El lavado de platos puede estar a cargo de los miembros del hogar que comprenden entre 5 a 17 años, al igual que la limpieza de la casa.

4 **Lavar la ropa.**

Los niños muchas veces suelen realizar esta tarea cotidiana para ayudar a sus padres o como parte de sus obligaciones.

5 **Cuidar a los niños/personas mayores/ enfermos.**

En algunos hogares se observa que los hijos mayores terminan cuidado a sus hermanos mas pequeños mientras sus padres trabajan y lo mismo ocurre con el cuidado de personas enfermas dentro del hogar o personas mayores.

6 **Reparar cualquier equipo para el hogar.**

Se refiere a la reparación de algún tipo de electrodoméstico de la casa

7 **Recoger leña o agua para el hogar.** → Normalmente este tipo de tareas se observa en las zonas rurales, donde el niño o adolescente ayuda recogiendo leña y/o agua para uso de su hogar.

8 **NINGUNA.** → En caso de que el encuestado no realiza ninguna tarea doméstica en su hogar.

El objetivo de esta pregunta es conocer si los niños, niñas y adolescentes realizaron tareas domésticas en su hogar en un período reciente. Asimismo pretende saber si éstos dedican tiempo a actividades no económicas que puedan afectar sus estudios.

Se dice que una **Tarea Doméstica** es aquella destinada al bienestar común de los miembros del hogar. Se exceptúan las tareas escolares y de recreación.

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta corresponde a alguna de las alternativas entre la **1 y la 7**, el anotarás el código y pasarás a la siguiente pregunta**.**
- Si la respuesta es **8. NINGUNA** entonces saltarás a la **pregunta 73.**

Ejemplo: La Sra. Antonia trabaja casi todo el día, por tanto indica que su hija mayor le ayuda en algunas tareas domésticas: hacer compras para su casa, dado que va a la escuela en la tarde tiene que preparar la comida para ella y sus hermanos menores, lavar los platos y cuidar de sus hermanos. Anotarás la declaración de la siguiente forma:

71. (...) durante la **semana pasada**, ¿realizó para este hogar, alguna de las tareas domésticas indicadas a continuación?:

1. Hacer compras para la casa
2. Cocinar
3. Lavar platos/limpiar la casa
4. Lavar la ropa
5. Cuidar a los niños/personas mayores/enfermos
6. Reparar cualquier equipo para el hogar
7. Recojer leña o agua para el hogar
8. NINGUNA ACTIVIDAD

PREG. 73

Código
1. Si
2. No

Opciones de respuesta/Códigos							
1	2	3	4	5	6	7	8
P71							
1	**1**	**1**	**2**	**1**	**2**	**2**	**2**

71. (...) durante la **semana pasada**, ¿realizó para este hogar, alguna de las tareas domésticas indicadas a continuación?:

1. Hacer compras para la casa
2. Cocinar
3. Lavar platos/limpiar la casa
4. Lavar la ropa
5. Cuidar a los niños/personas mayores/enfermos
6. Reparar cualquier equipo para el hogar
7. Recojer leña o agua para el hogar
8. NINGUNA ACTIVIDAD → **PREG. 73**

Código
1. Si
2. No

Opciones de respuesta/Códigos							
1	2	3	4	5	6	7	8
P71							
2	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**1**

En caso de que el niño **no realice ninguna de las actividades mencionadas**, registrarás la pregunta de la siguiente manera:

Pregunta 72: ¿Cuántas horas durante cada día realizó (...) las tareas domésticas mencionadas?

A través de esta pregunta se desea identificar el promedio de horas que le dedica el niño a estas tareas.

Para el adecuado registro de ésta pregunta se deberá tomar en cuenta la sumatoria de las horas que ha dedicado al trabajo del hogar.

Ejemplo: La Sra. Antonia menciona que su hija Juanita cocina de Lunes a Sábado, labor que le toma 2 horas, lavar los platos le toma media hora y realiza esta tarea todos los días de la semana excepto el domingo, hacer compras para la casa le toma tres horas y la realiza el domingo y cuida a sus hermanos todas las mañanas de Lunes a Sábado (en promedio 4 horas). Entonces el encuestador deberá anotar de la siguiente manera:

72. ¿Cuántas horas durante cada día realizó (...) las tareas domésticas mencionadas?

Horas y minutos por día						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
P72						
6:30	**6:30**	**6:30**	**6:30**	**6:30**	**6:30**	**3:00**

NO debes olvidar que se registrará la respuesta considerando el formato antes mencionado en la **pregunta 41.**

Pregunta 73: **Dirigido al ENCUESTADOR.**

REVISE LA PREGUNTA 36 Y VERIFIQUE:

Salto de Pregunta:

1. **Si la persona trabajó la semana pasada** anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta**.**
2. **Si la persona no trabajó la semana pasada** anotarás el **código 2** y la **entrevista llegaría a su fin**.

8.2.5. SECCIÓN 5: Percepciones de los padres o tutores sobre los niños o adolescentes que trabajan.

Pregunta 74: **Si usted pudiera escoger ¿Cuál sería la situación ideal para (...)?**

Procedimiento a seguir:
Leerás la pregunta así como las opciones de respuesta, posteriormente anotarás la respuesta de acuerdo al código que corresponde.

1. **Que sólo se dedique a trabajar.**
2. **Que sólo se dedique a estudiar.**
3. **Que combine trabajo y estudio.**
4. **Que sólo se dedique a las labores de casa.**
5. **Que combine labores de casa con estudio.**
6. **Que combine labores de casa con trabajo.**
7. **Que combine labores de casa, trabajo y estudio.**
8. **Que solamente se quede en casa.**

Esta pregunta trata de captar el deseo del padre respecto a la(s) actividad(es) que su hijo debe realizar.

Como puedes observar en el cuestionario la palabra ideal está en negrillas, esto significa que debes hacer énfasis en ésta.

Pregunta 75: ¿(...) a qué problema o problemas se enfrenta como consecuencia de su trabajo?

Esta pregunta captará la percepción del padre respecto al peligro o a las restricciones que tiene el niño a consecuencia de su trabajo.

1	**Accidentes, enfermedad o mala salud.**	Existen trabajos que dañan la salud de los niños, por ejemplo los voceadores de minibuses están expuestos a enfermedades respiratorias.
2	**Malas notas en la escuela.**	Cuando un niño o adolescente trabaja normalmente deja en segundo plano la importancia de la escuela o colegio.
3	**No tiene tiempo para ir a la escuela.**	Como se mencionó anteriormente con el trabajo el niño suele dejar de lado la escuela y muchas veces terminan dejándola debido al trabajo.
4	**Cansancio.**	Como producto del trabajo, el niño puede estar cansado, tanto que no realiza plenamente las actividades de un niño normal de su edad, estas situaciones se puede observar en la escuela (si es que asiste), se puede quedar dormido o ausente.
5	**No tiene tiempo para jugar.**	Muchas veces el trabajo que realiza el niño es como el de un adulto, ya que éstos suelen trabajar en jornadas laborales como si fueran personas mayores, este tipo de situaciones no le deja el tiempo suficiente para que el niño y adolescente desarrolle sus actividades como jugar.

6 **Maltrato emocional (intimidación, reprimendas, insultos).**

Conductas de los empleadores, compañeros de trabajo o clientes tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, atemorización que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño.

7 **Maltrato físico (golpes).**

Se refiere a la acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.

8 **Abuso sexual.**

No es necesario que exista un contacto físico para considerar que existe abuso sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación, la vejación sexual (tocamiento/manoseo a un niño con o sin ropa, forzar o permitir a un niño que toque de manera inapropiada al adulto) y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, etc.)

9 **Acoso sexual.**

El acoso sexual es solicitar favores de naturaleza sexual, en el ámbito laboral, docente o de prestación de servicios. Es más grave si la persona que lo causa se aprovecha de una situación de superioridad.

10 **NINGÚN PROBLEMA.**

Esta opción **no será leída** debido a que se encuentra escrita con letra mayúscula.
Si el padre, tutor u otro informante menciona que su hijo no se expone a ningún problema como consecuencia de su trabajo, entonces anota el código de esta opción.

11 **Otro (Especifique)**

El informante puede mencionar otro tipo de problemas a los que se enfrenta o puede enfrentarse su hijo al trabajar, en ese caso, deberás especificar y el anotar el código y la especificación en los espacios correspondientes.

Notarás que existen tres espacios para anotar las diferentes respuestas del entrevistado en caso de que diera más de una.

Pregunta 76: ¿Cuáles son los principales motivos por los que (...) trabaja?

En esta pregunta el padre o tutor dará a conocer los motivos que tiene para permitir que el niño trabaje.

1 **Complementar o generar los ingresos familiares.**

Debido a la pobreza muchas familias toman la decisión que los miembros mas pequeños también trabajen para colaborar con los ingresos al hogar.

2 **Ayudar a pagar una deuda familiar.**

La deuda que puedan adquirir los padres muchas veces resulta difícil de pagar, por ello al igual que en la anterior opción se ven obligados a que los niños del hogar tengan que trabajar para ayudar a pagar dicha deuda.

3 **Ayudar en el negocio familiar.**

Puede ser la atención de una tienda, o ayudar a sus padres a vender productos en puestos de mercado, etc.

4 **Aprender y adquirir experiencia.**

Puede ser que el padre o tutor piense que el niño o adolescente al empezar a trabajar empiece adquirir responsabilidades, así como experiencia.

5 **La educación no es útil para el futuro.**

Muchas veces los padres/tutores del niño y adolescente suelen pensar que la escuela no es o será útil para el niño y prefieren que éstos ayuden en el hogar, en el negocio familiar o en el campo, dejando de lado la escolarización del niño o adolescente.

6 **No hay escuela /La escuela queda demasiado lejos.**

Esta situación normalmente sucede en las áreas rurales.

7 **No puede pagar sus estudios.**

En muchas familias los gastos de enviar a los niños a la escuela o colegio están fuera de sus posibilidades económicas, por tanto deciden no enviarlos a la escuela.

8 **El niño no tiene interés en la escuela.**

Se refiere a un niño que padece algún tipo de ansiedad u otro problema que afecta su interés por asistir a la escuela. Por ejemplo, los niños pequeños que van a la escuela por primera vez, los niños mayores pueden desarrollar una fobia a la escuela basada en un temor real a algo que podría sucederles allí (compañeros abusivo o malos tratos por parte de un maestro); tensión emocional → niños que están verdaderamente angustiados por dejar a sus padres.

9 **Sustituir temporalmente a alguien que no puede trabajar.**

Puede darse el caso que el hermano mayor esté enfermo y tenga que reemplazarlo en el trabajo que realiza con su padre.

10 **Impedir que haga malos amigos y/o que le lleven por mal camino.**

Los padres o tutores sientan temor que sus hijos en el entorno escolar hagan amistades que influyan negativamente en ellos y los estimulen hacia las drogas o el peligro.

11 **Otro motivo (Especifique)**

Cualquier otro motivo que mencione el padre o tutor y que no forme parte de las anteriores. En este caso el informante deberá especificar y el encuestador deberá anotar tanto el código como la especificación en los espacios correspondientes dentro del cuestionario.

Al igual que la anterior pregunta, en ésta existen tres espacios para anotar las diferentes respuestas del entrevistado en caso de que diera más de una.

Pregunta 77: **Si (...) deja de trabajar, ¿qué sucedería en su hogar?**

A través de esta pregunta se conocerá la importancia que tiene el trabajo del niño para el hogar. Entre las opciones de respuesta se tiene:

1 **Bajaría el nivel de vida del hogar.**

El nivel de vida del hogar se mide a través de la comodidad que tenga éste hogar (bienes duraderos, bienes de consumo)

2 **El hogar no podría sobrevivir.**

Muchos hogares dependen exclusivamente de los ingresos que el niño genera con su trabajo, por tanto el hecho de que éste deje su fuente de ingresos, provocaría que el hogar no cubra ni siquiera los gastos de la canasta básica de alimentos que necesite el hogar.

3	**Tendría que contratar a alguien para que haga su trabajo.**	Los niños especialmente en el área rural, tienden a ayudar a sus padres en la siembra, cosecha, etc, o en la ciudad ayudan a atender la tienda de barrio y otros, por tanto, el hecho que el niño ya no trabaje o ayude provocaría que el padre o tutor busque contrate a otra persona para que realice el trabajo que el niño
4	**(…) dejaría de estudiar**	El trabajo en el caso de muchos niños es fundamental para que puedan estudiar, por tanto, el hecho que no trabaje, sin duda haría que éste decida dejar la escuela.
5	**Nada**	Debes buscar la declaración textual del informante.
6	**Otro (especifique)**	Cualquier otra respuesta que no esté contemplada en las anteriores, deberás plasmarla especificándola.

8.2.6. SECCIÓN 6: Características del hogar.

El objetivo de esta sección, es medir las condiciones de vida en las que viven los niños trabajadores y la relación de estas condiciones con el incremento de la posibilidad de inserción laboral temprana.

8.2.6.1. PARTE A: Características de la vivienda.

VIVIENDA
Es una construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, con acceso independiente desde la calle o áreas de uso común como ser patios o escaleras. Puede estar construida de ladrillo, adobe, piedra, madera, cañas u otros materiales.

En la encuesta sólo se tomará en cuenta las **Viviendas Particulares**. Una vivienda particular, es aquella destinada para ser habitada **por uno o tres hogares.**

Pregunta 78: La vivienda es:

Con esta pregunta se conocerá el tipo de vivienda en el que vive el hogar encuestado. Para tal efecto, se detallan y definen las siguientes alternativas de respuesta:

1 Casa

Es una construcción en la cual pueden existir una o más viviendas particulares con acceso directo desde la calle o áreas de uso común.

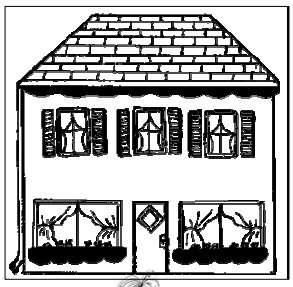

2 Choza/ Pahuichi

Edificación destinada a vivienda, construida con materiales rudimentarios tales como: paja, caña, palma, etc.

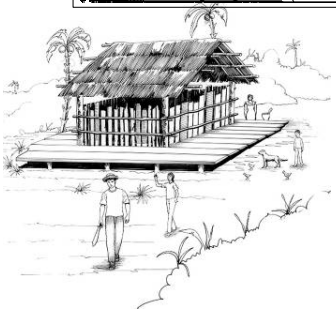

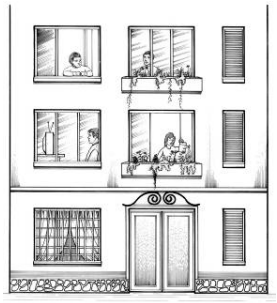

3 Departamento

Es una vivienda que se encuentra en un edificio o casa. Necesariamente debe disponer de baño y cocina en su interior.

4 Cuarto(s) o habitación(es) suelta(s)

Es un cuarto o habitación que junto a otros se constituye en una vivienda, tiene salida a uno o más espacios de uso común (pasillos o patios), por lo general comparten el baño con personas de otras viviendas y se encuentran en casas de vecindad conventillos.

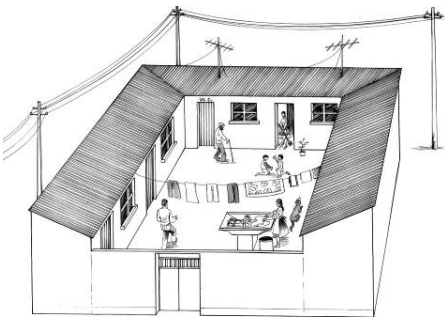

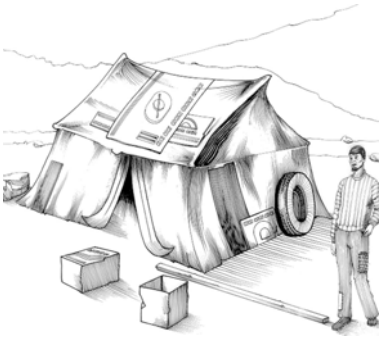

5 **Vivienda improvisada o vivienda móvil)**

Son espacios adaptados para vivienda o viviendas construidas para ser transportadas. Generalmente carecen de baño y cocina, pueden estar construidos con material de desecho como ser cartones, hojalatas, tablas, etc.

6 **Local no destinado para habitación**

Son los establos, graneros, fábricas, garajes, almacenes, cuevas, refugios naturales, casetas, oficinas, camiones y otros.

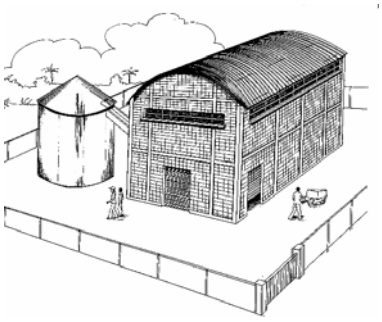

En caso de presentarse contradicciones, confronta -de manera educada- la respuesta del encuestado con tu propia percepción y los conceptos planteados y registra el código que corresponda a la realidad observable.

Pregunta 79: La vivienda que ocupa el hogar es:

1 **¿Alquilada?**

Cuando existe un pacto o convenio, oral o escrito, entre partes. El inquilino da dinero cada cierto tiempo (normalmente cada mes) al dueño de la casa donde habita el hogar.

2 **¿Propia y totalmente pagada?**

Se refiere a que la casa en la que habita el hogar está totalmente pagada y les pertenece.

3 **¿Propia y la están pagando?**

Muchas veces el hogar se endeuda para comprar una vivienda, en estos casos se dice que ésta es propia pero que siguen pagando la deuda que hizo posible adquirir la vivienda. Es decir, que es aplicable en aquellos casos en los cuales la vivienda ha sido pagada parcialmente, es ocupada por los miembros del hogar, pero se efectúan pagos a una entidad financiera por concepto de amortización e intereses.

4 **¿Cedida por servicios?**

Se refiere a aquellas viviendas que se entregan a alguna persona a cambio que ésta realice algún servicio. Por ejemplo: una portera en un colegio, etc.

5 **¿Prestada por parientes o amigos?**

Por ejemplo, la casa de los padres del informante.

6 **¿En contrato anticrético?**

Contrato en que el inquilino da un monto de dinero –al dueño de la vivienda- a cambio de vivir en ella, y cuando el hogar desocupa la vivienda, el dueño de la casa devuelve el monto dado al principio.

7 **¿Otra? (Especifique)**

Cualquier otra respuesta que no se refiera a las mencionadas anteriormente.

Pregunta 80: ¿Cuál es el material de construcción mas utilizado en las paredes de esta vivienda?

Ésta pregunta junto con las que siguen pretenden dar a conocer la calidad de la construcción de la vivienda donde el niño y los miembros de su hogar viven.

1 **LADRILLO/ BLOQUES DE CEMENTO/ HORMIGÓN**

2 **ADOBE /TAPIAL**

Adobe = Barro mezclado con paja.

3 **TABIQUE/ QUINCHE**

Se realiza con una estructura de caña o corteza de madera que es rellenada con barro.

4 **PIEDRA**

5 **MADERA**

Se incluyen tablas, tablones, venestas y madera prensada. En caso de que la madera esté utilizada sólo para revestimientos de la pared no se la toma en cuenta, debiendo más bien registrarse el material del cual efectivamente está construida la pared.

6 **CAÑA/ PALMA/ TRONCO**

Estén con o sin revestimiento. El uso de este material en la construcción de paredes es frecuentemente en zonas cálidas del país. Ejemplo: cañahueca, chuchio, etc.

7 **OTRO (Especifique)** → Aquellos materiales no incluidos en las categorías anteriores, tales como cartón, materiales de desecho u otros, en cuyo caso deberás especificar en la línea punteada.

Pregunta 81: ¿Las paredes interiores de la vivienda tienen revoque?

Se desea conocer si las paredes de la vivienda tienen algún tipo de revestimiento, ya sea por razones estéticas o como precaución, es decir para prevenir el riesgo de las enfermedades como la malaria y el chagas.

Cuando la mayor parte de las paredes se encuentran revocadas, la respuesta será afirmativa, caso contrario anotarás la respuesta negativa.

Revoque: Capa o mezcla de cal, cemento u otros materiales semejantes que se utiliza para revocar o revestir las paredes de una casa.

Pregunta 82: ¿Cuál es el material más utilizado en los techos de esta vivienda?

Esta pregunta indaga sobre el material que predomina en los techos de la vivienda, con el fin de determinar la calidad de la construcción de la vivienda.

1 **CALAMINA O PLANCHA** → Se refiere a las chapas metálicas o lisas (Calaminas de plancha)

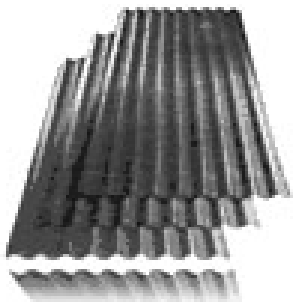

2 **TEJA (CEMENTO/ ARCILLA/ MICROCEMENTO)** → Cubierta formada de láminas planas u onduladas, elaboradas con cemento, arcilla, fibrocemento u otro material.

3 **LOSA DE HORMIGÓN ARMADO** → Cuando la cubierta de la construcción esté hecha de cemento y fierro generalmente en forma de plancha horizontal, inclinada o de terraza, e integra la estructura de la construcción (Ejemplo; el techo de un departamento dentro de un edificio).

4 **PAJA/ CAÑA/ PALMA/ BARRO** → Normalmente se da en las áreas rurales.

5 **OTRO (ESPECIFIQUE)** → Por ejemplo: techo construido de tablas, tablones, materiales de desperdicio u otros. En este caso no debes olvidar especificar la respuesta sobre la línea punteada.

Pregunta 83: ¿Cuál es el material más utilizado en los pisos de esta vivienda?

Éste es el elemento final para determinar la calidad de la construcción. Toma en cuenta las siguientes aclaraciones que te ayudarán a clasificar los pisos de las habitaciones que ocupa el hogar.

1 **TIERRA** → Cuando el piso de la vivienda no esta recubierto por ningún material

2 **TABLÓN DE MADERA** → Cuando el piso está recubierto de madera que no tuvo ningún tratamiento.

3 **MACHIMBRE/ PARQUET** → Cuando el piso está recubierto de madera que ha sido tratada de alguna manera como el parquet o el machimbre. Normalmente se encuentra pegado o clavado al piso.

4 **ALFROMBRA/ TAPIZÓN** → Cuando el piso está recubierto de alfombra o tapizón.

5 **CEMENTO** → Cuando el piso está recubierto de una mezcla de cemento y arena.

6 **MOSAICOS/ BALDOSAS/ CERÁMICA** → Corresponde a pequeños bloques prefabricados que se colocan en el piso.

7 **LADRILLO** → Cuando está recubierto por bloques de ladrillo

8 **OTRO** → Por ejemplo: piedra, caña, etc., en este caso no olvides especificar sobre la línea punteada.

Pregunta 84: **¿Cuántos cuartos o habitaciones de esta vivienda, ocupa su hogar, sin contar cuartos de baño, cocina, lavandería, garaje o depósito?**

Con esta pregunta, se podrá obtener información que permitirá establecer el grado de hacinamiento significativo en los niveles de vida de los hogares.

Cuarto o habitación: Es todo espacio físico con techo y paredes, con el suficiente tamaño como para instalar una cama o catre para adulto y que es destinado para alojar a las personas, por Ej.: dormitorio, comedor, etc.

Si un espacio está delimitado por algún mueble o cortina, con la finalidad de establecer una división para delimitar diferentes usos, no se contabilizará como dos cuartos sino como uno sólo, independientemente del criterio del encuestado. Tampoco se debe tomar en cuenta las habitaciones para fines económicos, es decir, para negocios, servicios, etc.

Pregunta 85: **De estos cuartos o habitaciones, ¿habitualmente cuántos usan para dormir?**

En esta pregunta se desea conocer del número de cuartos o habitaciones registrados en la pregunta anterior, es decir conocer cuántos de ellos son utilizados exclusivamente para dormir, por tanto junto con la anterior pregunta, se pretende conocer el grado de hacinamiento del hogar encuestado.

Hacinamiento: Es la concentración excesiva en un mismo lugar de un número de personas. En los hogares de escasos recursos los miembros del hogar viven en un mismo cuarto, el cual normalmente lo emplean como cocina y dormitorio.

Pregunta 86: ¿Tienes un cuarto sólo para cocinar?

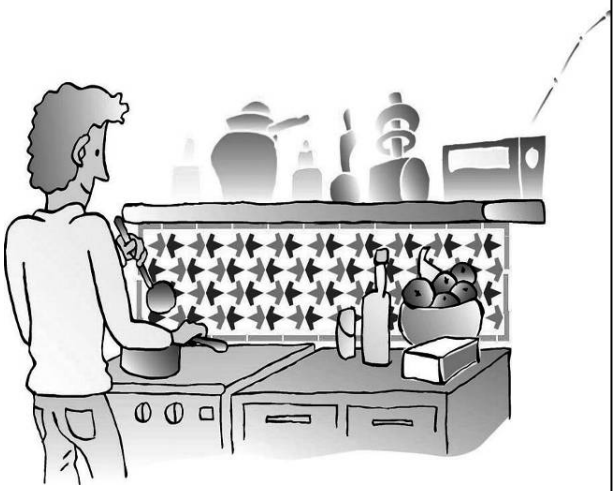

Esta pregunta se refiere a si la vivienda tiene un espacio **delimitado por paredes techos**, que fuera independiente y destinado exclusivamente para la preparación de alimentos y limpieza de los utensilios de cocina.

Para la encuesta **se considerará también** a las llamadas "**Cocinetas**" que aunque no cumplen totalmente con la definición (espacio delimitado por paredes), cuentan con una "Barra" que las separaba de los demás cuartos, la barra puede ser de ladrillo, cemento, madera, metal, etcétera, e incluso una barra que formara parte de la cocina integral, siempre y cuando estuviera fija al piso.

Por ejemplo, si en un cuarto se encuentran el dormitorio y la cocina divididos por plástico o materiales similares, no se considera cuarto exclusivo para cocinar.

Pregunta 87: ¿Tiene baño, water o letrina?

A través de esta pregunta se desea conocer si el hogar posee servicio sanitario.

Al servicio higiénico se lo conoce con distintos nombres como los que se señalan en la pregunta, por lo tanto es importante que se lean los tres nombres y si en la región lo conocen con otro nombre menciónalo también. La alternativa "No" considera que las personas del hogar hacen uso de servicios higiénicos públicos, corrales o al aire libre.

Salto de Pregunta:

1. Si la persona responde **Si,** anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la persona responde **No** anota el **código 2** y salta a la **pregunta 90.**

Pregunta 88: ¿El baño, water o letrina es:

Esta pregunta se aplica únicamente a los hogares que tienen baño, water o letrina. Y las dos respuestas son:

1 **Usado sólo por su hogar?** → Se refiere a uso exclusivo del hogar.

2 **Compartido con otros hogares?** → Se considera que el servicio higiénico es compartido con otros hogares, cuando cotidianamente el servicio higiénico es utilizado por personas miembros de otros hogares.

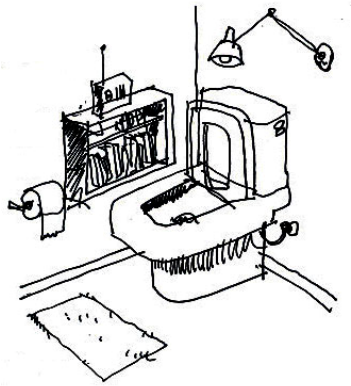

Pregunta 89: ¿El baño, water o letrina tiene desagüe...

1 **Al alcantarillado?** → Sistema convencional de eliminación de aguas servidas.

2 **A una cámara séptica?** → Es un depósito impermeabilizado para aguas servidas, generalmente construido con cemento armado.

3 **A un pozo ciego?** → Es una fosa de tierra.

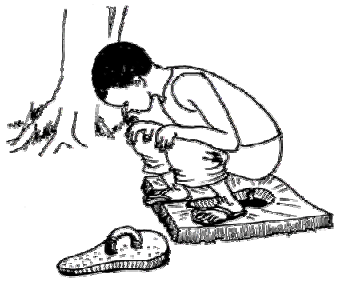

4 **A la superficie (calle/quebrada/río)?** → Cuando las aguas servidas se eliminan hacia patios, calles, ríos, etc.

Esta pregunta permite investigar si la vivienda dispone de un adecuado sistema de eliminación de excretas.

En caso de que en un área dispersa existan varios hogares que contesten que el desagüe se realiza a través del alcantarillado, entonces el supervisor deberá corroborar la información a través de las autoridades (Alcalde, Oficial Mayor Técnico, etc).

IMPORTANTE

Pregunta 90: **Principalmente, el agua para beber y cocinar la obtienen de ...**

Se desea saber la forma en que las personas obtienen **habitualmente** el agua que utilizan para beber y cocinar, vale decir, su procedencia. Considera las siguientes aclaraciones que te ayudarán a entender las alternativas de la pregunta:

1 **Cañería de red?**

Cuando el servicio de agua se encuentra disponible por medio de cañerías hasta la edificación y proviene de una empresa o cooperativa, pública o privada, encargada de su tratamiento.

2 **Pileta pública?**

Cuando el servicio de agua se encuentra disponible por medio de cañerías localizadas fuera de la edificación, lote o terreno.

3 **Carro repartidor (aguatero)?**

Cuando se abastece de agua a través de un vehículo distribuidor, conocido como carro repartidor, aguatero o cisterna.

4 **Pozo o noria con bomba?**

Cuando el pozo o noria cuenta con un dispositivo eléctrico o a combustible que se utiliza para extraer el agua.

5 **Pozo o noria sin bomba?**

Cuando el pozo o noria no cuenta con un dispositivo eléctrico o a combustible para extraer el agua.

6 **Río/Vertiente / Acequia?**

Cuando el hogar se abastece de agua de los ríos, vertientes o acequias.

7 **Lago/Laguna/ Curiche?**

Cuando el hogar se abastece de agua de lagos, lagunas o curiches.

8 **Otro? (especifique)**

Si el abastecimiento de agua se realiza por otras fuentes a las citadas anteriormente. Por ejemplo: agua de lluvia.

Pregunta 91: ¿El agua para beber y cocinar se distribuye...

A través de esta pregunta se investiga la accesibilidad del hogar para con el agua que utiliza, así como la calidad del agua que utiliza el hogar.

1 **Por cañería dentro de la vivienda?**

Cuando dentro de la vivienda se dispone de instalación de agua de cañería (hasta el baño o cocina)

2 **Por cañería fuera de la vivienda, pero dentro del lote o terreno?**

Cuando la vivienda no dispone de una instalación de agua por cañería, pero si dentro de los límites del lote o terreno donde se encuentra la vivienda.

3 **Por cañería fuera del lote o terreno?**

Es el caso de las piletas públicas.

4 **No se distribuye por cañería?**

El agua que consume el hogar se distribuye por otros medios diferentes a los de la cañería.

Pregunta 92: **Principalmente ¿qué tipo de combustible o energía utiliza para cocinar/preparar sus alimentos?**

Conocer el tipo de combustible que utiliza el hogar, permite, la asociación con los niveles de pobreza. Para registrar la respuesta, el encuestador debe tener presente los siguientes conceptos:

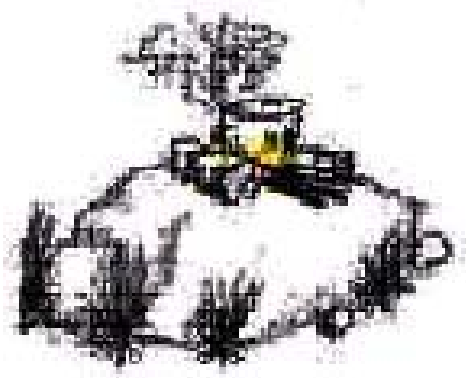

1 **LEÑA**

Leña rajada, troncos, tola, yareta.

2 **GUANO/ BOSTA O TAQUIA**

Excremento seco de llama, oveja, cabra, vaca, etc. (en el Altiplano: taquia).

3 **KEROSENE** → Combustible utilizado en anafes, cocinas, etc.

4 **GAS LICUADO (GARRAFA).** → Combustible empleado para cocinar

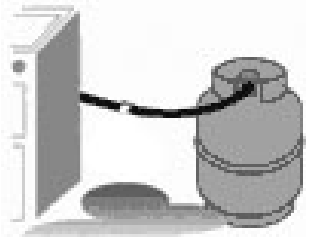

5 **GAS NATURAL POR RED (CAÑERÍA).** → Abastecimiento de gas natural mediante conexión por cañería.

6 **ELECTRICIDAD** → Energía empleada para cocinar (hornilla, cocina eléctrica, etc.)

7 **NO COCINA** → Cuando las personas que componen el hogar no preparan sus alimentos.

8 **OTRO (Especifique)** → Aquellos no incluidos en las categorías anteriores, no olvides especificar en la línea punteada.

Pregunta 93: ¿Usa energía eléctrica para alumbrar esta vivienda?

Si el informante responde que usa energía solar, eólica, etc., debes anotar el código 1 correspondiente a una respuesta afirmativa, ya que se considera que ese hogar cuenta con energía para alumbrar su vivienda.

La **energía eólica** es la energía obtenida del viento, es decir, aquella que se obtiene de la energía cinética generada por efecto de las corrientes de aire y así mismo las vibraciones que el aire produce.

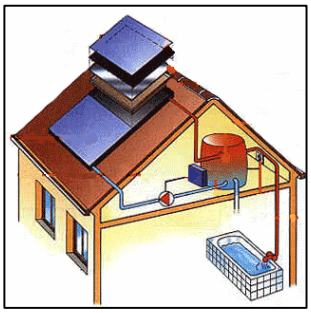

La **energía solar** es la energía obtenida directamente del Sol. La radiación solar incidente en la Tierra puede aprovecharse, por su capacidad para calentar.

8.2.6.2. PARTE B: Situación socioeconómica del hogar.

El objetivo es estimar el bienestar de los hogares mediante la tenencia de bienes duraderos (equipamiento del hogar), así como bienes renovables como ganado, etc.

Pregunta 94: ¿El hogar tiene, posee o dispone ...

Con esta pregunta se indaga, si el hogar posee o no cada uno de los 21 bienes duraderos detallados.

Las opciones de respuesta son**: 1**. **SI; 2. NO**,

En caso de que la **respuesta sea positiva** también registrarás el uso del bien: Uso doméstico, uso de trabajo con el **código 1**.

Por ejemplo: El Sr. Luis Condori declara que posee automóvil para uso de trabajo, ya que éste declaró que era taxista, asimismo menciona que no tiene tractor, motocicleta, mototaxi ni carreta tirada por animales; sin embargo tiene una bicicleta y un televisor para uso doméstico. La forma en que registrarás las respuestas será la siguiente.

Toma en cuenta las líneas diagonales que se encuentran en las casillas vacías donde registraste el código 1, ya que deberás trazarlas para evitar confusiones. Si registraste el código 2, las otras casillas deberás dejarlas en blanco.

P94. ¿El hogar tiene, posee o dispone...		**1.** Si **2.** No	**A.** Uso doméstico	**B.** Uso de trabajo
1	Automovil?	**1**		**1**
2	Tractor?	**2**		
3	Motocicleta?	**2**		
4	Mototaxi?	**2**		
5	Bicicleta?	**1**	**1**	
6	Carreta tirada por animales?	**2**		
7	Televisor?	**1**	**1**	

Pregunta 95: ¿Realiza el hogar alguna actividad pecuaria?

Con esta pregunta se pretende captar la posesión por parte del hogar de animales de ganado como ganado de pata hendida, además de las aves, conejos y camélidos.

Ganado: Es el conjunto de bestias que se apacientan y andan juntas. Para ésta pregunta se tomará en cuenta el ganado de pata o pezuña hendida, formada por bueyes, vacas, carneros, ovejas cabras, cerdos y además a las aves de corral, conejos, etc. Es decir solo animales que puedan ser explotados económicamente. Por tanto, no registrarás a los animales criados como mascotas como los perros, gatos.

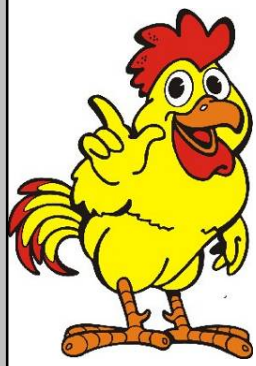

Las opciones de respuesta de esta pregunta son: **1. Si; 2. No.**

Salto de Pregunta:

1. Si el entrevistado responde **Sí**, entonces pasa a la siguiente pregunta.
2. Si el entrevistado responde **No**, entonces salta a la **pregunta 97.**

Pregunta 96: ¿De qué tipo?

Esta pregunta indagará la cantidad y variedad de ganado que tenga el informante. Dado que normalmente no puedes tener acceso al tipo de ganado que posee el informante, deberás leer cada una de las opciones de respuesta y anotar el número de cada uno en los recuadros correspondientes. Las opciones de respuesta de esta pregunta son:

1. **Bovinos → Toros, vacas, terneras, bueyes.**
2. **Ovinos → Ovejas.**
3. **Porcinos → Cerdos, marranos.**
4. **Caprinos → Cabras, chivos.**
5. **Camélidos → Llamas, alpacas, guanaco.**
6. **Aves → Gallinas, patos, pavos.**
7. **Conejos, cuis**
8. **Otros (especifique).** En esta opción el entrevistado deberá especificar que tipo de ganado tiene, en caso de que fuera otro diferente a los mencionados.

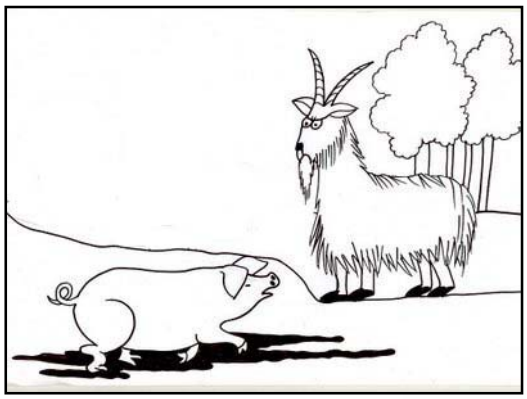

Si no tuviera alguno o ninguno de estos animales traza una línea vertical en el recuadro de la siguiente manera:

P96. ¿Cuántos?

		NR
1	Bovinos (toros, vacas, terneras, bueyes)	
2	Ovinos (Ovejas)	5
3	Porcinos (cerdos, marranos)	2
4	Caprinos (cabras, chivos)	
5	Camélidos (llamas, alpacas, vicuñas)	
6	Aves (gallinas, patos, pavos)	3
7	Conejos, cuis.	2
8	Otros (Especifique):	

Pregunta 97: ¿Es propietario el hogar de algún terreno/propiedad?

Propiedad. Derecho o facultad de poseer alguien algo y poder disponer de ello dentro de los límites legales.

Las opciones de respuesta de esta pregunta son: **1. Si; 2. No.**

Salto de Pregunta:

1. Si el entrevistado responde **Sí**, entonces pasa a la siguiente pregunta.
2. Si el entrevistado responde **No**, entonces salta a la **pregunta 99.**

Pregunta 98: ¿Cuál es la extensión total del terreno/propiedad que tiene el hogar?

Esta pregunta será formulada sólo en el caso de que el hogar encuestado posea algún terreno, es decir **sólo si contestó Sí** en la pregunta anterior.

El informante deberá mencionar la extensión de su terreno, por ejemplo el Sr. Luis declara que posee un terreno en Cochabamba de 2 hectáreas. La forma de anotar en el cuestionario será:

84. ¿Cuál es la extensión total del terreno que tiene el hogar?

CANTIDAD	U. DE MEDIDA
2	2

CÓDIGO DE UNIDAD DE MEDIDA
1. Metros cuadrados
2. Hectáreas

IMPORTANTE

Toma en cuenta:
1 Hectárea = 10000 m²

Por tanto, podrás mencionar al informante este dato, de modo que la respuesta sea precisa y no se tergiverse.

Pregunta 99: ¿Se han visto afectados negativamente su hogar y comunidad por algún problema natural o social en los últimos doce meses?

Problemas naturales: Este tipo de problemas comprende sequías, inundaciones, descargas eléctricas, erosión, epidemias, contaminación ambiental, etc. Por ejemplo contaminación en ríos que pasan cerca de la comunidad y afectan a la salud no sólo de las familias sino también del ganado; las inundaciones que afectan a las comunidades, etc.

Problemas sociales: Comprende por ejemplo, bloqueo de caminos que no permitieron que la actividad económica -de alguna determinada comunidad o del hogar- se complete plenamente o genere pérdidas, o que se interpongan para que los miembros del hogar no desarrollen sus actividades con normalidad especialmente las laborales.

Salto de Pregunta:

1. Si el entrevistado responde **Sí**, entonces se deberá pasar a la siguiente pregunta.
2. Si el entrevistado responde **No**, entonces se deberá saltar a la **pregunta 101.**

Pregunta 100: ¿Cuál fue el problema?

En esta pregunta el informante deberá especificar el problema más importante al que se enfrentó.

1 **Sequía o inundación.**

Las sequías y las inundaciones son los dos fenómenos meteorológicos que, en mayor medida, afectan a todo el territorio.

2 **Deslizamiento de tierra.**

Deslizamiento o caída, pendiente abajo, de tierra seca o húmeda, lodo o rocas. Son los movimientos hacia afuera o cuesta abajo de materiales que forman laderas (rocas naturales y tierra). Son desencadenados por lluvias torrenciales, la erosión de los suelos y temblores de tierra.

3 **Incendios forestales.**

Los incendios forestales: son fuegos naturales o provocados que queman la vegetación de un bosque

4 **Tormentas/ heladas/ lluvias.**

Fenómenos naturales que afectan de manera negativa a una comunidad.

5 **Epidemias.**

En su definición tradicional, es una enfermedad ampliamente extendida que afecta a muchos individuos en una población.

6 **Cierre de empresas debido a recesión económica.**

La recesión es considerada como un periodo de decrecimiento del PIB (valor monetario de la producción de bienes y servicios en el país durante un periodo de tiempo normalmente un año); esta situación afecta a muchas empresas, especialmente a las más pequeñas, provocando despidos e incluso el cierre de la empresa.

7 **Descenso de precios agrícolas.**

Cuando la oferta es mayor que la demanda los precios de los productos bajan. Por ejemplo: si hay más producción de tomates, pero las personas que deberían comprar éstos cambian de opinión y compran ketchup, entonces los productores de tomate se verán obligados a bajar los precios de su producto.

8	**Inflación de precios.**	Es el incremento sostenido de los precios de los bienes y servicios.
9	**Protestas públicas.**	Manifestación pública de un grupo de personas (en temas económicos, políticos o social), mediante el cual pretenden demandar alguna situación que afecta a sus intereses de alguna manera.
10	**Otro problema (especifique)**	Cualquier otro problema no contemplado anteriormente. Si éste fuera el caso, no olvides especificar la respuesta en la línea punteada.

Pregunta 101: ¿Disminuyeron los ingresos del hogar en los últimos doce meses?

Salto de Pregunta:

1. Si el entrevistado responde **Sí**, pasar a la siguiente pregunta.
2. Si el entrevistado responde **No**, entonces se deberá saltar a la **pregunta 104.**

Pregunta 102: ¿Cuáles fueron las causas para la disminución de los ingresos en el hogar?

Esta pregunta tiene 13 opciones de respuesta, las cuales deberán ser leídas una por una. A lado de cada opción están los recuadros donde se marcarán con los códigos:

1. **Sí:** En el caso de que la opción leída fuera la causa de la disminución de ingresos.
2. **No:** En el caso de que la opción leída **no** fuera la causa de la disminución de ingresos.

La opción "13. Otro" deberá ser especificado de modo que anotes la respuesta en el espacio correspondiente.

Pregunta 103: ¿Cómo superó el hogar este/estos problemas?

Las opciones de respuesta de esta pregunta son 11, y el procedimiento a seguir es igual que la anterior pregunta, es decir que deberás leer la pregunta incluyendo las opciones de respuesta y anotar en los recuadros los códigos correspondientes:

P103. ¿Cómo superó el hogar este/estos problema/s?	**1**. Si **2**. No
1 ¿Recibieron ayuda del Gobierno/prefectura/alcaldía?	2
2 ¿Recibieron ayuda de ONG/iglesia?	2
3 ¿Retiraron a los niños del colegio porque no podían pagar los gastos?	2
4 ¿Cambiaron a los niños de colegio (a uno mas económico)?	1
5 ¿Se incorporaron los niños al trabajo?	1
6 ¿Se incrementó las horas de trabajo de los niños?	2
7 ¿Gastaron sus ahorros, vendieron muebles, animales, etc.?	1
8 ¿Disminuyeron su alimentación/consumo?	1
9 ¿Recibieron ayuda de algún familiar?	2
10 ¿Empeñaron bienes o se prestaron dinero?	1
11 ¿Otra solución? (Especifique) **La Sra. Sofía se incorporó a otro trabajo**	1

1. **Sí:** En el caso de que la opción leída fuera la gestión que realizó el hogar para superar la disminución de ingresos.
2. **No:** En el caso de que la opción leída no fuera la gestión que realizó el hogar para superar la disminución de ingresos.

En caso de que la respuesta sea "11. Otra solución" se deberá especificar la respuesta y anotar en el espacio correspondiente.

Pregunta 104: ¿Ha obtenido algún miembro del hogar un préstamo en los últimos doce meses?

Un préstamo es una operación por la cual una entidad financiera o persona pone a disposición una cantidad determinada de dinero mediante un contrato. En un préstamo el prestatario adquiere la obligación de devolver ese dinero en un plazo de tiempo establecido y de pagar unas comisiones e intereses acordados. Se puede devolver el dinero en uno o varios pagos, aunque, habitualmente, la cantidad se devuelve en cuotas mensuales que incluyen las comisiones y los intereses.

Usted solo...

Salto de Pregunta:

1. Si el entrevistado responde **Sí**, pasar a la siguiente pregunta.
2. Si el entrevistado responde **No**, entonces saltar a la **pregunta 111.**

Pregunta 105: ¿Cuál fue el principal motivo por el que el hogar obtuvo un préstamo?

Como puedes observar son 8 las opciones de respuestas que debes leer para que el informante mencione el principal motivo por el que el hogar obtuvo el/los préstamo/s.

Si la respuesta es "otro", no olvides registrar la respuesta del informante en las líneas punteadas.

Pregunta 106: ¿Dónde obtuvo el hogar el préstamo?

Esta pregunta quiere rescatar la información del principal lugar en el cual el hogar obtuvo el préstamo, éstas pueden ser:

1 Gobierno.

Por ejemplo el Banco de Fomento y Desarrollo el cual desembolsa créditos prioritariamente a micro, pequeños y medianos productores afiliados a organizaciones sindicales, sociales y de base con personería jurídica y Número de Identificación Tributaria (NIT) debidamente registrados.

2 Banco.

Se refiere a Bancos privados como Banco de Crédito, Banco Bisa, el Banco Mercantil - Santa Cruz, etc.

3 Microcrédito/ financieras.

Las financieras normalmente son más flexibles con los requisitos para sacar microcréditos.

4 Empleador/ patrón.

Por ejemplo préstamo a cambio de trabajo.

5 Amigo/Familiar.

6	**Prestamista privado.**	Se refiere a un prestamista independiente y privado.
7	**Otro (especifique).**	En caso de que la respuesta fuera diferente a las opciones mencionadas, el entrevistado deberá especificar el lugar de donde el hogar obtuvo el préstamo, para que posteriormente anotes tanto el código como la respuesta, en el lugar correspondiente del cuestionario.

Si el hogar obtuvo préstamos de diferentes fuentes, deberás anotar el más importante según el valor del préstamo.

Por ejemplo: La Sra. Felicia adquirió un microcrédito de 2000 $us y posteriormente se prestó 2500 $us de su hermano, entonces deberás anotar el código "**5. Amigo/Familiar**", ya que éste le prestó un monto mayor al que adquirió en el microcrédito.

Pregunta 107: ¿Se devolvió el préstamo?

En esta pregunta existen tres opciones de respuesta:

1. Sí, totalmente.
2. Sí, parcialmente.
3. No.

Anota la respuesta en el cuadro correspondiente mediante el código que identifica cada respuesta. Independientemente de la respuesta se pasará a la siguiente pregunta.

Pregunta 108: ¿Cómo se devolvió /devolverá el préstamo?

Para comprender mejor las opciones de respuesta, es necesario que tengas conocimiento de los siguientes conceptos:

El efectivo esta integrado por aquellas cosas que comúnmente se aceptan como medios de cambio. Para que sea considerada como efectivo, una cosa tiene que ser convertible inmediatamente a dinero, a su valor nominal. El efectivo disponible incluye: **Billetes; Monedas; Instrumentos negociables** como: cheques personales, de caja y certificados no depositados; giros bancarios no depositados, ordenes de pago no depositadas, como giros postales y de express.

Acreedor: Es toda persona física o moral que en un negocio entrega valores, efectos, mercancías, derechos o bienes de cualquier clase y recibe en cambio una promesa de pago, es decir que es la **persona a quien se debe**.

Procedimiento a seguir:

Leerás la pregunta incluyendo las opciones de respuesta, dado que puede existir mas de una; en la parte derecha de las opciones se encuentran ubicadas una columna de recuadros en los cuales anotarás según la respuesta el código correspondiente:

P108. Cómo se devolvió / devolverá el préstamo?

	1. Si **2**. No
1 En efectivo, prestándose dinero de otra persona	2
2 En efectivo, vendiendo algunos bienes	1
3 En efectivo, con ingresos del trabajo	1
4 Un miembro adulto del hogar trabajó/trabajará directamente para el acreedor	2
5 Un niño miembro del hogar trabajó/trabajará directamente para el acreedor	1 2
6 En especie	2
7 De otro modo (Especifique)	2
8 Dada la situación actual, no cree poder devolver el préstamo	2
9 No sabe	2

1. **Sí:** En caso de que ésa sea la opción para devolver el préstamo.
2. **No:** En caso de que no sea la opción para devolver el préstamo que adquirió el hogar.

En caso de que la respuesta sea "7. De otro modo", el informante deberá especificar su respuesta para que posteriormente anotaras en el espacio correspondiente.

Pregunta 109: ¿Se retiró/ retirará a algún niño de la escuela para devolver la deuda?

Esta pregunta trata de indagar si la deuda que tiene el hogar entrevistado influye para que el niño deje sus estudios.

Salto de Pregunta:

1. Si el entrevistado responde **Sí**, pasar a la siguiente pregunta.
2. Si el entrevistado responde **Tal vez**, pasar a la siguiente pregunta.
3. Si el entrevistado responde **No**, entonces se deberá saltar a la **pregunta 111.**

Pregunta 110: ¿Se enviará a la escuela a los niños que han sido retirados de la misma, una vez que mejore la situación de la deuda?

Esta pregunta sólo contestará el informante que declaró en la pregunta anterior que retiró/retiraría algún niño de la escuela.

Las opciones de respuesta son: **1.** Sí, **2.** Tal vez, **3.** No.

Pregunta 111: En total, ¿cuánto gasta mensualmente el hogar (en alimentos, vestimenta, educación, transporte, etc.)?

Procedimiento a seguir:

Anotarás los gastos mensuales (en bolivianos) aproximados que el hogar tiene.

Pregunta 112: ¿El hogar recibe ingresos de otras fuentes tales como…

Los ingresos de los hogares no siempre provienen del trabajo, pueden venir de transferencias, bonos, alquileres de propiedades, etc. Por tanto, a través de esta pregunta se quiere conocer cuales son estas fuentes de ingresos de los hogares encuestados.

1 **Transferencias?**

Como su nombre lo indica, ésta se refiere a una operación por la que se transfiere una cantidad de dinero de una cuenta bancaria a otra o de una persona a otra. En Bolivia se dan las transferencias normalmente desde el extranjero, son personas que emigraron del país en busca de trabajo u otro motivo, y que periódicamente envían dinero a sus familiares en su país natal, en este caso Bolivia.
Asimismo, se toma en cuenta las pensiones que reciben las personas de la tercera edad, los bonos que otorga el gobierno como el Bono dignidad, Bono Juancito Pinto, etc.

2 **Alquiler de propiedades?**

Este tipo de ingreso es periódico, normalmente mensual, y provienen del alquiler de casas, departamentos, etc., que posee el hogar.

3 **Otros? (especifique).**

Cualquier otra fuente no laboral de ingreso que no esté dentro de las opciones mencionadas.

Procedimiento a seguir:

Lee la pregunta incluyendo las opciones de respuesta y anota en los recuadros los códigos correspondientes:

1. **Sí:** En el caso de que la opción leída fuera una fuente de ingresos para el hogar.
2. **No:** En el caso de que la opción leída no fuera una fuente de ingresos para el hogar.

P112. ¿El hogar recibe ingresos de otras fuentes tales como...

		1. Si 2. No	Monto total Bs.
1	Transferencias (pensiones, bono Dignidad, bono Juancito Pinto, otros)?	1	200
2	Alquiler de propiedades?	1	300
3	Otros (Especifique)?	2	

En caso de que la respuesta sea afirmativa, no olvides preguntarle el monto aproximado.
En caso de que la respuesta sea "3**. Otros**" se deberá especificar la respuesta en las líneas punteadas.

Observaciones:

En las columnas destinadas a observaciones, se deberá escribir cualquier situación que hubiera surgido de la encuesta.

8.3. CUESTIONARIO PARA NIÑOS.

Código de Identificación.

Es la primera columna que aparece a la izquierda de la hoja del cuestionario y se prolonga hasta el final del cuestionario. A diferencia del anterior cuestionario, **éste código será copiada del "cuestionario para el hogar"** para cada miembro que tenga de cinco a diecisiete años de edad. Este código se establece para cada fila donde se registrará la información que otorgue cada menor. Este número deberá ser respetado a lo largo de la entrevista, ya que representa a cada niño y adolescente del hogar

Toma en cuenta esta codificación para identificar a los miembros del hogar listados en la **pregunta 1** durante toda la entrevista.

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	ENCUESTADOR/A:	
	1. NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD	**2.** COMPLETE POR OBSERVACIÓN **1**. Hombre **2**. Mujer
	P1	P2
03	Lourdes Perez	2
04	Maria Perez	2
09	Lucas Choque	1

8.3.1. PESTAÑA

Pregunta 1: Dirigido al ENCUESTADOR.

NOMBRES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD.

Deberás copiar los nombres de las personas de 5 a 17 años, del "cuestionario para el hogar". No olvides que empezarás con el niño o adolescente mayor, si existiera algún adolescente casado y fueran parte del hogar, éste junto con su esposa estarán localizados después de los niños o adolescente más pequeños (por supuesto si están dentro del rango de edad).

Pregunta 2: Dirigido al ENCUESTADOR.

COMPLETE POR OBSERVACIÓN

Los códigos que anotarás son:

1. Hombre.
2. Mujer.

Pregunta 3: ¿Cuántos años cumplidos tienes?

Deberás anotar los **años cumplidos** del niño o adolescente y **no así su edad por cumplir**.

Salto de Pregunta:

Si el entrevistado es menor de 10 años, salta a la **pregunta 5.**

Pregunta 4: ¿Te consideras perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios/indígenas...

A través de esta pregunta se pretende indagar sobre el sentimiento de pertenencia de los niños a los pueblos indígenas.

Corte de Edad:

Toma en cuenta que solo se aplicará a las personas de **10 años o más** de edad.

Si la persona declara no pertenecer a ningún pueblo originario o indígena, registra **el código 7 NINGUNO** y para posteriormente pasa a la siguiente pregunta.

8.3.2. SECCIÓN 1. Educación

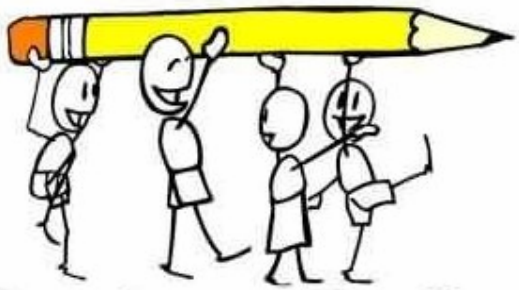

Pregunta 5: ¿Sabes leer y escribir?

Para puntuar el código **1. Si**, es suficiente que el encuestado sepa y pueda transmitir sus mensajes de manera escrita y también sepa y pueda leer los mensajes escritos. En caso de que la respuesta fuera negativa (**2. No**), de la misma manera proseguirás con la siguiente pregunta.

Pregunta 6: ¿Has ido alguna vez al preescolar, a la escuela primaria o a la escuela alternativa?

Salto de Pregunta:

1. Si el encuestado responde **Sí,** anota el **código 1** y pasarás a la **Pregunta 8.**
2. Si el encuestado responde **No**, anota el **código 2** y continúa con la siguiente pregunta**.**

Pregunta 7: ¿Por qué nunca has ido a la escuela?

En esta pregunta se tienen 12 opciones de respuesta, las cuales no deben ser leídas, ya que se encuentran en MAYÚSCULA.

Si el encuestado responde "12. Otro (especifique)", coloca el código y anota la especificación en el espacio correspondiente.

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta, anota el código correspondiente y salta a la **pregunta 20.**

Pregunta 8: ¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO más alto que has aprobado?

Es importante aclarar que se deberá registrar el curso más alto que la persona aprobó y **no el que actualmente esta cursando.**
Los códigos para nivel o ciclo y curso o grado se encuentran explicados de manera detallada en la pregunta 22 del "cuestionario para el hogar".

Pregunta 9: Actualmente, ¿asistes al preescolar, escuela, instituto o universidad?

A través de esta pregunta se conocerá la asistencia del informante a algún establecimiento educativo de formación regular.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es Sí, pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es No, salta a la **pregunta 15.**

Pregunta 10: ¿A qué NIVEL Y CURSO de educación escolar o superior asistes?

Esta pregunta sólo va dirigida a las personas que en la pregunta anterior contestaron que **Sí** asisten a algún curso de educación escolar o superior.

Toma en cuenta las instrucciones mencionadas en la pregunta 24 del cuestionario para el hogar, ya que las opciones de respuesta son las mismas.

Pregunta 11: En qué turno?

Esta pregunta pretende captar el tiempo que dedica el niño o adolescente a estudiar.

Existen tres turnos en los cuales los niños pueden asistir a la escuela o colegio, éstas son: **1.** Mañana, **2.** Tarde, **3.** Noche.

Pregunta 12: ¿Faltaste a clases algún día de la semana pasada?

Esta pregunta indaga si el niño faltó a la escuela la semana de referencia, esto con el fin de determinar posteriormente si el trabajo influye en la educación del informante.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Sí,** anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **No,** entonces anota el **código 2** y salta a la **pregunta 16.**

Pregunta 13: ¿Cuántos días faltaste a clases la semana pasada?

Si el niño no puede recordar cuantos días perdió exactamente, deberás ayudarle de modo que dé un aproximado de los días que se faltó.

Pregunta 14: ¿Por qué faltaste a clases?

Esta pregunta pretende captar información acerca del principal motivo por el que el niño o adolescente faltó a la escuela.

1 **Vacaciones escolares** → El año escolar tiene dos periodos de vacaciones: las invernales y las finales.

2 **El profesor faltó a la escuela.** → Debido a enfermedad o paros/huelgas por parte del sector.

3 **Mal tiempo.** → Inclemencias del tiempo que hizo que el niño se faltase a la escuela.

4 **Para ayudar o trabajar en el negocio familiar/ en la chacra.** → Muchos niños o adolescentes ayudan de diferentes formas al negocio familiar. Por ejemplo ayudar a transportar papa desde la chacra hacia el mercado, etc.

5 **Para ayudar o trabajar fuera del negocio familiar.** → Dada la situación económica muchos niños o adolescentes optan por trabajar de manera independiente para colaborar económicamente al hogar.

6 **Para ayudar en casa con las tareas domésticas.** → Muchos niños o adolescentes ayudan de diferentes formas con las tareas domésticas en su hogar como cocinar, lavar, cuidar a familiares pequeños o enfermos, etc.

7 **Enfermedad, lesión o incapacidad** → Cualquier tipo de enfermedad, lesión o incapacidad que haya impedido que el niño o adolescente asista a la escuela en ese periodo.

8	**Otro (especifique).**	Si no fue a la escuela por otra razón diferente a las mencionadas se anotará éste código como respuesta y se especificará la misma.

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta salta a la **pregunta 16**.

Pregunta 15: ¿Por qué razón no asistes al preescolar, escuela, instituto o universidad?

Esta pregunta indaga las razones que tuvo el niño para no asistir a algún establecimiento educativo.

Como puedes observar esta pregunta tiene 12 opciones de respuesta las cuales no serán leídas por el encuestador, debido a que se encuentran escritas en LETRA MAYÚSCULA. Por otro lado, no olvides registrar la respuesta en caso de que sea "OTRO".

Pregunta 16: Dirigido al ENCUESTADOR.

REVISA LA PREGUNTA 8:

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **1, 2, 3, 6, 7 u 8,** anota el **código 1** y se pasa a la **pregunta 17.**
2. Si la respuesta es **4, 5 o 9,** anota el **código 2** y pasa a la **pregunta 23.**

Pregunta 17: ¿Has repetido alguna vez algún curso de primaria o secundaria?

Con esta pregunta se desea conocer si el informante repitió alguna vez algún curso de primaria o secundaria, además se indagará acerca del número de veces que repitió.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Sí,** anota el **código 1 pregunta el número de veces** que repitió el curso y registra la respuesta en la fila y columna correspondiente.
2. Si la respuesta es **No,** anota el **código 2** y salta a la **pregunta 19.**

Pregunta 18: ¿Porqué razón has repetido?

Esta pregunta indaga las razones que tuvo el niño para reprobar y repetir el curso. Entre estas razones se tiene:

1 **FALTA DE TIEMPO PARA ESTUDIAR POR TENER QUE AYUDAR O TRABAJAR EN UN NEGOCIO FAMILIAR.**

Como se mencionó, muchos niños o adolescentes tienen que ayudar o trabajar para colaborar en el negocio de su hogar o de su familia, por tanto la carga del trabajo y de los estudios se hace pesada.

2 **FALTA DE TIEMPO PARA ESTUDIAR POR TENER QUE AYUDAR EN ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA O TRABAJAR FUERA DEL HOGAR.**

Muchos niños o adolescentes tienen que trabajar para colaborar económicamente a su hogar, entonces el trabajo se convierte en una carga pesada difícil de soportar junto con sus estudios.

3 **POR PROBLEMAS DE SALUD**

Puede ser enfermedad, lesión o incapacidad que no permitió que el niño estudiara para no repetir el curso.

4 **NO ENTIENDO AL PROFESOR.**

Puede ser que la pedagogía del profesor no haya sido la correcta para explicar una determinada materia.

5 **POR REALIZAR TAREAS DOMÉSTICAS EN EL HOGAR.**

Tener obligaciones o tener que ayudar con tareas domésticas hace que el tiempo que tienen para estudiar se vea reducido, además el cansancio por estas tareas provoca el desinterés en la escuela.

6 **OTRO (especifique).**

Cualquier otra razón diferente a las mencionadas. En este caso la respuesta debe estar aclarada.

Pregunta 19: ¿A qué edad empezaste a ir a la escuela primaria / alternativa?

Recuerda que debes anotar la edad que tenía el niño cuando empezó a ir a la escuela.

Pregunta 20: Dirigido al ENCUESTADOR.

Salto de Pregunta:

1. Si el entrevistado tiene de 5 a 9 años de edad, anota el **código 1** y salta a la **pregunta 23.**
2. Si el entrevistado tiene de 10 a 17 años de edad, anota el **código 2** y pasa a la **pregunta 21.**

Pregunta 21: Has recibido alguna vez/estas recibiendo algún curso o programa de formación ocupacional o técnica para el trabajo? (por ejemplo carpintería, mecánica, peluquería, etc.)?

Esta pregunta quiere conocer los temas de formación ocupacional que aprenden los niños, ya que esta formación sería el punto de inicio para que éstos puedan ingresar al mercado laboral.

Repasa la **pregunta 30** del **cuestionario para el hogar** para que registres correctamente la pregunta.

Salto de Pregunta:

1. Si el encuestado responde Sí, registra el código 1 y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si el encuestado responde No, registra el código 2 y salta a la **pregunta 23**.

Pregunta 22: Describe la formación ocupacional que has recibido o esta recibiendo.

En esta pregunta el informante mencionará el tema de la formación profesional que está recibiendo, por ejemplo: mecánico, carpintero, plomero, técnico en el idioma inglés, etc. Como puedes observar los temas que describirán son aquellos que le ayudarán a tener un trabajo en el futuro.

8.3.3. SECCIÓN 2: Empleo.

8.3.3.1. PARTE A: Condición de actividad.

Pregunta 23: Durante la semana pasada, ¿trabajaste al menos una hora?

Debes tomar en cuenta la definición de trabajo (actividades consideradas como trabajo y aquellas que no son consideradas como tal) las cuales se explicaron en el cuestionario para el hogar **(pregunta 33)**.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Sí**, escribe el código 1 y pasar a la **pregunta 26**.
2. Si la respuesta es **No,** entonces sigue con la **pregunta 24.**

Pregunta 24: **Durante la semana pasada, dedicaste al menos una hora a:**

Esta pregunta pretende rescatar información acerca de actividades económicas que son considerados como trabajo, pero no son percibidos como tal por el niño o adolescente.

Esta pregunta tiene 10 opciones de respuesta, las cuales están escritas en minúsculas, por tanto no olvides que debes leer todas las opciones para que el informante te de una buena información.

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta corresponde a la opción 1 – 9, anota el código correspondiente y salta a la **pregunta 26**.
- Si la respuesta es **10.** NINGUNA ACTIVIDAD, anota el código y continua con la siguiente pregunta**.**

Pregunta 25: **¿Durante la semana pasada tuviste algún problema o razón que te impidió temporalmente trabajar?**

Con esta pregunta se identifica las causas por la cual el niño o adolescente no trabajó la semana pasada.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Sí, entonces pregunta "¿Cuál fue el motivo?"** y después que el informante dé su respuesta, anota el código que se adecue a la misma. Y finalmente pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **No,** salta a la **Pregunta 59.**

Para repasar las opciones de respuesta en caso de que ésta sea afirmativa, revisa la pregunta 35 en la parte del Cuestionario para el Hogar.

8.3.3.2. PARTE B: Ocupación, actividad principal e ingresos.

Pregunta 26: ¿Durante la semana pasada cuál fue tu ocupación principal?

Debes tomar en cuenta los criterios para identificar la ocupación principal en caso de que el entrevistado tenga más de una ocupación, para ello revisa el **cuestionario para el hogar** (**pregunta 36**).

Pregunta 27: ¿Qué tareas realizas o qué funciones desempeñas?

Con esta pregunta se pretende conocer las funciones que desempeña el niño o adolescente en su trabajo.

Por ejemplo si en su ocupación principal declaró ser voceador de periódicos, entonces dirá que las tareas que debe realizar son: anunciar los periódicos, cobrar por la venta de éstos y rendirle cuentas a su jefe.

Pregunta 28: ¿Cuál es la actividad principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabaja?

El objetivo de esta pregunta es el de conocer los sectores de la actividad económica donde trabajan los niños ocupados. No debes olvidar que la **actividad económica** es la producción de bienes y servicios cuyo destino es el mercado mediante la fijación de un precio que permite cubrir los costos de producción y la obtención de ganancias y beneficios; o de no mercado, cuyo destino es el autoconsumo.

Repasa las reglas que se dieron en la **pregunta 38** del **cuestionario para el hogar**, para que puedas registrar de manera correcta la respuesta del informante.

Pregunta 29: ¿Dónde trabajas (ocupación principal)?

Esta pregunta pretende indagar cual es el lugar donde el niño o adolescente desarrolla su trabajo. Al igual que la **pregunta 39** del **cuestionario para el hogar** tiene 11 opciones de respuesta, las cuales se detallan en dicha pregunta.

Pregunta 30: ¿En esta ocupación trabajas como:

En la **pregunta 40** del **cuestionario del hogar** vimos las definiciones de cada una de las opciones de respuesta de esta pregunta, por tanto puedes repasar éstas para que no te quede dudas al respecto.

Cuestionario para el Hogar	Cuestionario para Niños
1. Obrero/a. **2.** Empleado/a **3.** Trabajador/a por cuenta propia **4.** Patrón, socio o empleador que sí recibe salario **5.** Patrón, socio o empleador que no recibe salario **6.** Cooperativista de producción **7.** Empleada/o del hogar **8.** Trabajador/a familiar o aprendíz sin remuneración	**1.** Obrero/a **2.** Empleado/a **3.** Trabajador/a por cuenta propia **4.** Empleada/o del hogar **5.**PATRÓN, SOCIO O EMPLEADOR QUE SI RECIBE SALARIO **6.** PATRÓN, SOCIO O EMPLEADOR QUE NO RECIBE SALARIO **7.** COOPERATIVISTA DE PRODUCCIÓN **8.** Trabajador/a familiar o aprendiz sin remuneración

Sin embargo, debes tener cuidado con la nueva codificación que se dio a las opciones de respuesta:

- Como puedes observar en el cuadro las opciones de respuesta no están ordenadas de la misma manera, por tanto debes fijarte en tu cuestionario para no anotar mecánicamente y provocar inconsistencias.
- Asimismo, fíjate que en el Cuestionario para Niños y Adolescentes las opciones 5, 6 y 7 están escritas en letra mayúscula por tanto éstas no deben ser leídas.

Pregunta 31: **Por el trabajo que realizas, el pago o ganancia que obtienes es:**

A través de esta pregunta se pretende determinar el tipo de pago que reciben los niños trabajadores.

Al igual que la **pregunta 43** del **Cuestionario para el Hogar**, las opciones de respuesta de esta pregunta incluyen:

1. En dinero.
2. En dinero y en espacie.
3. En especie.
4. No me pagan

Salto de Pregunta:

- Si respondió **1, 2, o 3**, pasa a la siguiente pregunta.
- Si respondió **4. No me pagan**, salta a la **pregunta 42.**

Pregunta 32: **Dirigido al ENCUESTADOR:**

REVISE LA **PREGUNTA 30** Y ANOTE LA RESPUESTA EN LA FILA CORRESPONDIENTE

Salto de Pregunta:

- Si respondió **1, 2, 4 o 5** pasa a la siguiente pregunta.
- Si respondió **3, 6 o 7**, salta a la **pregunta 36**.

Pregunta 33: **¿Cuánto es tu salario líquido, excluyendo los descuentos de ley (AFP, IVA)?**

Con esta pregunta se indaga sobre el **ingreso líquido** que reciben los niños trabajadores después de los descuentos que realizan sus empleadores.

Si el niño o adolescente no responde, se deberá insistir y formular nuevamente la pregunta. Si persiste esta situación anota **NS/NR** (No sabe/ No responde), como última alternativa.

Si los ingresos son en especie, deberás ayudar al niño o adolescente a estimar éste pago en valor monetario. Por ejemplo si una adolescente lavó ropa ajena y le pagaron con fruta, se deberá valorar la fruta para convertir a un valor monetario. Al momento de anotar el monto no olvides registrar la frecuencia del pago.

Pregunta 34: **En este trabajo:**

Esta pregunta permitirá conocer la cantidad de niños trabajadores que operan bajo un régimen permanente, contratos modales, o trabajan sin contrato alguno. Recuerda que la firma de un contrato de trabajo, implica el acuerdo escrito entre el empleador y el empleado de las condiciones del trabajo a realizar. Para mayor detalle revisa la **pregunta 46** del **cuestionario del hogar.**

Pregunta 35a: **Durante el último mes, ¿recibiste por tu trabajo alimentos, transporte, vestimenta, vivienda u horas extras?**

Si la respuesta es Si, anota el monto que valora el informante de los beneficios que recibe al mes. Independientemente de la respuesta pasa a la siguiente pregunta (35b).

Pregunta 35b: **Durante los <u>últimos doce meses</u>, ¿recibiste por tu trabajo pago por bono o prima de producción o aguinaldo?**

Esta pregunta dirigida también a los niños asalariados, trata de captar los beneficios que tienen en su trabajo como condición de "niño trabajador asalariado". Anota el código de la respuesta, si es **1. Si**, pregunta el monto y registra en el espacio correspondiente

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta salta a la **pregunta 38**.

Pregunta 36: **¿Cuánto es tu <u>ingreso total</u> en tu ocupación principal?**

Esta pregunta está dirigida a los **niños trabajadores no asalariados** y pretende indagar el monto de su ingreso total (ingreso sin descontar los costos totales). Anota el monto y la frecuencia en la que obtiene su ingreso.

Pregunta 37: **Una vez descontadas todas tus obligaciones (sueldos, salarios, compra de materiales, compra de mercaderías, etc.), ¿cuánto te queda para uso del hogar?**

Al igual que la anterior pregunta, está destinada a los trabajadores no asalariados, a través de esta se pretende conocer el **ingreso neto** de los niños trabajadores (ingresos totales menos costos totales).

Pregunta 38: **¿Puedes quedarte con lo que ganas?**

A través de esta pregunta se quiere conocer si el niño trabajador puede o no quedarse con lo que gana, sea este pago en especie o en dinero.

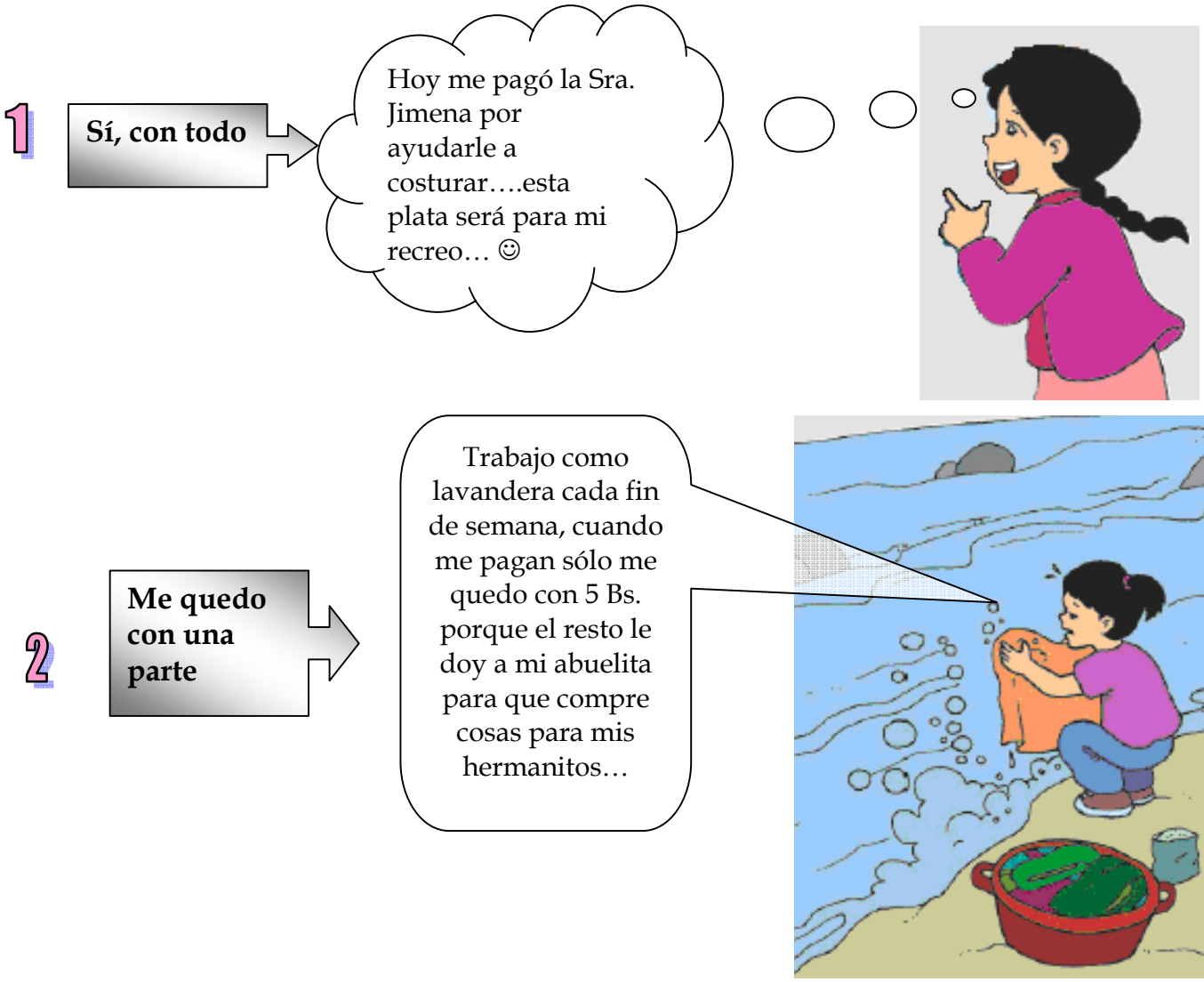

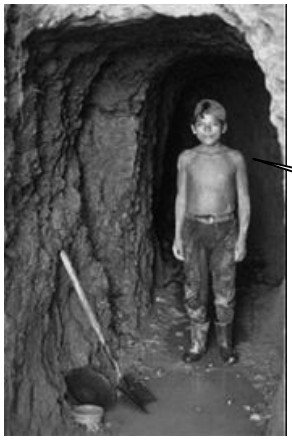

No me quedo con nada 3

Todo lo que gano le entrego a mi mamá porque está enferma…al final **no** me quedo con un solo peso.

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta es "**1. Sí con todo",** salta a la **pregunta 40**.
- Si la respuesta es cualquier otra 2, o 3, pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 39: ¿A quien le das lo que ganas?

A través de esta pregunta se pretende establecer el destino del pago del niño trabajador, a continuación se detalla las opciones de respuesta de esta pregunta.

Yo trabajo como ayudante en la chacra de Dn. Eliseo, el produce papa y lleva a vender a la ciudad…cuando me paga yo le doy mi dinero a mis padres para que compren cosas para comer.

1 **A mis padres**

Mi patrón se queda con lo que gano porque mis padres tienen una deuda con él.

A la persona para la que trabajo **2**

3 **A un intermediario**

Casi todo mi pago le tengo que dar a la Sra. Juana porque ella me consiguió este trabajo.

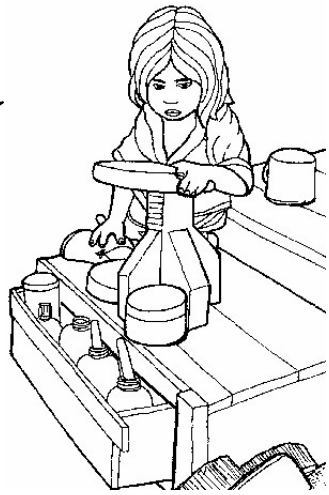

4 **Otro (especifique)**

Cualquier otra opción que no fue mencionada. Si éste fuera el caso no olvides especificar la respuesta en el espacio correspondiente.

Pregunta 40: Dirigido al ENCUESTADOR

Salto de Pregunta: Si el niño entrevistado respondió:

1. En la **Pregunta 31 (1 o 2)** **y** en la pregunta **38 (1 o 2),** entonces pasa a la siguiente pregunta.
2. Cualquier otra combinación de respuestas entre las preguntas 31 y 38, salta a la **pregunta 42.**

Como puedes observar en la opción 1, se tienen que cumplir ambas condiciones para seguir con la siguiente pregunta, es decir: **P31=1 o 2 y P38= 1 o 2:**

> **Pregunta 31** (Por el trabajo o actividad económica que realizas, tu pago es…)= ***1. "en dinero"*** **o** ***2. "en dinero y especie".***
>
> **y**
>
> **Pregunta 38** (¿Puedes quedarte con lo que ganas?) = ***1. "sí con todo"*** **o** ***2. "me quedo con una parte".***

Si no se cumplieran ambas opciones **(P31=1 o 2 y P38= 1 o 2),** entonces salta a la **pregunta 41.**

Ejemplo 1: Anita menciona que le pagan en dinero (P31=1), pero no se queda con nada (P38=3) porque le da a su mamá para los gastos de su hogar ➔ en este caso anota el **código 2** y salta a la **pregunta 42**.

Ejemplo 2: Pedrito dice que le pagan en dinero y en especie (P31=2), y que se queda con todo lo que gana (P38 = 1) ➔ en este caso anota el **código 1** y sigue con la **pregunta 41.**

Pregunta 41: ¿Qué haces con tus ingresos?

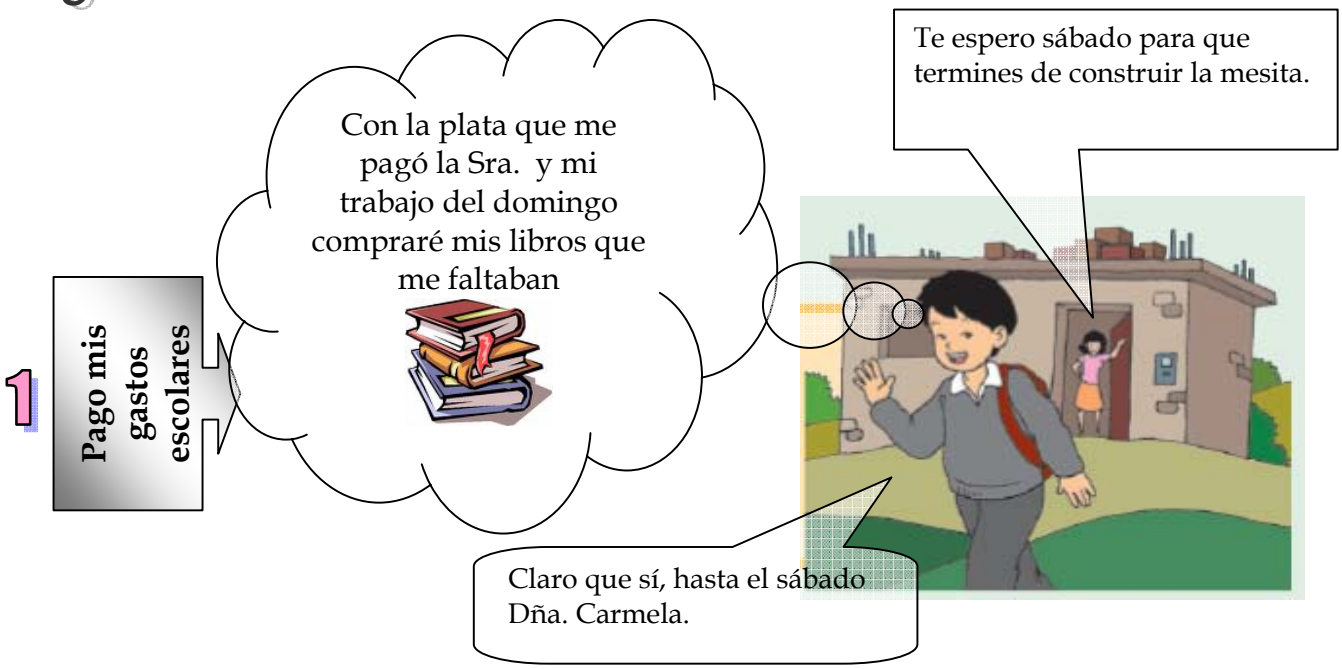

2 **Compro cosas para el hogar**

Los niños trabajadores normalmente suelen ayudar a la economía de su hogar, realizando compras como verduras, frutas, etc.

3 **Compro cosas para mi.**

Si el niño trabajador gasta sus ingresos en cosas que él necesita como ropa o simplemente para su recreo.

4 **Ahorro**

Si el niño trabajador ahorra una gran parte de sus ingresos.

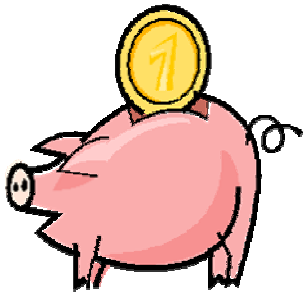

5 **Otro (especifique)**

Si el niño menciona otro destino para sus ingresos anotarás éste código sin olvidar anotar la especificación de la respuesta.

Pregunta 42: ¿Cuántas horas cada día trabajaste la semana pasada en tu ocupación principal?

La pregunta nos permite estimar el tiempo de trabajo en términos de jornadas laborales y cuantificar el número de horas que los niños o adolescentes trabajan.

Recuerda la manera en que anotarás las horas (ver preg. 42 del Cuestionario para el Hogar):

Tres horas y media	= 3:30
Ocho horas	= 8:00
Doce horas y veinte minutos	= 12:20

Pregunta 43: ¿Para quién trabajas?

Esta pregunta permitirá identificar la persona para la cual trabaja el niño o adolescente, a continuación se detalla las opciones de respuesta de esta pregunta.

1 **Para mis padres o familiares de mi propio hogar.**

Le ayudo a mis papás a pastorear el ganado.

Le ayudo a mi tío quebrando las piedras en la mina y a cambio, él me da algunas monedas.

Para un familiar de otro hogar. **2**

3 **Para un amigo de la familia.**

Trabajo para Dn. Juan, él es amigo de mis papás.

4	**Para un empleador (tercero).**	El empleador es la persona que proporciona el trabajo al niño, en éste caso es una persona que no tiene relación con el hogar del niño.
5	**Otro (Especifique)**	Cualquier otra respuesta que no esté contemplada en las anteriores opciones.

Pregunta 44: ¿Puedes cambiar de empleador?

Mediante ésta pregunta se pretende averiguar el grado de libertad que tiene el niño para cambiar de empleo, a continuación se detalla las opciones de respuesta que leerás al informante.

1	**En cualquier momento.**	Es el caso de los niños que trabajan y tienen toda la libertad de cambiar de trabajo en el momento que ellos lo decidan.
2	**Sí, siempre y cuando se respeten los términos del contrato.**	Por ejemplo un niño que trabaja como carpintero, no podrá cambiar de trabajo hasta que cumpla con el pedido que está bajo su responsabilidad
3	**Difícil, por falta de oportunidades.**	Por ejemplo un niño que trabaja de mecánico y quiere cambiar de trabajo por la mala paga, difícilmente podría cambiar de trabajo pues subestimarían sus habilidades.
4	**Imposible, el empleador no lo aceptaría.**	Muchas veces el trabajo del niño se convierte en un trabajo esclavizante. Por ejemplo si los padres del niño tienen una deuda con el empleador del niño, éste no podrá cambiar de trabajo hasta que termine de pagar la deuda de sus padres.

5 **Otro (especifique)** → Cualquier otra respuesta que no se encuentre dentro de las alternativas anteriores.

Pregunta 45: Dirigido al ENCUESTADOR

Salto de Pregunta: Si la persona tiene:

1. De 5 a 13 años, salta a la **pregunta 48.**
2. De 14 a 17 años pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 46: ¿Cómo te sientes en tu trabajo?

A través de esta pregunta se busca conocer los sentimientos que tiene el niño respecto a su trabajo.

1 **Muy contento** →

2 ← **Poco contento**

3 **Totalmente descontento** →

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta es **1. Muy contento**, salta a la **pregunta 48.**
- Si la respuesta es **2 o 3** pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 47: ¿Cuáles son las razones de tu descontento?

Esta pregunta indaga las razones para el descontento del niño en su trabajo, entre ellas se destacan el tener ingresos bajos, el tener que trabajar muchas horas, no tener estabilidad laboral, el trabajar en un ambiente perjudicial o con materiales dañinos para la salud , mal ambiente en el trabajo, etc.

Como puedes observar en el cuestionario, las opciones de respuesta son 11, las cuales deberás leer una por una y registrar en el espacio que corresponda a cada opción con los códigos **1. Si** y **2. No,** como se observa en el ejemplo.

42. ¿Cuáles son las razones de tu descontento?

1. El tener ingresos bajos
2. El tener que trabajar muchas horas
3. Los horarios de trabajo inconvenientes
4. La excesiva carga de trabajo en horarios normales
5. El no tener estabilidad laboral
6. El trabajar en un ambiente perjudicial o con materiales dañinos para la salud
7. El tener que trabajar en la calle
8. El trabajar con herramientas o maquinarias que me pueden provocar accidentes (andamio, grua, guillotina, machete, etc)
9. Por las actividades o tareas que hago
10. Las pocas posibilidades de progreso
11. Por el mal ambiente de trabajo (malas relaciones entre compañeros o jefes)

Código
1. Si
2. No

Cód.										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
P42										
1	**1**	**1**	**2**	**2**	**2**	**2**	**1**	**2**	**1**	**1**

8.3.3.3. PARTE C: Ocupación y actividad secundaria.

Pregunta 48: Además de la actividad mencionada anteriormente, ¿realizaste otro trabajo la semana pasada?

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es Si, pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es No, salta a la **pregunta 53**.

Cabe aclarar que las características ocupacionales, los criterios y las instrucciones de llenado referidos a **Ocupación Secundaria**, son los mismos que los de la **Ocupación Principal,** por tanto es importante mantener el mismo cuidado al momento de registrar los datos.

Pregunta 49: Durante la semana pasada, ¿cuál fue tu ocupación en ese otro trabajo?

Con esta pregunta se indaga la ocupación secundaria del niño trabajador. Para el correcto registro de esta pregunta revisa las **preguntas 36 y 51** del **cuestionario para el hogar**.

Pregunta 50: **¿Cuál es la actividad principal del establecimiento, negocio, institución o lugar donde trabajas?**

Esta pregunta investiga la actividad que realiza el establecimiento donde trabaja el niño. Para mayor detalle revisa las **preguntas 38 y 52** del **cuestionario para el hogar**.

Pregunta 51: **¿Cuántas horas cada día trabajaste la semana anterior en su ocupación secundaria?**

Al igual que las **preguntas 42 y 53** del **Cuestionario para el Hogar**, ésta permite estimar el tiempo de trabajo en términos de jornadas laborales de los miembros más pequeños del hogar (5-17 años) que tienen una ocupación secundaria.

Pregunta 52: **Además de las actividades principal y secundaria mencionadas, ¿realizaste otro trabajo la semana pasada?**

Esta pregunta trata de conocer todas las actividades que el niño trabajador realiza. Debido a que normalmente el niño trabaja por pocas horas en cada actividad es posible que tenga mas de dos ocupaciones, esta pregunta captará el resto de las ocupaciones del niño a parte del principal y secundario.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Si**, pasarás al **reverso de las páginas 8, 9, 10 y 11** para preguntarle las horas que trabajó en ésa actividad.
2. Si la respuesta es **No**, sigue con la siguiente pregunta.

Reverso de la página

En el llenado de este reverso toma en cuenta los siguientes puntos:

1. Anota el código de identificación y el nombre del niño que estás encuestando.

2. En la fila que llenes, traza una línea oblicua en los días que no realiza esta actividad.

3 El resto de las filas déjalas en blanco.

4 La última columna "uso exclusivo de oficina" déjalo en blanco, ya que esta columna lo llenará el crítico codificador.

Ejemplo: Sofía, mencionó que tiene otra ocupación además de la primaria y secundaria, ella dice que ayuda a sus vecinos en cosechar sus productos los fines de semana, y menciona que esta tarea le toma 3 horas.

NRO. DE PERSONA: 0 5

NOMBRE: Sofía Mendoza Quispe

REGISTRE LA CANTIDAD DE HORAS QUE LA PERSONA LE DEDICA A TODAS SUS OCUPACIONES

UNA VEZ REALIZADAS TODAS LAS PREGUNTAS DE ESTA PÁGINA, CONTINÚE CON LA PREGUNTA 53

	OCUPACIONES	1. SI 2. NO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	USO EXCLUSIVO DE OFICINA TOTAL HRS.
1	Ayudar a tus padres en el cuidado de los animales?	2								
2	Ayudar a tus padres en actividades agrícolas (abonar la tierra, echar semilla, sembrar, almacenar y cosechar) o en otras tareas similares para su venta/consumo propio?	2								
3	Trabajar o ayudar en el comercio y/o venta de productos diversos en kioscos, puestos fijos o tiendas?	2								
4	Ayudar en la preparación de comidas para la venta?	2								
5	Trabajar como voceador en transporte público ?	2								
6	Trabajar o ayudar a trabajar como albañil en construcción de casas y edificios?	2								
7	Cargar productos al mercado para su venta o su almacenamiento?	2								
8	Trabajar o ayudar en la fabricación / elaboración de artesanías?	2								
9	Vender como ambulante artículos diversos (golosinas, ropa, periódicos, frutas, etc)?	2								
10	Ayudar en el trabajo a su papá o trabajar para otra persona en actividades mineras?	2								
11	Trabajar o ayudar en talleres de producción / fabricación (Ropa, calzado, ladrillos, etc)?	2								
12	Trabajar para otras personas que no son tus padres en actividades agrícolas diversas?	1						3:00	3:00	
13	Cuidar y/o limpiar carros/lustrar zapatos (lustrabotas) para terceros a cambio de pago en efectivo o en especie?	2								
14	Trabajar como malabarista callejero (y otras actividades similares realizadas en la calle)?	2								
15	Trabajar o ayudar en el trabajo en talleres de reparación (calzado, mecánica, carpintería, etc.)?	2								
16	Otro (especifique)	2								

Pregunta 53: **Durante la semana pasada, ¿cuándo realizaste habitualmente el/los trabajos mencionados?**

A través de esta pregunta se pretende conocer el horario de trabajo de los niños trabajadores, a continuación se detalla las opciones de respuesta:

1 **Por el día** → Entre las 6 de la mañana y las 7 de la noche.

2 **Por la noche** → Después de las 7 de la noche y antes de las 6 de la mañana.

3 **Jornadas mixtas (día y noche)** → Por ejemplo: de 5 de la tarde a 10 de la noche.

Pregunta 54: **Dirigido al ENCUESTADOR.**

REVISA LA PREGUNTA 9 (Durante este año, ¿asistes a algún curso o grado de educación escolar o superior?)

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No,** anota el **código 2** y salta a la **pregunta 56.**

Pregunta 55: Durante la semana pasada ¿cuándo realizaste habitualmente el/los trabajos mencionados?

Esta pregunta dará a conocer los horarios de trabajo del niño trabajador relacionados con la asistencia a la escuela. Las opciones de respuesta son las siguientes:

1. Después de la escuela, instituto o universidad.
2. Antes de la escuela, instituto o universidad.
3. Antes y después de la escuela, instituto o universidad.
4. El fin de semana.
5. Durante las horas o días de clases que perdí.
6. EN VACACIONES.

CONSISTENCIA

Para que no exista inconsistencias toma en cuenta la respuesta que te dio en la pregunta 53, y la pregunta 11 (en qué turno va a la escuela), de esta manera podrás verificar si la respuesta que te dio el niño es correcta, en caso de que no fuera así pregunta nuevamente al niño mencionando las respuestas que dio en las anteriores preguntas (53 y 11).

Pregunta 56: ¿Por qué trabajas?

Esta pregunta indaga las razones por las que el niño trabaja, las opciones de respuesta detalladas se encuentran en la **pregunta 76** del cuestionario para el hogar a excepción de un pequeño cambio:

CUESTIONARIO PARA EL HOGAR	CUESTIONARIO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES
Pregunta 76: ¿Cuáles son los principales motivos por los que (…) trabaja?	**Pregunta 56:** ¿Por qué trabajas?
1. Complementar o generar los ingresos familiares. **2.** Ayudar a pagar la deuda familiar. **3**. Ayudar en el negocio familiar. **4.** Aprender y adquirir experiencia. **5.** La educación no es útil para el futuro.	**1.** Para generar o complementar los ingresos familiares. **2.** Ayudar a pagar una deuda familiar. **3**. Ayudar en el negocio familiar. **4.** Adquirir experiencia/aprender. **5.** La educación no es útil para el futuro.

6. No hay escuela/la escuela queda demasiado lejos. **7.** No puede pagar sus estudios. **8.** El niño no tiene interés en la escuela. **9.** Sustituir temporalmente a alguien de la familia que no puede trabajar. **10.** Impedir que haga malos amigos y/o que le lleven por el mal camino. **11.** Otro motivo (Especifique).	**6.** No hay escuela/la escuela queda demasiado lejos. **7.** No puedo pagar mis estudios. **8.** No tengo interés en la escuela. **9.** Para sustituir temporalmente a alguien de la familia que no puede trabajar. **10.** Otro motivo (Especifique).

Como puedes observar las opciones de respuesta son iguales a las que se expuso en la parte del Cuestionario para el Hogar, a excepción de la opción 10 que no se encuentra en el Cuestionario para los Niños y Adolescentes.

Pregunta 57: **Si dejaras de trabajar, ¿qué sucedería con tu hogar?**

Con esta pregunta se pretende determinar la importancia que tiene el trabajo del niño para su hogar. A continuación se detalla las opciones de respuesta.

1 **Bajaría el nivel de vida del hogar.**

El nivel de vida del hogar incluye la salud, educación, el consumo de alimentos y nutrición, el vestido, la vivienda entre otros. El hecho de que un niño deje de trabajar y disminuya el nivel de vida de su hogar significaría que se verían afectados negativamente los componentes mencionados.

2 **El hogar no podría sobrevivir.**

Si no trabajo mis hermanitos y yo no podremos comer… ☹

Como mi hijo dejó de ayudarme para ir a la escuela, tendré que contratar a alguien para que me ayude…

Tendría que contratar a alguien para que haga su trabajo. 3

4 **Tendría que dejar de estudiar**

Si dejo de trabajar no podré seguir viniendo a la escuela….

5 **Nada** → Debes buscar la declaración textual del niño.

6 **Otro (especifique)** → Cualquier otra respuesta que no esté contemplada en las anteriores, deberás plasmarla especificándola.

Pregunta 58: ¿Perteneces a alguna organización juvenil de trabajo?

Esta pregunta hace referencia a los posibles grupos de trabajo al que puede pertenecer el niño y adolescente, por ejemplo: Unión de Niños Trabajadores de Bolivia (UNATSBOL), Asociación de Lustrabotas de la Perez Velazco (ALPEVE), Asociación de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores de la ciudad de El Alto (ASONATS), etc.

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta es **Sí, pregúntale el nombre de la asociación** a la que pertenece.
- Independientemente de la respuesta, **1.** Sí, **2.**No, anota el **código** y salta a la **pregunta 68.**

8.3.3.4. PARTE D: Desempleo.

Pregunta 59: ¿La semana pasada querías trabajar y estabas disponible para hacerlo?

El niño debe cumplir estos dos requisitos: estar disponible y querer hacerlo. Si el niño no estaba disponible y quería trabajar, entonces la respuesta será NO. Por tanto para tener una respuesta afirmativa se deben cumplir los dos requisitos.

Pregunta 60: La semana pasada, ¿algún miembro del hogar buscó trabajo para ti?

Esta pregunta busca conocer si el niño está en riesgo de ser incorporado al mercado laboral por decisión de algún miembro del hogar.

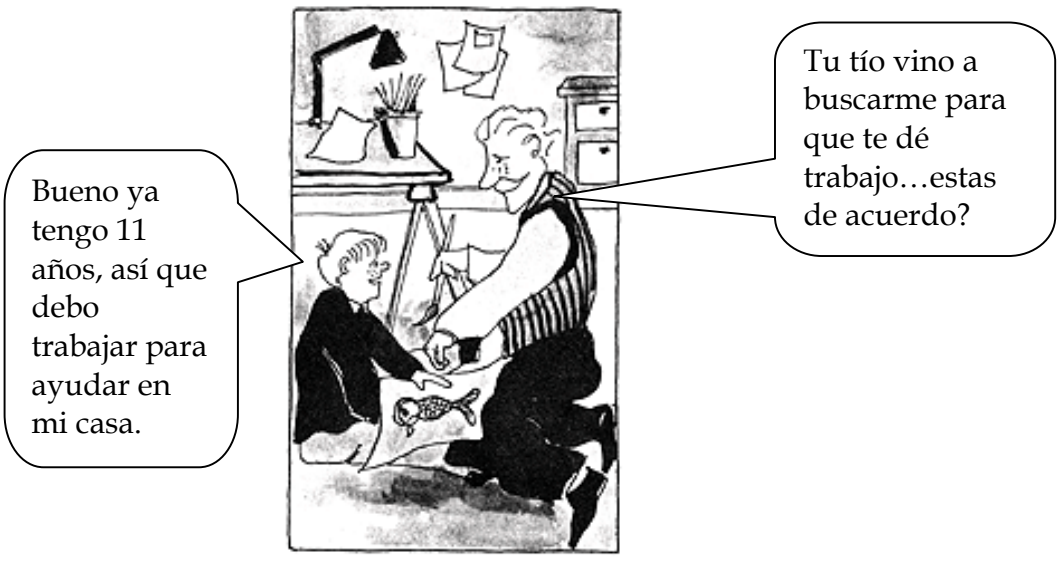

Pregunta 61: ¿Buscaste trabajo la semana pasada, o hiciste gestiones para establecer algún negocio propio?

Esta pregunta trata de captar a los niños en riesgo de entrar al mercado laboral.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Si**, pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **No**, salta a la **pregunta 63**.

Pregunta 62: ¿Qué gestiones hiciste para buscar trabajo o establecer un negocio propio?

Con esta pregunta se pretende conocer las formas de búsqueda de trabajo que el niño realizó y si ésta búsqueda fue activa para conseguirlo.

Como puedes observar las opciones de respuesta de esta pregunta son iguales a la **pregunta 59** del **cuestionario del hogar**, por tanto puedes remitirte a ésta para repasar a detalle las opciones de respuesta.

Pregunta 63: ¿Alguna vez trabajaste o realizaste alguna actividad para ganar dinero?

Esta pregunta indaga si el niño tiene experiencia laboral o busca trabajo por primera vez.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta es **Si**, pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **No**, salta a la **pregunta 65**.

Pregunta 64: ¿Hace cuanto tiempo que no trabajas o que no has realizado alguna actividad para ganar dinero?

Se pregunta a los niños que anteriormente trabajaron pero que durante la semana de referencia no lo hacen.

Como observarás en el cuestionario, existen dos columnas de respuesta, en la primera anotarás el tiempo y en la segunda el periodo.

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta, salta a la **pregunta 67.**

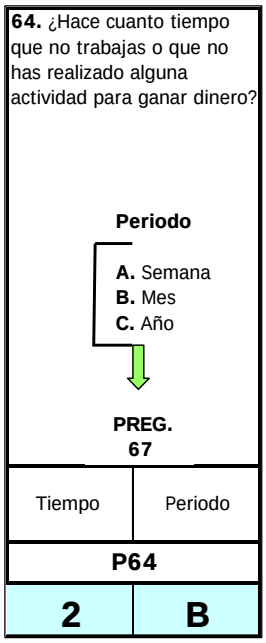

Pregunta 65: Eres:

A través de esta pregunta se conocerá cuales son las funciones que tiene el niño para que éste no trabaje y no tenga intensiones de buscar trabajo.

1 **¿Estudiante?**

¿Ama de casa o responsable de los quehaceres del hogar? 2

3	**¿Enfermo o discapacitado?**	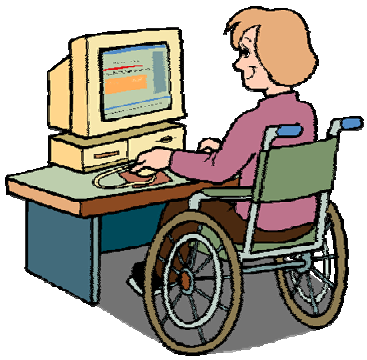
4	**Otro (especifique)**	Cualquier otra situación que no contemple las opciones mencionadas.

Pregunta 66: ¿Por qué no buscaste trabajo?

Esta pregunta trata de indagar las razones que tiene el niño para no buscar trabajo entre éstas, se tiene 11 opciones de respuesta, las cuales se encuentran escritas en letras mayúsculas, por tanto recuerda que no deben ser leídas.

Salto de Pregunta:

Independientemente de la respuesta, salta a la **pregunta 76.**

Pregunta 67: ¿Has realizado algún tipo de trabajo en algún momento durante los últimos doce meses?

Esta pregunta trata de indagar si el niño que actualmente no trabaja, trabajó anteriormente (últimos doce meses), con el fin de posibilitar la aplicación de esta pregunta también para los casos.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No,** anota el **código 2** y salta a la **pregunta 76.**

8.3.3.5. PARTE E: Seguridad y salud.

Pregunta 68: **¿Tuviste alguno de los siguientes problemas a consecuencia de tu trabajo en los últimos doce meses?**

1 **Lesiones superficiales o heridas, picaduras o mordeduras.**

En un día de trabajo corren riesgo de sufrir heridas o lesiones superficiales, las cuales pueden ser molestas y dolorosas. En el área rural en el oriente los niños que trabajan en la zafra están expuestos a sufrir de picaduras de los diversos bichos que abundan la región que muchas veces provocan enfermedades como el paludismo, malaria, etc.

2 **Fracturas o mutilaciones.**

Las fracturas son causadas, en su mayoría, por traumas severos, es decir un impacto fuerte en el hueso. Los niños mineros que ingresan al interior de la mina, pueden sufrir accidentes debido a las explosiones y posibles derrumbes dentro de la mina.

3 **Dislocaciones, distensiones o manchas**

Las dislocaciones son causadas por caídas o golpes en los cuales las articulaciones son forzadas y se altera su posición normal. El accidente deforma o inmoviliza temporalmente la articulación y puede resultar en dolor repentino y severo. **Las distensiones** son lesiones en los músculos en las que se produce un estiramiento del mismo como consecuencia de un esfuerzo demasiado grande. En esta lesión produce un gran dolor y que entorpece el músculo. Los niños que alzan pesos que no van de acuerdo a su edad pueden sufrir este tipo de daño.

4 **Quemaduras, corrosiones, escaldaduras o congelación.**

Los niños zafreros se enfrentan a quemaduras por incendios debido al chaqueo que se realiza en determinadas épocas del año.

5 **Problemas respiratorios.**

Son enfermedades contagiosas, esto se incrementa en climas fríos y secos, falta de higiene y mal manejo de las secreciones, convivencia en hacinamiento, falta de ventilación del lugar de trabajo o donde se vive, presencia de humo en forma constante y/o abundante (incluye humo de cigarro, veladoras, incienso, quema de basura), presencia de otros contaminantes ambientales (polvo, basura, irritantes).

6 **Problemas de vista.**

Las adolescentes que trabajan como empleadas domésticas por ejemplo son propensas a tener urgencias oftalmológicas, ya que las salpicaduras de aceite caliente o agua hirviendo pueden producir graves quemaduras en párpados o lo que es peor, en el globo ocular.

7 **Problemas de piel.**

Son diversos y varían de acuerdo al tipo de trabajo que desarrollen. Por ejemplo, el aumento del trabajo infantil en las plantaciones florícolas hace que estos problemas trasciendan aún más a menores que no sólo empiezan a trabajar prematuramente sino que se exponen en momentos importantes de su desarrollo bio-psicológico a productos de conocidos efectos tóxicos.

8 **Problemas del estómago, diarreas, envenenamientos.**

La diarrea en los niños puede estar producida por muchas condiciones, incluyendo las siguientes: una infección bacteriana, una infección viral, alergias o intolerancias a alimentos, los parásitos, reacciones a medicamentos.

9 **Fiebre.**

La fiebre es la elevación anormal de la temperatura corporal como respuesta a una agresión física, química u orgánica en diferentes condiciones o enfermedades. Esta es un nuevo ajuste del organismo ante esa agresión. Así se debe considerar anormal, toda aquélla temperatura corporal que se encuentre desde 37.5 grados C hasta elevaciones alarmantes de 40 grados C o más, en las que pueden ocurrir daños cerebrales irreversibles.

10 **Agotamiento**

El cansancio es una sensación subjetiva de falta de energía física o intelectual o de ambas.

11 **Otro (especifique).**

En caso que el niño o adolescente presente otro problema a consecuencia de su trabajo, el encuestador deberá anotar la respuesta en el código correspondiente.

12 **NINGUNO.**

Busca la declaración textual del niño.

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta es cualquiera del **1 al 11**, pasa a la siguiente pregunta.
- Si la respuesta corresponde a la alternativa **12,** salta a la **pregunta 71.**

Estos riesgos están directamente relacionados con el tipo de actividad que desarrollan sin ningún criterio de seguridad.

Pregunta 69: Piensa en tu enfermedad o lesión mas grave ¿Cómo afectó a tu trabajo o estudios?

Esta pregunta indaga las secuelas de la lesión mas grave del niño, ésta puede ser un problema congénito, o producto de algún accidente.

Las opciones de respuesta de esta pregunta indagan las consecuencias que tuvieron en las actividades del niño.

No olvides leer las opciones de manera pausada para que el niño comprenda lo que le quieres decir.

IMPORTANTE

Pregunta 70: Piensa en tu enfermedad o lesión mas grave ¿Qué estabas haciendo cuando se produjo?

La lesión que mencionó el niño pudo causarse en cualquier lugar, no solamente en el trabajo, es por eso que las opciones de respuesta desagregan una serie de posibilidades e incluso se encuentra la opción "otro", en caso de que ninguna opción se adecue con la respuesta del niño.

Si la respuesta se refiere a las opciones "7. Realizando quehaceres domésticos" u "8. Otro", debes especificar la respuesta en el espacio correspondiente.

Pregunta 71: ¿Llevas cargas pesadas en el trabajo?

Muchas veces los niños trabajan cargando pesos que no son adecuados para su edad, esta pregunta junto con otras (68, 72, 74, 75) tratan de indagar si el niño trabaja en condiciones inadecuadas y peligrosas para su salud.

Registra el código correspondiente e independientemente de la respuesta pasa a la siguiente pregunta.

Pregunta 72: ¿Manejas maquinaria o equipo pesado en el trabajo?

A menudo, las industrias -que requieren mucha mano de obra, trabajan con tecnología rudimentaria y se basan en actividades laboriosas o repetitivas durante muchas horas- prefieren utilizar niños. Persiste el mito de que en determinadas industrias, como las de tejido de alfombras o recogida de flores, se necesita a niños porque sus pequeños dedos son muy hábiles, aunque se ha demostrado que no siempre es verdad.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No,** anota el **código 2** y salta a la **pregunta 74.**

Pregunta 73: ¿Qué tipo de herramientas equipo o máquinas utilizas en el trabajo?

Como puedes observar existen dos espacios en caso de que el niño utilice más de una herramienta. Si son mas de dos, deberás pedirle que mencione las que más utiliza. No olvides registrar las respuestas de manera clara con letra mayúscula y de imprenta.

Pregunta 74: ¿Estas expuesto a alguno de los siguientes elementos en el trabajo?[3]

Es importante determinar si el niño está expuesto a los elementos detallados, debido a que éstos afectan de manera negativa a su salud.

1 **Polvo, gases.**

Este tipo de elementos a los que se exponen normalmente se encuentran en trabajos mineros. Por ejemplo los niños y adolescente que extraen piedras de faldas de cerros y las trituran para venderlas como material de construcción, están expuestos a accidentes, golpes, quemaduras, cortes, desprendimientos de piedras, polvo y gases tóxicos (humo de llantas quemadas). También están los niños recolectores de residuos quienes sin duda están expuestos a diferentes elementos contaminantes.

2 **Fuego, gas, llamas.**

Por ejemplo en el trabajo de zafra de caña de azúcar se suele usar fuego para eliminar las hojas de la planta, hecho que origina problemas de salud por inhalación de humo y de ocasionales quemaduras, especialmente en las plantas de los pies.

3 **Ruido fuerte o vibraciones**

Los niños mineros por ejemplo, tienen que soportar ruidos fuertes cuando la dinamita detona.

[3] Mucha de la información mencionada en esta pregunta se tomó de las siguientes Evaluaciones Rápidas: "Bolivia, Trabajo Infantil en la zafra de caña de azúcar" (OIT); "El trabajo infantil minero en Bolivia" (CECI).

4 **Frío o calor extremos.**

Muchos niños trabajan desde la madrugada exponiéndose al frío extremo. Los niños zafreros, mineros se exponen constantemente al cambio de temperatura, exponiéndose tanto al frío como al calor extremo.

5 **Instrumentos peligrosos.**

En muchos trabajos que desempeñan los niños, utilizan instrumentos peligrosos como cuchillos, machetes, explosivos, etc.

6 **Trabajo subterráneo**

Por ejemplo: En minas como ayudantes de perforación, los niños que ingresan al interior de la mina se convierten en ayudantes de perforación, pasando las herramientas para el trabajo, limpiando el lugar donde se encuentra la veta y recogiendo el mineral extraído.

7 **Trabajo en altura.**

En construcciones, los ayudantes de albañiles por ejemplo

8 **Trabajo en el agua/lago/laguna/río.**

En actividades de pesca, en las minas por ejemplo: Lugar de trabajo conocido como 'la barranquilla', son los niños y niñas "barranquilleras" que ejecutan tareas de lavado de oro en las orillas de los ríos o en los desechos de las operaciones de preconcentración y concentración gravimétrica de la cooperativa.

9 **Oscuridad o confinamiento o excesivos en el lugar de trabajo.**

En las minas, los niños que ayudan o trabajan dentro de éstas.

Ventilación insuficiente **10**

11 **Productos químicos.**

Como pesticidas, pegamentos, etc. El trabajo en el sector agrícola, representa un riesgo ya que además del peligro inmediato de trabajar con maquinaria difícil, herramientas filudas y cargas para las que los niños no son lo suficientemente fuertes, ellos son más susceptibles que los adultos a problemas de salud a largo plazo, debido a la exposición de productos químicos, polvo, residuos y fibras.

"Xantatear" en las minas. Para hacer este trabajo se hace uso de reactivos químicos, como el xantato, el cual se lía con ácido para recuperar el mineral con más pureza. La inhalación de este reactivo provoca serios dolores de cabeza y una sensación de desgano y debilidad.

12 **Explosivos.**

Otra tarea que suelen hacer dentro del proceso de perforación en la mina es la preparación de los explosivos. Sin duda, esta se convierte en la tarea más peligrosa que los niños, a pesar de su edad, hacen muy hábilmente. Es asombroso escucharles hablar sobre la variedad de explosivos que hay, sus colores y las formas de activarlos para su uso.

13 **Otras cosas, procesos o condiciones nocivas para tu seguridad o salud (especificar).**

Si se expone a otro elemento o condición nociva para su salud, el niño o el adolescente deberán mencionarlo para anotar en el cuestionario.

14 **NINGUNO.**

Puede que el trabajo del niño o adolescente no le exponga a ninguno de los elementos que se mencionó.

El niño puede estar expuesto a varios de los elementos mencionados, es por eso que en el cuestionario existen tres espacios para que registres las respuestas que mencione el niño, en caso de que esté expuesto a más de tres elementos, deberás pedirle al niño que mencione los tres con los cuales tiene mayor contacto.

Pregunta 75: **En el trabajo, ¿te ha ocurrido alguna de las siguientes situaciones?**

1. Te han gritado con frecuencia.
2. Te han insultado con frecuencia
3. Te han golpeado/herido físicamente
4. Te han privado de comida
5. Te han privado de tu salario
6. Te han prohibido las salidas
7. Has sido objeto de abusos sexuales, te han tocado de forma indebida o has hecho cosas que no querías hacer
8. Otros (Especifique)
9. NINGUNA

Para esta pregunta recuerda que no debes presionar al niño si éste no se encuentra en las mejores condiciones emocionales para responder. Si el niño no quiere responder, coloca en la opción "Otros **NS/NR"** y aclara en la parte de Observaciones que el niño no pudo responder y no se insistió para no afectar psicológica y emocionalmente al informante.

8.3.4. SECCIÓN 3: Tareas del hogar.

Pregunta 76: **Durante la semana pasada ¿realizaste para este hogar alguna de las siguientes tareas indicadas a continuación?**

El objetivo de esta pregunta es conocer si los niños, niñas y adolescentes realizaron tareas domésticas en su hogar en un período reciente. Asimismo pretende saber si éstos dedican tiempo a actividades no económicas que puedan afectar sus estudios.

1 **Hacer compras para la casa.**

Normalmente son los miembros menores de un hogar quienes se encargan de ir por ejemplo a la tienda a comprar algunas cosas para el hogar, otros realizan las compras de la semana del hogar en el mercado.

2 **Reparar cualquier equipo para el hogar.**

Se refiere a la reparación de algún tipo de electrodoméstico de la casa

3 **Cocinar.**

4 **Lavar platos/ limpiar la casa**

El lavado de platos puede estar a cargo de los miembros del hogar de 5 a 17 años, al igual que la limpieza de la casa.

5 **Lavar la ropa.**

6 **Cuidar a los niños/personas mayores/ enfermos.**

En algunos hogares se observa que los hijos mayores terminan cuidado a sus hermanos mas pequeños mientras sus padres trabajan y lo mismo ocurre con el cuidado de personas enfermas dentro del hogar o personas mayores.

7 **Recoger leña y agua para el hogar.**

8 **Otras tareas del hogar**

En caso de que realice otras tareas que no figuren en las alternativas anteriores.

9 **NINGUNA**

En caso de que el encuestado no realiza ninguna tarea doméstica en su hogar.

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta corresponde a alguna de las alternativas entre la **1 y la 8**, anota el código y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta es **9. NINGUNA** entonces salta a la **pregunta 82.**

Ejemplo: Josefa tiene 13 años de edad, ella le ayuda a su madre en algunas tareas domésticas como preparar la comida para ella y sus hermanos menores, lavar los platos y lavar su ropa. El encuestador anotará la declaración de la niña de la siguiente forma:

76. Durante la **semana pasada**, ¿realizaste para este hogar, alguna de las tareas domésticas indicadas a continuación?:

1. Hacer compras para la casa
2. Reparar cualquier equipo para el hogar
3. Cocinar
4. Lavar platos/limpiar la casa
5. Lavar la ropa
6. Cuidar a los niños/personas mayores/enfermos
7. Recoger leña y agua para el hogar.
8. Otras tareas del hogar

9. NINGUNA

Código
1. Si
2. No

PREG. 82

Cód.								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
P76								
2	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**1**

Si el niño menciona que no realiza ninguna de las tareas mencionadas registra su respuesta de la siguiente manera:

76. Durante la **semana pasada**, ¿realizaste para este hogar, alguna de las tareas domésticas indicadas a continuación?:

1. Hacer compras para la casa
2. Reparar cualquier equipo para el hogar
3. Cocinar
4. Lavar platos/limpiar la casa
5. Lavar la ropa
6. Cuidar a los niños/personas mayores/enfermos
7. Recoger leña y agua para el hogar.
8. Otras tareas del hogar

9. NINGUNA

Código
1. Si
2. No

PREG. 82

Cód.								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
P76								
2	**2**	**1**	**1**	**1**	**2**	**2**	**2**	**2**

Toma en cuenta que cuando se trata de un niño que trabaja como empleado del hogar cama adentro (por tanto considerado como parte del hogar), deberás registrar 9. NINGUNA, caso contrario se estarían duplicando respuestas.

IMPORTANTE

Pregunta 77: ¿Estas expuesto a algunos de los siguientes elementos cuando realizas quehaceres domésticos para el hogar?

1 **Polvo.** → Este tipo de elementos a los que se exponen normalmente se encuentran en trabajos como desempolvar, limpiar la casa, etc.

2 **Fuego, gas, llamas.** → Al cocinar puede exponerse a estos peligros.

3	**Mucho frío**	Al lavar la ropa, los platos, etc.
4	**Instrumentos peligrosos.**	Como cuchillos, tijeras, etc.
5	**Trabajo en altura**	El niño puede ser pequeño y tener que pararse en algún lugar alto para cocinar o lavar platos, etc.
6	**Trabajo en el agua/lago/ laguna/ río.**	Lavando ropa en el río.
7	**Oscuridad o confinamiento.**	
8	**Ventilación insuficiente.**	
9	**Productos químicos**	Estar expuesto a pesticidas, ceras, pegamentos, detergentes, etc.
10	**Enfermedades contagiosas.**	Al cuidar a algún miembro del hogar enfermo.
11	**Otras cosas, procesos o condiciones nocivas para tu seguridad o salud (especificar).**	Si se expone a otro elemento o condición nociva para su salud, el niño o el adolescente deberán mencionarlo para anotar en el cuestionario.
12	**NINGUNO.**	Puede que el trabajo del niño o adolescente no le exponga a ninguno de los elementos que se mencionó. Para anotar esta opción busca la declaración textual del niño.

Probablemente el niño esté expuesto a más de un elemento nocivo, es por ello que en el cuestionario hay tres espacios donde anotarás los códigos de las respuestas que pueda dar el niño.

Pregunta 78: ¿Cuántas horas durante cada día realizaste las tareas domésticas mencionadas?

Deberás tomar en cuenta la sumatoria de las horas que ha dedicado el niño al trabajo del hogar (en todas las actividades).

Ejemplo: Josefa menciona que de lunes a sábado cocina, labor que le toma 2 horas, a lavar los platos le toma 15 minutos y realiza esta tarea todos los días de la semana, y lava su ropa todos los domingos, labor que le toma 4 horas. Entonces el encuestador deberá anotar de la siguiente manera:

78. ¿Cuántas horas durante cada día realizaste las tareas domésticas mencionadas?

Horas y minutos por día						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
P78						
2:15	2:15	2:15	2:15	2:15	2:15	4:15

Pregunta 79: Durante la semana pasada ¿en qué momento realizaste habitualmente estas actividades?

Esta pregunta busca identificar el momento en el que realiza el niño las tareas del hogar.

1 **Por el día** → Entre las 6 de la mañana y las 7 de la noche.

2 **Por la noche** → Después de las 7 de la noche y antes de las 6 de la mañana.

3 **Jornadas mixtas (día y noche)** → Por ejemplo: de 6 de la tarde a 9 de la noche.

CONSISTENCIA

Para registrar esta respuesta toma en cuenta las respuestas de las preguntas 11 (¿En qué turno [va a la escuela]?) y 53 (Durante la semana pasada, ¿cuándo realizaste habitualmente el/los trabajos mencionados?)

Pregunta 80: Dirigido al ENCUESTADOR

El encuestador deberá verificar la respuesta de la pregunta 9 (durante este año ¿asistes o has asistido a algún curso o grado de educación escolar o superior?)

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No,** anota el **código 2** y salta a la **pregunta 82.**

Pregunta 81: Durante la semana pasada ¿cuándo realizaste habitualmente estas actividades?

A través de esta pregunta se trata de indagar el momento en el cual el niño desarrolla estas tareas.

Esta pregunta tiene seis opciones de respuesta, las cuales son:

1. Después de la escuela, instituto o universidad.
2. Antes de la escuela, instituto o universidad.
3. Antes y después de la escuela, instituto o universidad.
4. El fin de semana.
5. Durante las horas o días de clases que perdí.
6. EN VACACIÓN.

CONSISTENCIA

Para registrar correctamente en esta pregunta es necesario que tomes en cuenta la pregunta 11 (En qué turno [va a la escuela]? y la pregunta 55 (Durante la semana pasada ¿cuándo realizaste habitualmente el/los trabajos mencionados?)

Pregunta 82: Dirigido al ENCUESTADOR

¿SE HA ENTREVISTADO A (...) EN COMPAÑÍA DE UN ADULTO O DE OTRO NIÑO MAYOR?

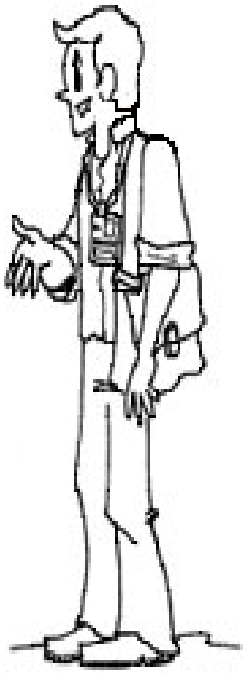

Salto de Pregunta:

1. Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, anota el **código 1** y pasa a la siguiente pregunta.
2. Si la respuesta corresponde a la alternativa **No,** anota el **código 2 → FIN DE LA ENTREVISTA.**

Pregunta 83: Dirigido al ENCUESTADOR

¿PIENSA QUE LA PRESENCIA DE OTRA PERSONA CAUSÓ INTERFERENCIA EN LA ENTREVISTA?

Salto de Pregunta:

- Si la respuesta corresponde a la alternativa **Sí**, anota el **código 1** y **pregunta el grado de interferencia en la entrevista** por parte de la tercera persona:
  - **A.** FUERTE.
  - **B.** LEVE.

  Finalmente, una vez anotes los códigos de intervención→ LA ENTREVISTA CONCLUYE.
- Si la respuesta corresponde a la alternativa **No,** anota el **código 2** → FIN DE LA ENTREVISTA**.**

Grado de interferencia:

Fuerte	**Si la persona que acompañó al niño** durante la entrevista, **influyó de manera fuerte** en las respuestas que el niño proporcionó.
Leve	**Si la persona que acompañó al niño** durante la entrevista, **influyó levemente** en las respuestas que el niño proporcionó.

Observaciones:

Recuerda que en las columnas destinadas a observaciones, se deberá escribir cualquier situación que hubiera surgido de la encuesta, o cualquier aclaración que sea necesario hacer respecto a las respuestas anotadas.

FIN DE LA ENTREVISTA: Verifica si el cuestionario está completo, es decir si tiene todas las secciones llenas de manera consistente, si no es así, se deberá concertar citas posteriores de complementación.

8.4. CONTRATAPA DEL CUESTIONARIO

En la contratapa de los cuestionarios (cuestionario para el hogar y cuestionario para niños y adolescentes) se ubican dos sectores que muestran el desarrollo y el resultado del trabajo del encuestador en cada hogar.

INCIDENCIAS DE CAMPO
1 ENTREVISTA COMPLETA
2 ENTREVISTA INCOMPLETA
3 TEMPORALMENTE AUSENTES
4 INFORMANTE NO CALIFICADO
5 FALTA DE CONTACTO
6 RECHAZO
7 VIVIENDA DESOCUPADA
8 OPOSICIÓN DE PADRES O TUTORES

RESUMEN DE LAS VISITAS A LA VIVIENDA:

VISITA	FECHA		HORA		VISITAS PROGRAMADAS		RESULTADO	PERSONA DE CONTACTO
	DIA	MES	INICIO	FIN	FECHA	HORA		
PRIMERA	| |	| |	| |	| |				
SEGUNDA	| |	| |	| |	| |				
TERCERA	| |	| |	| |	| |				
CUARTA	| |	| |	| |	| |				
ÚLTIMA	| |	| |	| |	| |				

PERSONAL DE LA ENCUESTA

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CÓDIGO	FIRMA	FECHA DE ENTREGA		
				DIA	MES	AÑO
ENCUESTADOR/A				| |	| |	
SUPERVISOR/A DE CAMPO				| |	| |	
CRÍTICO CODIFICADOR REGIONAL				| |	| |	
SUPERVISOR/A GENERAL				| |	| |	
RESPONSABLE REGIONAL				| |	| |	
TRANSCRIPTOR				| |	| |	

8.4.1. Resumen de las visitas a la vivienda

En esta parte se registra todas las visitas que se realizó para obtener la información del cuestionario, asimismo se anotará la fecha de duración de cada visita, las visitas programadas (fecha y hora), la incidencia, la persona con la cual se tuvo contacto en cada oportunidad y en la columna resultado anotarás el código de incidencia de campo, el cual se detalla a continuación.

8.4.1.1. Entrevista completa.

Si has concluido satisfactoriamente una entrevista, logrando completar el cuestionario.

8.4.1.2. Entrevista incompleta.

No fue posible concluir la encuesta, por diferentes razones, por ejemplo el encuestado se negó a proseguir con la entrevista, sin darte otra cita para continuar.

8.4.1.3. Temporalmente ausente.

En la vivienda seleccionada se verificó que todos los miembros del hogar están de viaje o fuera de los límites de la ciudad o localidad y que regresarán posteriormente. Se deberá confirmar esta situación con los vecinos y notificar al supervisor de campo.

8.4.1.4. Informante no calificado.

En la vivienda sólo se encuentra el personal de servicio doméstico. Debes indagar a qué hora puedes encontrar a un informante adecuado y retornar para realizar la entrevista.

8.4.1.5. Falta de contacto.

No es posible encontrar a los miembros del hogar porque salen muy temprano y/o regresan muy tarde. Deberás indagar a qué hora puedes encontrarlos y retornar para realizar la entrevista.

8.4.1.6. Rechazo.

El informante no está dispuesto a cooperar o se niega rotundamente a dar información. Se deberá reportar el rechazo al supervisor de campo y junto con él insistir en la aplicación de la encuesta.

8.4.1.7. Vivienda desocupada

Al momento de la visita la vivienda se encuentra deshabitada pero está en condiciones de ser ocupada en cualquier momento. Se verificará esta situación con los vecinos y se notificará al supervisor de campo.

8.4.1.8. Oposición de padres o tutores (sólo para el Cuestionario de Niños y Adolescentes).

Puede que el padre o tutor no permita que el niño sea entrevistado por diversas razones.

8.4.2. Personal de Encuesta

Este es un espacio destinado para el seguimiento de las diferentes etapas de revisión del cuestionario. En la primera fila el encuestador deberá anotar su nombre y apellido, código, firma y fecha de entrega del cuestionario al supervisor de campo. De la misma manera todo el personal que participa de la encuesta registrará los datos que le correspondan.